



Un extraordinario líder político, con un carisma único.
Fue capaz, él solo, de hacer un partido serio y grande.
Fue un estupendo alcalde y allí edificó toda la idea
del servicio social y la política social.
Era un hombre liberal avanzado y reformista competente,
de los que tanta falta continúan haciéndole al mundo.

MARIO MONTEFORTE TOLEDO.

Cita tomada del DICCIONARIO PRIVADO DE MARIO MONTEFORTE TOLEDO.
BANCAFE y Magna Editores. 1era. Edición. Mayo 2002.

Colección Rescate de la Memoria Histórica de la Persona.

MANUEL COLOM ARGUETA

Procuraduría de los Derechos Humanos

Dr. Sergio Morales Alvarado
Procurador de los Derechos Humanos

Lic. Dora de Beteta
Directora de Educación y Promoción

Licda. Ms. Sagrario Castellanos Montúfar
Investigadora

Luis Ricardo Díez M.
Diagramación

INDICE

Para emprender la lectura de esta Memoria Histórica: <i>Inducción para la Lectura</i> .	5
Liminar	6
Semblanza	10
Manuel Colom Argueta a través de otros.	14
Manuel Colom Argueta dentro del contexto familiar.	17
Meme Colom: el estudiante, el académico.	18
El Alcalde Manuel Colom Argueta (1970-1974): <i>Obras concretas y beneficio económico-social hacia la población guatemalteca</i> .	20
Testimonio inédito de Manuel Colom Argueta: <i>Rescate de la Memoria Histórica de mí mismo</i> .	22
Vida de Manuel Colom Argueta. Por: Lulú Colom de Herrarte	31
Entre lo dulce y lo amargo, un funeral como pocos. Por: Américo Cifuentes R.	34
Manuel Colom Argueta: El hombre, el estadista, el intelectual, el académico. Por: Carlos Alberto Duarte	45
Manuel Colom Argueta: Intelectual, Político y Visionario. Por: Mario Alfonso Bravo.	51
¿Quién y cómo fue Manuel Colom Argueta? Por: Mtro. Luis Díaz.	59
Atitlán para Manuel, Manuel para Atitlán, da lo mismo. Son uno. Artículo escrito por el Mtro. Luis Díaz.	61
La Generación Intermedia. Por: Rodolfo Vielmann Castellanos	64
Manuel Colom Argueta. La razón de su causa. Por: Luis Zurita Tablada	65
Breve manuscrito testimoniante. Por: Ramón Canek	67
El amigo Manuel. Por: Mario Rivero	68
Artículos I y II sobre Manuel Colom Argueta, publicados en la Revista italiana del Centro de Documentación y Solidaridad para América Central y Meridional.	71
Mis recuerdos sobre Meme Colom. Por: Roderico Segura Trujillo	75
Con Manuel Colom Argueta. Por: Mtro. Efraín Recinos	78
¿Quién fue para mí Manuel Colom Argueta? Por: Jorge Mario García Laguardia.	80
Entrevista del periodista Peter Chapmann a Manuel Colom Argueta.	82
La Lucha por la Democracia según Manuel Colom Argueta. Entrevista realizada por el periodista Felix Loarca.	86

Entrevista realizada por el periodista Mario Alberto Carrera a Manuel Colom Argueta	93
Punto Resolutivo del Congreso de fecha 17 de marzo de 2004	97
22 de marzo de 1979; un año de represión. Por: Gustavo A. Montenegro	99
Alcalde Mártir. Por: Eduardo P. Villatoro	101
EPÍLOGO	103
Cronología Biográfica Contextualizada de Manuel Colom Argueta	105
Responso por Manuel Colom Argueta. Por: Enrique Estrada Sandoval	135
Fundación para la Democracia Manuel Colom Argueta	137
Artículo escrito por Manuel Colom Argueta	144
Expresiones célebres de Manuel Colom Argueta	146
El Proyecto Urbano de Manuel Colom Argueta	149
Esquema Director del Ordenamiento Metropolitano 1972-2000 EDOM	156
Mapa del Proyecto del Periférico	182
Obras escritas por Manuel Colom Argueta	183
Decálogo del FUR a favor del pueblo guatemalteco	184
Centros de Documentación consultados	185

PARA EMPRENDER LA LECTURA DE ESTA MEMORIA HISTÓRICA

Estimado (a) Lector (a):

Lo que impulsa específicamente el rescate de la memoria histórica es el olvido y, es el recuerdo sostenido en muchas personas los que actualiza aquello que se tuvo encerrado tras las compuertas cerebrales.

Pues bien, a través de la lectura de este documento, usted se verá frente a un prisma de memorias que, de la misma forma anacrónica como los recuerdos les brotan al abrir la llave de la historia, así se irá reconstruyendo polifónicamente la persona de Manuel Colom Argueta.

¿Por qué polifónicamente? Este término implica la concurrencia de varias voces que al unirlos producen y recrean la historia de alguien o de muchos. Pueden ser las voces plasmadas en documentos históricos, en periódicos, en testimonios individuales, en documentos propios de la persona de quien se desea rescatar su memoria histórica. Es por esta razón, que al leer este documento, usted experimentará el influjo de esa sonoridad de voces que no le presentarán los hechos en una forma lineal histórica sino como flujos de recuerdos en torno a Meme Colom. Usted, a la vez, se verá recorriendo la historia que nutrió y formó a este gran político guatemalteco, así como la historia política que de él surge y que tiene permanencia y presencia en los momentos actuales de nuestro país.

Este documento es el primero de una serie en cuyo contenido se pretende mantener vigente la historia de mujeres y hombres que lucharon y murieron por el ideal de una mejor nación.

LIMINAR

Al hablar de Manuel Colom Argueta se hace necesario remontarnos años anteriores a su nacimiento, pues es a partir de los hechos sucedidos que podremos analizar y comprender cual fue el contexto pasado que nutrió la conciencia social de este personaje. Conciencia social que lo llevó a empatizar con la mayoría desposeída y olvidada de nuestro país.

Es necesario hacer el recordatorio que Meme Colom, como se le conocía en su cotidianidad, perteneció a una generación de políticos que sembraron la esperanza a millones de guatemaltecos.

Los años que abren el siglo XX en la política nacional, fueron de un ambiente sobredeterminado por el terror y el odio. La población guatemalteca ha pasado a formar parte de una historia que no puede ser leída tranquilamente, pues al finalizar la primera dictadura del siglo XX no se cerraron las compuertas del miedo social, por el contrario, solo fue el portal de acceso a lo que sería casi un siglo de luchas intestinas, de asesinatos, de pobreza extrema, de abuso social.

Esta sombra de dolor que acompañó los albores del siglo pasado también persiguió a Manuel Colom Argueta y a otros, a quienes podríamos denominar *“La generación política intermedia”*.

Iniciamos entonces, un esbozo de la historia de Guatemala, a partir de Manuel Estrada Cabrera.

El gobierno de Estrada Cabrera, se instaura el 2 de octubre de 1898. Es éste un período de dictadura perpetuada por dos reelecciones (1911 y 1916) hasta que fuera derrocado en 1920. Durante su gobierno se prohíbe la libertad de expresión, escrita o hablada, sobre la consigna de ser ejecutado cualquiera que fuese sospechoso de opositor al gobierno.

Después de casi 11 años de gobiernos irrelevantes y cuartelazos, asume la presidencia, por votación popular, el General Jorge Ubico (1931-1941). Durante su gobierno hubo encarcelamientos injustos,

expatriaciones, confiscación de bienes y fusilamientos contra quienes se atrevían a oponerse a sus decisiones. La seguridad individual pendía sobre un hilo de miedo y las incipientes reivindicaciones de los derechos humanos eran soterradas inexorablemente.

El anhelo de lucha por la libertad gestó un cambio radical: **La Revolución del 44**. El año de 1944 y parte de 1945, fue un período de acomodamiento a una nueva ideología y perspectivas para el Estado. Se redactó una nueva Carta Magna por la Asamblea Constituyente. Los cambios y renovaciones aplicados configuraron un escenario electoral que permitió llegar al poder a Juan José Arévalo Bermejo.

Con la Constitución de 1945, se aseguraba a la población libertad, educación, bienestar y justicia social. Se instituyó la autonomía municipal como hecho primordial de una verdadera democracia. Este nuevo movimiento permitió la génesis de importantes reformas sociales y económicas cuyos beneficiados fueron los explotados, abandonados y olvidados: trabajadores e indígenas. De estas reformas sobresalen principalmente, la creación de escuelas, campañas de alfabetización, el seguro social para los trabajadores y sus familias, un moderno código laboral (permitía el derecho a la sindicalización y a la huelga), la creación de guarderías infantiles para la protección de los infantes.

En 1950 hubo elecciones y el 15 de marzo de 1951 Juan José Arévalo Bermejo, entregó la primera magistratura a su sucesor, el coronel Jacobo Arbenz Guzmán. Su gobierno estuvo plagado de intromisiones extranjeras hasta el punto que tanto Arévalo Bermejo como Arbenz Guzmán fueron tildados de comunista cuando la realidad es que fueron revolucionarios con un gran sentido de progreso.

El coronel Jacobo Arbenz Guzmán fue derrocado por el coronel Carlos Castillo Armas apoyado por la CIA. El 28 de junio de 1954, el coronel Arbenz Guzmán presentó su renuncia presionado por los hechos violentos ocurridos en este dramático período en la historia nacional.

El gobierno del coronel Castillo Armas, que más tarde fuera refrendado por elecciones, fue interrumpido al ser asesinado en el Palacio Presidencial, el 26 de julio de 1957.

Después de varios designados a la presidencia, en 1960 llega al poder el General Miguel Idígoras Fuentes. Su gobierno fue errático, sin personalidad y una serie de desaciertos, por lo que el 1 de abril de 1963, un año antes de que finalizara su período presidencial, por medio de un golpe de Estado asume el gobierno de facto el coronel Enrique Peralta Azurdía, quien retorno a cierta calma el esquema estatal al convocar a elecciones después de haberle hecho modificaciones a la Constitución de la República.

En 1966 llega a la primera magistratura, el Licenciado Julio César Méndez Montenegro quién sustituyó a su hermano Mario Méndez Montenegro, original candidato presidencial por el PR, quien había sido asesinado a principios de 1965.

Cabe recordar que a principios de la década de los 60, tanto el descontento en la población como el movimiento subversivo daban muestras claras de su presencia, crecimiento y expansión. La serie de hechos terrositas y manifiestos en contra del gobierno, hicieron necesario recurrir a la fuerza armada institucional.

El 1 de julio de 1970 asciende al poder el General Carlos Manuel Arana Osorio, a quien se le atribuye la erradicación de los grupos subversivos en el oriente del país. Este presidente realizó obras que en cierta forma beneficiaron a la población desposeída aunque en forma paralela ejercía una política de represión, pues aún se mantenía la idea de que quien reclamaba mejoras para la población era acusado de comunista.

Arana Osorio finaliza su período el 1 de julio de 1974 y asume el poder el General Kjell Eugenio Laugerud García, en unas elecciones que aún son consideradas fraudulentas. Durante su gestión sucedió el terremoto del 4 de febrero de 1976. Los más afectados fueron los pobres, sobre todo en el área rural. Esto provocó un fenómeno social cuyas consecuencias se ven hoy en día. La pobreza se acentuó, se

visualizó la miseria y los desplazamientos humanos en masa, cambiaron la imagen **turística** del país en especial la de la ciudad capital. El General Laugerud García finalizó su gestión el 1 de julio de 1978 y entregó la alta magistratura a su sucesor el General Romeo Lucas García. Dicho régimen sucumbe por un golpe de estado el 23 de marzo de 1982, meses antes de entregar el poder a su sucesor.

En marzo de 1979, durante el gobierno del General Lucas García, Colom Argueta es cruelmente asesinado

SEMBLANZA

Manuel Colom Argueta ha sido uno de los más importantes dirigentes políticos de nuestra historia reciente. Logró acumular gran apoyo popular en su lucha por las causas populares, por la democracia y el Estado de Derecho. Luchador tenaz por los derechos del pueblo y la nación.

Hombre de principios y convicciones no cedió ante la conciliación con los poderosos o la corrupción. Su consecuencia, perseverancia, capacidad política, sus valores y sus ideales fueron decisivos para ganar el apoyo popular.

En la década de los 70, por primera vez desde el derrocamiento del gobierno Revolucionario de Jacobo Arbenz, emerge una figura política depositaria de la confianza y esperanza de amplios sectores de la población, del campo y las ciudades. Atraía por sus planteamientos programáticos, por su desempeño en el ejercicio del poder político y como funcionario público. Se ganó la animadversión, el odio y el recelo de los sectores más conservadores de la política e iniciativa privada, de los corruptos enriquecidos al amparo del Estado y de la oficialidad represora del ejército de Guatemala.

Manuel Colom fue un hombre polifacético, forjado en la academia y en la lucha por sus ideales políticos. Padre de familia abnegado y solícito, que antepuso las necesidades de la lucha por una Guatemala con justicia social, a la felicidad y tranquilidad familiar.

Asume la Alcaldía de la Ciudad de Guatemala de 1970 a 1974, en condiciones desventajosas, pues al frente del poder ejecutivo gobernaba, el general Arana Osorio. En lugar de apoyo por parte del gobierno central siempre encontró obstáculos. Si no pudieron anular su administración municipal fue por el fuerte apoyo popular con que contaron sus acciones de gobierno, la valentía de sus posiciones y su capacidad política. Ejemplos de ese constante sabotaje a su administración fueron el paro de empresarios del transporte urbano con

el apoyo del gobierno central, el retraso en la aprobación del "Plan Regulador de Desarrollo Metropolitano", el retraso en la gestión de fondos para obras municipales, el hecho que el gobierno central se haya adjudicado la construcción del "Puente El Incienso" para quitarle el crédito a la gestión municipal y gastar 1.8 millones de dólares más de lo necesario. Aún así su gestión municipal ha sido una de las mejores, en tanto que impulsó obras y acciones de beneficio ciudadano bajo una visión integral de gobierno municipal y desde la perspectiva de la urbanización planificada. Durante su administración se construyeron, entre otros, un sistema de drenaje profundo, colectores gigantes, la primera fase del anillo periférico, mercados, parques, campos deportivos, farmacias municipales, grandes proyectos de introducción de agua potable. La obra física se complementó con la promoción del deporte, el arte y la cultura. Durante su gestión se dignificó el trabajo de los empleados municipales y se estableció un pacto con su sindicato en que fueron claras las mejoras laborales. Manuel Colom concebía así la gestión municipal: *"...El desarrollo de una ciudad no se mide por los edificios de ocho pisos, ni por el concreto armado que pueda existir, ni por los monumentos que quieran recordar a determinado alcalde o funcionario. El desarrollo de una ciudad se mide por su capacidad de prestar a su pueblo la satisfacción de sus necesidades de escuelas, transportes, drenajes, agua potable, trabajo, recreación; o sea la libertad de vivir sanamente en condiciones de igualdad para todos los pobladores, sean capas ricas o de las capas más pobres..."*. Dijo, en otra ocasión, *"No nos conformamos con el agua, el drenaje, el asfalto, el bordillo, el alumbrado público. También requerimos, en igualdad de condiciones, de parques de recreación para los niños, farmacias municipales para asistir a las personas de escasos recursos necesitadas de medicina; necesitamos que la juventud y los adultos tengan oportunidad de participar del proceso cultural, necesitamos que nuestro pueblo satisfaga sus derechos y ejerza popularmente su soberanía"*.

Tenía una visión global de la planificación urbana la cual se reflejó en el **Esquema Director del Ordenamiento Metropolitano** (EDOM) que es un ambicioso proyecto de crecimiento regulado y eficiente de la metrópoli. Este esfuerzo sistemático de planificación urbana fue bloqueado sucesivamente por los gobiernos de turno.

Manuel fue visionario impulsor de la autonomía municipal y de la necesaria organización y coordinación entre todas las municipalidades del país. Fue motor de la Asociación Nacional de Municipalidades y su presidente. La ANAM cobró vigor y dinamismo, y el municipalismo y la bandera de la autonomía municipal dieron un salto de calidad con el impulso que Manuel les imprimió.

Desde el punto de vista político siempre luchó por la democracia y el imperio de la ley. Creyó en que se podía cambiar el país desde la lucha cívica y política, amplia y pacífica. Supo dialogar y negociar porque sabía que un cambio en Guatemala sería posible si se creaba un gran frente opositor, cuyo programa aglutinara a la mayoría ciudadana. Desde su juventud, en la lucha estudiantil, hasta sus últimos momentos, Manuel siempre defendió el derecho de los guatemaltecos a expresarse libremente, a que se le respetaran sus derechos humanos y civiles, a que se le respetara su derecho a organizarse y participar democráticamente en la política; luchó porque todos, sin distinción de clase social, fuéramos iguales ante la ley. Cuando el Registro Electoral, violando la Constitución y plegándose a los dictados de los partidos en el poder (MLN-PID), niega por enésima vez al FURD la inscripción como partido político, en 1973, Manuel declaró: *" Guatemala necesita paz, que puede obtenerse sobre la base de dos presupuestos: pleno respeto a los derechos políticos de la oposición, y una campaña de altura, en la que cómo se resolverán los problemas del país sean los puntos de divergencia política; y no como sucede ahora, cuando todavía se lucha por lograr el mínimo respeto a los derechos inherentes de los pueblos, como lo es organizarse en partidos políticos."*

Hablando del problema étnico-nacional, Manuel Colom dijo: *"Guatemala tiene una misión incumplida que realizar en el presente y es la de tomar conciencia de su identidad nacional, que constituye una etapa indispensable para su verdadero y auténtico progreso"*. Dice, al referirse al despojo de tierras de que han sido objeto los indígenas: *"...hay un sector de guatemaltecos que han querido sepultar y destruir los valores fundamentales y auténticos de su propio país. No obstante, el indígena, pese a esa marginalidad, ha conservado categorías"*

humanas de gran trascendencia como lo son su expresión comunitaria, su calidad en las relaciones humanas, su actitud familiar y una serie de expresiones sustanciales de la vida".

En dos oportunidades su nombre despertó amplias expectativas, mencionado como candidato a la presidencia. La primera aún siendo Alcalde de la ciudad de Guatemala. Por su acertada gestión y por su trabajo en la ANAM era un político reconocido y con apoyo en el ámbito nacional; sin embargo, su candidatura fue bloqueada por el gobierno en el poder (MLN-PID) al no registrar el partido en formación (FURD). Otros partidos también lo propusieron, pero viejos políticos conservadores terminaron imponiendo las candidaturas. Sin embargo, fue Manuel la figura aglutinadora en las elecciones presidenciales de 1974, donde el Frente Nacional de Oposición lanzó una candidatura de alianza con Ríos Montt como candidato. En esa ocasión, el gobierno en el poder (MLN-PID) impuso a su candidato Laugerud García por medio de un escandaloso fraude electoral. La segunda oportunidad fue en los comicios de 1978, ocasión en la que tampoco llegó a ser candidato pues seguía sin contar con su propio instrumento político. A pesar de ello, Manuel Colom Argueta se perfilaba como fuerte candidato presidencial, con sólidas posibilidades de triunfo, para las elecciones de 1982.

El 15 de marzo de 1979 el FUR es inscrito como partido político después de tantos años de esfuerzo. Paradójicamente, una semana más tarde, el 22 de marzo de 1979 Manuel es asesinado vilmente junto a sus dos guardaespaldas. Con su asesinato se cierran en definitiva las posibilidades de la lucha democrática y se abre el período más represivo de la historia nacional.

No descubre quien encubre. A veinte años de distancia del asesinato de Manuel Colom Argueta sigue impune, como el de tantos otros valiosos ciudadanos y dirigentes. Ellos siguen vivos sin embargo, en la memoria del pueblo de Guatemala.

MANUEL COLOM ARGUETA A TRAVÉS DE OTROS

Manuel Colom Argueta no sólo fue un político práctico, con pasión, mística y carisma personal, sino que también, un intelectual que se preocupó por fundamentar su discurso y práctica política, en el ejercicio racional del análisis del contexto nacional e internacional en el cual le tocó desenvolverse, afirma el Ingeniero Mario Alfonso Bravo, Coordinador de Investigadores del Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, CEUR-USAC. (Ver testimonio en este mismo documento)

Manuel Colom pensaba alto, hablaba muy claro, siempre estuvo de pie, miraba de frente, afirma José Barnoya García. (Ver testimonio en este mismo documento)

Manuel siempre estuvo en contra de la ocupación, pacífica o no, de la tierra de los campesinos, que era la razón principal de la represión, asevera Paolo Barile. (Ver testimonio traducido al español)

Lulú Colom Argueta de Herrarte, hermana de Manuel, expresó en la entrevista que se le hiciera que **“el talón de Aquiles de Manuel, era creer que en toda persona mala, siempre había algo bueno que rescatar.”** (Ver testimonio en este mismo documento)

Al hacerle un análisis sociosemiótico a dicha afirmación, descubrimos que para Meme Colom, el ser humano nace bueno. Es el contexto, las circunstancias de vida las que van perfilando en hombres, mujeres, niños, niñas, las actitudes y los valores que regirán su trayecto vital.

Visualizamos en tan pocas palabras, a ese gran ser humano que mantuvo una constante preocupación por proveer de un mejor estilo de vida a la clase desposeída, abandonada. Toda su lucha, los planteamientos en sus diferentes roles como intelectual, político, académico, hombre de familia ciudadano estuvieron basados en esta preocupación. Sostenía que el desarrollo solamente se logra con una población a la que el Estado le provea de educación, salud, vivienda,

trabajo, recreación, cultura. Manifestaba enfáticamente que cualquier intento de imitar en sus avances tecnológicos a otros países desarrollados sin haber satisfecho las necesidades vitales de la población, resultaban una farsa política que utilizaba la cúpula de poder, para dar una imagen democrática que realmente nunca existió.

Para Colom Argueta, la clase dominante que compartía el poder con el ejército, no era homogénea en sus propios intereses. Mantenían una relación política coyuntural para refrenar cualquier manifestación de descontento por parte de la población y que los diferentes sectores que dominaban el gobierno, no estaban interesados en que la población desposeída tuviera acceso a satisfactores vitales. Para ellos, sencillamente, eran la masa que había que explotar. Todo esto, fue manifestado ampliamente por Manuel Colom Argueta, ante las autoridades y cúpula de poder. Jamás bajó la cabeza. Siempre mantuvo su verticalidad y es por ello que su recuerdo es interminable en la mente de miles de ciudadanos que lo clamaron para presidente de este país.

Sus principios revolucionarios, la conciencia social adquirida con la lucha reivindicativa y su inculdicable postura lo convierten en el líder de las masas campesinas y trabajadoras y de un amplio sector de profesionales con tendencia democrática, que plantearon la lucha por medios legales para tener acceso a un espacio de participación dentro de un clima de paz y democracia.

Manuel Colom Argueta destacó desde su juventud como un luchador por las causas del pueblo. Por su convicción político-ideológica y motivado por su experiencia política y formación académica, forma parte junto a otros dirigentes revolucionarios en la fundación del grupo político Unidad Revolucionaria Democrática, URD. En marzo de 1963, el Ejército da un golpe de Estado y la dirigencia de la URD es enviada al exilio. Por medio de una serie de trampas legalizadas se ve obstaculizada su inscripción como partido político.

Víctima de la intolerancia y la intransigencia de los diferentes gobiernos militares, incomprendido en su afán de lucha revolucionaria y

democrática, sufre varios atentados contra su vida. Al final, la mañana del 22 de marzo de 1979 es vilmente asesinado.

Eliminarlo físicamente, fue eliminar a un auténtico líder nacional con amplio arraigo popular.

Es importante que la juventud de hoy escudriñe los hechos de nuestra historia contemporánea para conocer y comprender nuestro pasado para que mediante un análisis objetivo, puedan contar con elementos válidos para visualizar el futuro de nuestro país. (*Paráfrasis del artículo de Jorge Rodríguez R., A la memoria de Manuel Colom Argueta, publicado en el diario LA HORA, el 22 de marzo del 2002, como homenaje en el aniversario de su muerte.*)

Jorge Mario García Laguardia expresa: “*Manuel, que mas bien era un estudiante normal, inteligente, cuidadosamente dedicado a sus estudios, entró en el torbellino en el que nos vimos envueltos todos, y tomamos posición en la misma línea. Línea nacionalista y en algunos casos llena de cólera ante la agresión de que fue víctima el país por parte de los Estados Unidos, al derrocar al Presidente Jacobo Arbenz...*” (Ver testimonio en este mismo documento)

MANUEL COLOM ARGUETA DENTRO DEL CONTEXTO FAMILIAR

Nace el 8 de abril de 1932. Hijo de Antonio Colom Aguirre y de Filiberta Argueta, de nacionalidad salvadoreña. Fue el último de ocho hermanos. Lulú Colom Argueta de Herrarte cuenta que antes de quedarse huérfanos eran una familia como tantas otras. Muy unidos y, sobre todo, muy felices. Ella recuerda que su padre solía leerles todas las tardes una parte de Don Quijote de La Mancha, luego rezaban. El amor por la lectura –dice- les fue inculcado por su madre.

Siendo adolescentes quedan huérfanos, es entonces cuando los tres hermanos mayores toman las riendas del proyecto de vida de la familia. Los hermanos pequeños, especialmente Lulú y Manuel fueron muy unidos y lo siguieron siendo hasta la fatídica muerte de él.

Manuel estudió su primer año primaria en el Liceo Infantil, luego lo trasladan a la Escuela Primaria Costa Rica e inicia el segundo año. En esta época lo conoce el Mtro. Efraín Recinos, luego ambos se trasladaron al Instituto Central para Varones donde se gradúan de bachilleres en enero de 1950. Relata el Mtro. Recinos que lo dejó de ver hasta que se reunieron en el equipo de basketball de la Universidad de San Carlos. (ver testimonio en este documento)

Meme Colom contrajo matrimonio en 1958 con América Morales Palencia y se divorcian en 1959, como quedó asentado en su Cédula de Vecindad No. A-1 169086. De este matrimonio nació un hijo a quien nombraron Manuel. Actualmente reside en Florencia y es Arquitecto.

En 1962, estando en Florencia, contrae matrimonio con Ana Borghinni y procrearon tres hijos: Ana Lorena, que nace el 19 de octubre de 1964; Mónica Concepción, que nace el 30 de noviembre de 1966 y, Manuel Rodolfo que nace el 14 de febrero de 1970, cuatro meses antes que su padre asumiera la Alcaldía de la Ciudad de Guatemala. A su muerte, sus últimos tres hijos eran menores de edad.

Cabe mencionar, por la herida moral colectiva que causa, que en el informe que el IGSS envía a la Universidad de San Carlos, con fecha 5 de junio de 1979, manifiesta que la causa de la muerte del afiliado Manuel Colom Argueta fue por accidente común. Asimismo, establece un monto de Q. 59.69 mensuales de pensión para la viuda y la cantidad de Q. 29.84 para cada uno de los hijos menores de edad. Dicha pensión duraría hasta la mayoría de edad de los mismos.

Hemos considerado necesario dar a conocer estos detalles: *de un ciudadano común que murió por un accidente común.*

Comenta Lulú Colom de Herrarte, que su hermano era un hombre de familia, muy honesto, vertical, responsable. Estaba en contra de toda aquella actitud que de una u otra forma dañara los principios de unión matrimonial.

MEME COLOM: EL ESTUDIANTE, EL ACADÉMICO

En 1950 ingresa a la Facultad de Derecho. Al haber revisado su historial en el Archivo General de la Universidad de San Carlos, nos percatamos que sus calificaciones podían ser de 85, 90 puntos en algunas materias y en otras, la calificación era la mínima aceptable, 51 puntos. Sin embargo, quienes lo conocieron y compartieron aulas universitarias con él, lo han calificado de estudiante brillante. Es decir, que entre ser estudiante y un verdadero activista político, surgió un gran académico y un líder político verdadero.

En 1956, forma parte de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes Universitarios, AEU.

Se gradúa de Abogado y Notario el 4 de mayo de 1957. Su punto de Tesis fue “**Aplicación de la Garantía Constitucional de Derecho a la Defensa en Materia Administrativa**”. (ver en Archivo General de la Universidad de San Carlos –USAC-) Sus prácticas las realizó en la secuencia siguiente:

En el ramo Civil, en Zacapa, en el Juzgado 1ero. de Instancia de Sentencia Civil, en 1952; Jalapa, Juzgado de 1era. Instancia de lo Penal, 1953; en lo Laboral escribió una Crítica sobre el planteamiento, sustanciación y resolución del conflicto colectivo económico social seguido por los trabajadores de la Finca El Chilar, Palín, Juzgado 4º. de Trabajo y Previsión Social. A este respecto citamos lo afirmado por Mario Rivero en su testimonio: "... a Colom se le conocía como un hombre íntegro, de buenas acciones, de hechos concretos y de batallas bien libradas. Por ejemplo, sin haberse graduado, siendo aún estudiante de la carrera de Derecho en la Universidad de San Carlos, abogó por los campesinos de la finca El Chilar, en Palín, en un litigio contra la Empresa Eléctrica, logrando al final un dictamen a favor de los labriegos." (ver novela "El Búho" del autor citado) Este juicio inicio en 1953 y la sentencia es de fecha 26 de agosto de 1956.

La primera conclusión en su tesis de graduación es la siguiente: *"El derecho de defensa contenido en el artículo 68 de la Constitución de la República consistente en que nadie puede ser condenado sin haber sido citado, oído y vencido en juicio mediante procedimiento que le asegure todas las garantías necesarias para su defensa. Es una garantía de seguridad de alcance general para las materias civil, penal, laboral y administrativa. (ver tesis de graduación en Archivo General de la USAC)*

Sus examinadores fueron: Decano Lic. Adolfo Molina Orantes, Vocal 1, Lic. Romeo Augusto De León; Terna Examinadora: Lic. Carlos García Bauer, Lic. Gilberto Chacón Pasos y Lic. Rafael Gordillo Macías. Ganó el examen por unanimidad.

Recién graduado es nombrado catedrático del curso **Teoría del Estado** en la Facultad de Derecho. Su número de personal en la USAC era el 1104 y su número de colegiado es el 709.

En 1958, gana una beca para estudiar un doctorado en Derecho Laboral y Seguridad Social, en la Universidad de Florencia, Italia.

A su regreso, se incorpora a la USAC. En 1963, sale al exilio como consecuencia de la teluria generada por el golpe de Estado al General

Miguel Idígoras Fuentes. Se establece en el vecino país de El Salvador. En 1966, a su regreso, se reincorpora nuevamente a la Universidad de San Carlos en donde se dedicó a la docencia e investigación, en las Facultades de Derecho y Arquitectura. En 1975, es uno de los fundadores del Centro de Estudios Regionales y Urbanos, -CEUR-, de la USAC. De hecho, el día de su muerte iba rumbo a la Universidad para impartir docencia y luego continuar su labor en el CEUR.

EL ALCALDE MANUEL COLOM ARGUETA (1970-1974) Obras concretas y beneficio económico-social de impacto hacia la población guatemalteca

Al hacerse cargo de la administración de la ciudad de Guatemala, el 15 de junio de 1970, Manuel Colom Argueta enfrentó el primer obstáculo de la ausencia de planificación, de un sistema de programación de mediano y largo plazo, y en general, de un programa de desarrollo metropolitano.

Los controles técnicos se realizaban en una forma parcial mediante reglamentos y ordenanzas que no eran producto de estudios, diagnósticos y alternativas para ordenar adecuadamente el crecimiento de la ciudad.

Las obras se realizaban en una forma aislada, ausentes de una política urbana global, que provocó, algunas veces, aciertos y, otras graves desaciertos como congestionamiento de tránsito, el mercado de la Terminal inmediatamente insuficiente para permitir, controlar y ordenar el mayoreo y en términos amplios, una peligrosa crisis de servicios urbanos.

En vista de semejante panorama, el alcalde Manuel Colom Argueta se impuso las tareas básicas de:

- a) Limpieza y remozamiento de la ciudad.
- b) Mejoramiento del transporte urbano.
- c) Tecnificación administrativa.

Asimismo, propone el alcalde el fortalecimiento de la autonomía municipal.

Expresó enfáticamente que dicho fortalecimiento era necesario realizarlo de manera democrática si el gobierno central pone al servicio del municipio los recursos económicos para cumplir con las necesidades esenciales de la comunidad.

La previsión en la planificación urbana planteada por Colom Argueta, permitió la planificación del anillo periférico o de circunvalación a la ciudad. Esa vía constituye en la actualidad el eje de comunicación con las otras vías urbanas, permitiendo el rápido desplazamiento de vehículos por las distintas zonas de la ciudad.

En 1971, se construye el viaducto de la 24 calle, el mercado de flores, se inicia el anillo periférico, se urbanizan algunas zonas, se funda la cooperativa de consumo de los trabajadores municipales, se construyen colectores gigantes y se hacen fuertes inversiones en las áreas marginales, en los programas educativos y recreativos, estableciendo escuelas, bibliotecas, parques, canchas deportivas, etc.

La acción social de la municipalidad se proyectó hacia todos los sectores, principalmente a los más necesitados. Ciertamente, la obra material es la más fácil de realizar, acotó el alcalde, pues resulta sencillo invertir en cemento hierro para hacer edificios, calles, carreteras, etc., pero el verdadero progreso de los pueblos se realiza en sus gentes, finalizó.

Conforme transcurrió el tiempo se fueron afirmando los nuevos conceptos administrativos y la renovación de la municipalidad, lo que va conformando una nueva fisonomía a la comuna. Era notoria la energía en el trabajo y la seriedad en la realización de los cambios que beneficiaban a un vecindario que colabora más y más con sus autoridades edilicias, al comprobar la honestidad y responsabilidad e la dirección de la administración municipal.

Se constituyó la Empresa Municipal de Agua potable, EMPAGUA, que administraría el proyecto de obtención de agua del acueducto Xayá–Pixcayá. Esta empresa fue creada para satisfacer la necesidad impostergable de la dotación de agua a la población, pues dicho servicio tenía una demanda cada vez mayor.

Los propósitos de Colom Argueta de convertir la municipalidad en un instrumento de desarrollo urbano, promovió la elaboración del EDOM, Esquema Director de Organización Metropolitana así como el Plan de Desarrollo Urbano.

A pesar que a Meme Colom le tocó compartir su período edilicio con el período presidencial del General Carlos Arana Osorio y la serie de obstáculos que tuvo que superar para hacer de la Municipalidad de la ciudad de Guatemala una entidad autónoma. Creó la ANAM, Asociación Nacional de Municipalidades, lo logró con esfuerzo, con honestidad, con lucha constante para hacer de la Municipalidad de Guatemala, una entidad autónoma así como crear la Asociación Nacional de Municipalidades -ANAM- se vio obligado a superar muchos obstáculos, esfuerzo que fue visto como una afrenta al gobierno del General Arana Osorio.

EL INTELLECTUAL Y SU ACTIVIDAD POLÍTICA

TESTIMONIO INÉDITO DE MANUEL COLOM ARGUETA *Rescate de la memoria histórica de mi mismo.*

El hecho de pertenecer a una generación diezmada en su resistencia en contra de la extrema derecha totalitaria responsable del grave subdesarrollo económico, social y político del país, no es obstáculo para intentar escribir en testimonio histórico.

La interpretación del pasado se hace con la comprensión y conciencia que nuestras actitudes presentes las determina nuestro conocimiento del pasado. Eso es la doble función de la historia: “*Hacer*

que el hombre comprenda su sociedad en el pasado para fortalecer su capacidad de acción en el presente y participar en la proyección del futuro¹.

Si la crisis económica, social y política no ha permitido que las nuevas generaciones puedan conocer y estudiar la Historia Contemporánea de Guatemala, por lo menos se debe intentar que testimonios contribuyan a la labor de coordinación e interpretación del pasado inmediato para ayudar a liberar y organizar las energías humanas presentes hacia objetivos futuros de progreso y libertad.

El Ubiquismo y el período de la Revolución de Octubre se interpretan a la luz de nuestras concepciones presentes, y el testimonio del período posterior a 1954 se limita hasta una fecha arbitraria; el inicio del primer gobierno conforme el actual régimen constitucional. Esta última limitación se hace por la pretensión de objetividad.

Antes de la revolución de octubre de 1944

Para comprender el período del régimen dictatorial anterior a la Revolución de Octubre, es necesario tomar en cuenta además de las tendencias dictatoriales del primer cuarto de siglo, el fenómeno de los regímenes fascistas en Europa y que con su agresividad imperialista provocaron la segunda guerra mundial.

Las prácticas y tipologías fascistas de gobernar para dominar la libre expresión del pueblo en función de la detentación del poder por fuerzas minoritarias interesadas en conservar estructuras económico-sociales trascendieron en esa época y por desgracia para Latinoamérica hasta la actualidad. Así como en el período de la guerra mundial penetraron en Guatemala las ideas sobre el racionalismo político, la democracia, los derechos humanos, la libertad de miseria, también después de la crisis económica del 29, las tácticas y tendencias fascistas fueron parcialmente adoptadas por las fuerzas políticas liberales que en ese entonces detentaban el poder.

¹ Sei Lezioni sullas Storia Edward H. Carr. Einaudi Torino. 1973. pp. 61.77.150

El movimiento libertario de 1944 dominó por diez años las tendencias fascistas que después, a partir de 1954, influyeron nuevamente en el ejercicio del poder, evitando de esta forma la existencia democrática social en el país.

En Guatemala, al igual que en otros países latinoamericanos, sectores liberales y de extrema derecha han pretendido llevar el proceso histórico entre fascismo o revolución radical.

En el tercer decenio de este siglo (*siglo XX*), después de la dictadura liberal de Manuel Estrada Cabrera (22 años), el movimiento unionista no logró estabilizar la vida política dentro de un proceso democrático. Cuartelazos y golpes de Estado protagonizaron la pérdida y ascenso del poder, en lugar de la libre manifestación soberana del pueblo.

En 1931, el Partido Liberal Progresista lleva al poder al General Jorge Ubico, como candidato único, después de un cuartelazo y con el apoyo del Embajador de los EE.UU. Sheldon White House, quien intervino directamente en la imposición.²

En el proceso involutivo del movimiento liberal guatemalteco, el régimen impuesto del 14 de febrero de 1931 al 20 de octubre de 1944, se caracterizó por el ejercicio del poder con ciertas políticas fascistas, aún cuando nunca fue un movimiento nacionalista o de expansión o, de defensa de los intereses nacionales; por el contrario, hizo un gobierno dictatorial, con altos instrumentos de intereses foráneos. El nacionalismo constructivo, de defensa de los intereses nacionales, es una característica de las corrientes conservadoras revolucionarias, surgidas con motivo de la Revolución de Octubre de 1944.

Guatemala, país agrícola, no había iniciado un proceso de industrialización de gran significado. La estructura de la producción agrícola –café y banano–, destinada mayormente a la exportación, dejó a grandes sectores marginados del proceso de producción y

² Revista ALERO, artículo de Manuel Galich Los Estafadores de la Democracia. M. Nájera Farfán Guatemala. Buenos Aires, 1956. p. 28

distribución, subordinando lo nacional a los intereses de los grandes enclaves económicos alemanes y norteamericanos. El Partido Liberal Progresista asumió el poder en un momento en que el país se veía afectado por la crisis mundial iniciada en 1929 y su clase dirigente fue conservadora, distinta a la clase emergente que propició el movimiento reformista de 1871 a 1885.

Los efectos de la crisis económica social los pagó el sector popular. La política estatal se concretó a consolidar las estructuras económico productivas en una forma contraria al liberalismo económico.

Se prohibió el derecho de sindicalización y no existió ningún régimen jurídico de protección a los derechos individuales o colectivos de los trabajadores. Contrariamente, se permitieron usos y modalidades de producción colonialista consistentes en prestaciones de trabajo gratuito y retribuciones en especie (Mita, Tequio, etc.). Al patrono se le delegó la autoridad pública convirtiendo de esta manera al trabajador campesino en calidad de semiservil. Se propició el castigo del *cepo*, práctica usual en algunas fincas. Este castigo consistía en atar al trabajador en un palo colocado en el centro del patio de la Hacienda.

Esta práctica jurídica fue suprimida durante la Revolución, sin embargo, fue retomada después del período revolucionario al gobernar nuevamente la derecha. Esto lo constatamos en nuestro recorrido que hicieramos en el área rural cuando comenzábamos a fundar las filiales del Partido Revolucionario en 1957.

El sector indígena, que desde tiempos de la Colonia, poseía tierras comunales y que para proteger su propiedad trataron de inscribirla en el Registro Inmobiliario, recibieron a cambio el despojo en sus diversas modalidades.

La política de expansión del tercer Reich, adquirió en Guatemala, a través de personas, individuales o jurídicas, de nacionalidad alemana, una buena cantidad de fincas productoras de café (casi el 30% de la producción), cuyo financiamiento, transporte y comercialización estaban controlados por compañías alemanas.

Un caso que vale la pena mencionar en este testimonio es el hecho de Exmibal y nuestra oposición junto con Adolfo Mijangos a que se expropiaran las tierras a los campesinos para explotar el níquel. Junto con el Doctor Adolfo Mijangos a nuestro regreso del exilio en 1966, fuimos consultados por el Ministerio Público en un recurso de Casación en contra de la declaratoria de abandono de un contencioso administrativo, iniciado por haberse declarado lesivo al Estado el desplazamiento a tierras públicas nacionales una de las fincas que formaban parte del área concesionada a EXMIBAL y aprovechando el cambio de gobierno, no se promovió la defensa del propietario a efecto de que la parte interesada obligara el abandono de las tierras.

La United Fruit Company compensó al General Ubico apoyándolo en su ascenso al poder. Los trabajadores de dicha compañía recibían salarios tan mínimos que ni siquiera les era suficiente para la subsistencia familiar. Sin derecho a sindicalización ni defensa por parte del Gobierno que los apoyara en sus exigencias laborales, fueron dejados a la deriva durante largo tiempo.

El gobierno **liberal progresista** (como el movimiento de derecha que erradicó el proceso revolucionario) fue instrumento de la United Fruit Company. El servicio ferroviario nacional y los puertos marítimos estaban bajo la concesión otorgada a la International Railways of Central America (IRCA), controlada por la United Fruit Company, la que definitivamente fijaba tasas altísimas en el transporte y no reportaba utilidades. La IRCA y la United Fruit Company posteriormente fueron condenadas por un tribunal norteamericano, que les aplicó la Ley Antitrust.

Este gobierno, como los surgidos a raíz del golpe de Estado que abolió con el proceso de la Revolución de 1944, obvió la realización de obras nacionales de infraestructura a modo de evitar afectar la explotación comercial monopólica de las compañías concesionarias. Es por ello que no vemos que se haya realizado un proyecto de carreteras que comunicaran las diversas regiones del país que propiciara una integración económico social, se garantizó únicamente el transporte de

los productos del café y el banano hacia los puertos de exportación que llevarían dichos productos hacia mercados de las naciones del mundo.

La concesión del ferrocarril llegó a su término durante el gobierno de Julio César Méndez Montenegro (1966-1970), pues la empresa creó exprofesamente un estado de insolvencia para que pasara a propiedad del Estado de Guatemala, hecho que se ejecutó al margen del procedimiento administrativo público, lo que percutió a la sociedad titular de la concesión a evitar la responsabilidad por el pasivo dejado por esta empresa.

En lo respecto a la energía eléctrica, el Gobierno, ya estando Arana Osorio de Presidente, en forma inaudita amplió el plazo de la concesión y compró las acciones a la compañía norteamericana, con el agravio que al hacerlo también asumía el pasivo de la empresa concesionaria. El gobierno compró un derecho que la empresa concesionaria perdía al expirar el plazo, cosa que no sólo es inconstitucional sino que además, fue en contra de los intereses de la nación.

Todo régimen de terror, tarde o temprano, provoca la rebeldía en la población. El liberal fascismo guatemalteco mantuvo al país aislado de las corrientes culturales, sociales y políticas del mundo. El aparato represivo no solo dominó cualquier intento de expresión opositora sino que no permitió la libertad de expresión, libertad de cátedra en la formación de las nuevas generaciones.

Irónicamente, la enorme propaganda de las naciones aliadas contra el fascismo y a favor de la democracia, la libertad, los derechos humanos, los derechos económicos, en Guatemala se conocieron cuatro libertades, la de miseria, la de temor, la de creencia y la de palabra. Estos nuevos conceptos se conocieron en el país con motivo de la segunda guerra mundial, fundamentalmente a nivel de estudiantes, magisterio y sectores de la pequeña y mediana burguesía.

En la escuela primaria, algunos maestros nos enseñaban, por medio de la lectura de las noticias de la segunda guerra mundial, la lectura de los periódicos, según ellos, nos ayudarían a poner atención sobre la

democracia, la libertad, la dignidad humana. O bien, gestos nobles y desafiantes al sistema como aquella vez cuando maestros de la Escuela Nacional Costa Rica adquirieron con su salario zapatos para los compañeros porque el Ministerio de Educación recibió la orden que en la Escuela Número Uno no deberían permanecer sin zapatos³.

En junio de 1944, en forma inesperada, los sectores universitarios y magisteriales iniciaron una serie de manifestaciones exigiendo restituciones, destituciones, autonomía universitaria. El Gobierno cometió actos de pillaje para amedrentar a los manifestantes, amenazó a los padres de familia, suspendió las garantías y una serie de medidas de hecho que provocaron más la indignación de los manifestantes. A ellos se unieron profesionales que habían permanecido en silencio durante la dictadura y con la colaboración de casi todos los sectores urbanos, se le exigió la renuncia al tirano. Este movimiento surgió dirigido inicialmente por una clase dirigente joven en su mayoría. Algunos de ellos ya habían sufrido del exilio, tales como Manuel Galich, Jorge y Guillermo Toriello, Julio y Mario Méndez Montenegro, Enrique Muñoz Meany, etc. Otros, ya habían participado en las luchas políticas antes del Ubiquismo, porque los sobrevivientes opositores al Régimen vivían en el exilio.

Jorge Ubico, dictador implacable y cruel, desconcertado por la inusitada presión popular en su contra, por la solidaridad de personajes de su mismo círculo con la petición de su renuncia y la acentuada intervención del Embajador norteamericano, en una función mediadora entre oposición y Gobierno, el gran dictador decidió renunciar.

El movimiento de resistencia a la opresión logró penetrar en las filas de la juventud militar, quienes adquirieron conciencia de la legitimidad de la lucha popular. Un grupo de jóvenes oficiales de Escuela y otros al servicio de la Guardia de Honor organizaron la rebelión militar.

Jacobo Arbenz Guzmán (de escuela), y Francisco Javier Arana (de línea) dirigieron y planearon la rebelión, no sin antes haber propuesto al Coronel Enrique Peralta Azurdía, la jefatura del movimiento. En 1965

³ Los maestros fueron Justo Rufino Cabrera, José María López Arriaza, Víctor Manuel Gutiérrez. (Fueron asesinados entre 1966 y 1974.

cuando se encontraban exilados en París, Arbenz le confesó a Adolfo Mijangos López (asesinado en 1971 por la extrema derecha), que como militar le había surgido una conciencia de lucha contra el régimen institucional de Ponce Vaides, sucesor de Ubico, pues Arbenz presencié la forma en que la tropa al mando del Coronel Castañeda había vapuleado al pueblo que expresaba su oposición a que se le impusiera como Presidente al General Ponce Vaides. Con el triunfo de la Revolución de 1944 se inició un proceso histórico en el país. La Junta de Gobierno encaminó todos sus esfuerzos para garantizar el proceso libertario e iniciar la democracia política. Convocó a elecciones para elegir una Asamblea Constituyente y que sus miembros libremente electos discutieran y aprobaran el sistema constitucional que debía regir la vida política de la población guatemalteca. El Licenciado Carlos Roltz Bennet fue uno de los juristas preparados y progresistas que pusieron su conocimiento y experiencia para garantizar la proyección política histórica del país.

La Constitución de 1945 estableció dos valores fundamentales: la libertad y la justicia social. Reguló un régimen en el que se establecieron normas programáticas (reforma agraria) y normas preceptivas (protección de los recursos naturales). Se debía ejercer el poder en función del progreso económico social para sacar al país del subdesarrollo y superar la sociedad feudo colonial heredada de las dictaduras anteriores.

La Junta Revolucionaria garantizó plenamente el ejercicio de los derechos políticos de la población guatemalteca, incluso permitiendo la fundación del movimiento liberal encabezado por el Licenciado Adrián Recinos.

Mi generación que en la escuela primaria y secundaria tuvo la vivencia de la dictadura fascista liberal y que comenzó a escuchar como música celestial la propaganda masiva de los países aliados durante la segunda guerra mundial sobre la democracia política, la soberanía del pueblo, el respeto de la libre autodeterminación de los pueblos, el respeto a los derechos humanos, etc., también esa

generación tuvo la vivencia y participación en las luchas populares en contra de la dictadura en junio de 1944. (Transcrito literalmente. Este testimonio es parte de la serie de testimonios inéditos de Manuel Colom Argueta que se encuentran incluidos en un documento de 900 páginas, propiedad del Licenciado Edmundo López.)

TESTIMONIOS

Reconstrucción histórica del perfil de Manuel Colom Argueta a través de testimonios orales, escritos y manuscritos de quienes lo conocieron, así como entrevistas y artículos publicados en diferentes medios escritos en homenaje al aniversario de su muerte.

VIDA DE MANUEL COLOM ARGUETA (Entrevista con Lulú Colom Argueta de Herrarte)

Nos quedamos huérfanos en plena adolescencia. Éramos ocho hermanos, el más pequeño era Meme. La jefatura de la familia, si le podemos llamar así, la asumieron mis tres hermanos mayores. Manuel y yo, que éramos de los tres más pequeños fuimos muy unidos.

Meme fue muy unido con todos pero más lo fue conmigo. Todos mis hermanos varones y yo, nos reuníamos siempre a las cuatro de la tarde, todos los días para comunicarnos nuestras vivencias.

A nosotros nos tocó vivir la parte oscura de la vida de Meme, es decir, su vida pública. Nosotros fuimos sus mayores críticos. Siempre sosteníamos diálogos, discusión sobre su forma de pensar o actuar; Meme tenía una gran paciencia y nos escuchaba a todos.

De las grandes decisiones que tomó, nos las consultó. Yo he sido muy escéptica y me ha molestado enormemente, porque se ha creado un mito o mejor dicho una leyenda negra en torno al presidencialismo de Meme, es decir, su ambición por el presidencialismo desde muy corta edad. Eso es mentira. Él era un líder natural.

Nosotros, su familia, creemos que su fuerte fue la educación.

Nuestro padre nos leía todas las noches un capítulo de Don Quijote de la Mancha, luego rezábamos, pues él era muy católico.

Del lado de los Colom viene lo progresista y del lado de los Aguirre viene lo conservador.

Nuestra madre fue huérfana desde muy niña. Ella fue nuestra inspiración para la lectura.

Nuestra niñez fue excepcional. Nuestros padres eran muy diferentes a los demás padres en lo que a educarnos respecta.

Sufrimos 20 años de persecución, toda la familia. Sufrimos cárcel, exilios, robo del patrimonio familiar.

Aquella época fue difícil para nosotros pues la izquierda estaba polarizada. Ninguno de la familia cabía en cualquiera de ambos polos.

Meme tenía tal equilibrio. Él pensaba que el desarrollo solo se lograría con educación, salud, cultura, vivienda, trabajo, etc.

Desde pequeños, cada uno de nosotros, los hermanos y hermanas, hacíamos nuestra labor social yendo a los barrios marginales (década de los 40's) a enseñar a la población desposeída.

Ubicó cercó a mi padre y lo hizo quebrar, porque no quiso firmar el libro de adhesiones. Lo que Ubico hizo con mi padre tuvo que ver con esa rebeldía natural que todos sentíamos hacia el tirano.

Los policías de la secreta asignados por Ubico para espiar a mi padre, eran más pobres que nosotros, por lo que mi madre colocó una mesita a la entrada de la casa para que ellos almorzaran antes que nosotros. Realmente, ellos no tenían la culpa. Realizaban el trabajo que les habían asignado y por el que míseramente les pagaban.

Meme nos contaba que la gente le exigía formar un partido pero él les puso como condición que se prepararan más. Les conseguía becas al exterior para que tuvieran un panorama más amplio sobre lo que es la política y sobre todo *Qué es la Democracia*.

Muchas veces lo vi enojarse con personas allegadas a él por su vida indisciplinada. Él era un hombre de familia.

Le admiré su caballerosidad en ciertas circunstancias que no puedo mencionar. A su lado había gente de gran capacidad que me contaron anécdotas sobre mi hermano. Confiaba mucho en Fito Mijangos y en Edmundo Vásquez.

La amistad con Fuentes Mohr fue mucho después. Yo no lo conocí tan cercanamente. Ésta es otra visión que tengo de mi hermano, la de su contacto con economistas como Gerth Rosenthal. Recuerdo como se forma la SIECA, la CEPAL.

Meme tuvo un verdadero amigo, Rolando Andrade. Fue el amigo de más confianza de mi hermano. Fue el que estuvo más cerca de nosotros como familia, porque a Meme no le gustaba mezclar la política, ni amigos con nosotros.

El chino Andrade lo regañaba constantemente, Meme en broma le decía, sólo la Lulú me regaña como vos. A Andrade lo mandó a matar el General Kjell Eugenio Laugerud García.

Meme también era muy amigo de médicos como Aldo Castañeda, el Sordo Barnoya, dentistas. En fin, era muy amigo de profesionales de diferentes disciplinas.

Fue un niño común y corriente. Tenía una gran cualidad, que lo acompañó hasta la muerte: el discenso.

Recuerdo que cuando iba a desarrollar los colectores, fue muy difícil llegar a un acuerdo con el Concejo Municipal. Sin embargo, para Meme el discenso era constructivo.

Jorge Arenales Catalán mal informaba a Meme, irónicamente, Emilio era gran amigo de la familia.

Una anécdota que vale la pena contar es aquella de cuando el Gral. Arana Osorio le levantó la voz a Meme frente al Gral. Laugerud

García. Mi hermano le respondió al Presidente Arana “*no estoy acostumbrado a que me grite nadie.*” Me cuentan que la expresión en los ojos de Laugerud García fue de enorme sorpresa.

El único que pudo colaborar con Meme fue Alejandro Maldonado Aguirre. Una vez dijo “*Meme poseía una cultura bien cimentada*”. A través de él, Maldonado Aguirre conoció verdaderamente el sentido de las palabras de *Maquiavelo*.

El día que fue asesinado iba rumbo a la Universidad de San Carlos a impartir sus clases. Nunca usó arma. Su talón de Aquiles era **creer que en la gente mala siempre había algo bueno que rescatar.**

- **Lulú Colom Argueta de Herrarte**

Presidenta de la Fundación Manuel Colom Argueta

ENTRE LO DULCE Y LO AMARGO, UN FUNERAL COMO POCOS

Testimonio de Américo Cifuentes Rivas

LO DULCE...

Líder Nacional. ANAM (Asociación Nacional de Municipalidades)

El Licenciado Manuel Colom Argueta inicia su período como Alcalde de la Ciudad de Guatemala en el principio del año de 1970. En esta época también había sido electo diputado al Congreso el intelectual y académico Adolfo Mijangos López, el único representante socialdemócrata por la coalición URD-DC, que asumió a esa posición entre otros compañeros y yo, quienes no llegamos a ocupar ninguna curul. Yo me había postulado por el departamento de Huhuetenango, de donde soy originario. Tuve la oportunidad de haber sido designado por nuestro nuevo Alcalde para la promoción y desarrollo de la

Asociación Nacional de Municipalidades, ANAM, tomando en cuenta la experiencia que yo había adquirido por mis estudios de postgrado en el Instituto Nacional para el Desarrollo –INAD-, hoy Instituto Nacional de Administración Pública –INAP-, en donde colaboré en la organización de cuatro Asambleas Nacionales de Municipalidades del país, las cuales se celebraban cada dos años, conforme sus estatutos vigentes.

Con el pequeño equipo técnico y administrativo de la ANAM y la gran colaboración de todo tipo por parte de la Municipalidad capitalina, cuyo alcalde fungía como presidente de dicha asociación, nos dimos a la tarea de revitalizarla, dinamizarla y desarrollarla. Se celebraron las Asambleas Nacionales de las respectivas Municipalidades representadas por el Alcalde, un síndico o un concejal y el secretario de cada Corporación del país. Celebramos, pues, las Asambleas en las ciudades de Huehuetenango, Coatepeque y Esquipulas con gran éxito institucional, técnico, cultural, docente, social y político. Aquí se agiganta la figura y la personalidad de Manuel Colom Argueta como **líder político nacional, con dotes de alta capacidad técnica, administrativa y social.**

A esta Asambleas fueron invitados y asistieron todos los organismos del Estado, universidades y demás entes y personalidades que tenían alguna relación con las Municipalidades o con el desarrollo general del país. Asimismo, se invitaba a todos los organismos internacionales instalados en el país y a las representaciones diplomáticas acreditadas en el mismo. Dichas Asambleas siempre fueron inauguradas por el Presidente de la República sin importar su posición frente a la presencia de Manuel Colom Argueta, como presidente de la ANAM (*tal fue el caso del Presidente Carlos Manuel Arana Osorio, radical opositor a Colom Argueta y a la socialdemocracia*), cuyos discursos se caracterizaban por un profundo conocimiento de la realidad nacional expresada por los más legítimos representantes de las comunidades del país, como son los señores Alcaldes. En estas oportunidades se idearon los criterios básicos para **la regionalización geográfica del país, como método para perfeccionar su gestión propia hacia su desarrollo y para responder a las más sentidas necesidades de las comunidades y los pueblos allí representados.**

Lamentamos que todo este trabajo no conste en los archivos de la Municipalidad, pues por alguna razón no existe archivo histórico de la gestión de Colom Argueta.

Los Comandantes.

El descontento acumulado en la población por el deterioro social y político generado por la acción de la contrarrevolución, iniciada en junio de 1954, con el derrocamiento del presidente electo Jacobo Arbenz Guzmán y la instauración de hecho de Carlos Castillo Armas, promovió acciones populares de resistencia. El 13 de noviembre de 1960, jóvenes militares subalternos se alzaron con el propósito de derrocar al gobierno de Miguel Idígoras Fuentes, dando inicio al movimiento armado interno. En la primavera de 1962, ya en plena actividad la lucha armada guerrillera, se acordó un diálogo directo entre los líderes militares que comandaban es lucha. Luis Turcios Lima, Marco Antonio Yon Sosa (no recuerdo el nombre de los otros dos de esa comisión), y, por parte de URD, Manuel Colom Argueta, Adolfo Mijangos López, Américo Cifuentes Rivas y un cuarto compañero que aún vive y no tengo autoridad para mencionar su nombre, nos reunimos en casa de uno de los presentes a eso de las 9 de la mañana del día fijado para el efecto. El objetivo de ese histórico encuentro era el de conocer, debatir y decidir la propuesta de los comandantes guerrilleros de que la organización política URD, encabezada por sus dirigentes **se incorporara a la lucha armada.** Se debatió durante más de cinco horas. La respuesta de los dirigentes civiles y profesionales universitarios fue de que **no considerábamos viable el camino de la revolución armada para resolver los problemas nacionales**, que los componentes de la URD se encaminarían por las vías institucionales, jurídicas y cívicas para asumir el poder sin derramamiento de sangre de ningún guatemalteco. Sin embargo fue la sangre de nuestros líderes y pueblos desarmados, no combatientes, la que se derramó. La despedida de los dos grupos conformados por nosotros los civiles y los comandantes fue muy emotiva con un abrazo y bajo el lema **algún día nos encontraremos en el camino de la patria para dirigir a nuestro pueblo por la vía de la paz, la democracia, el progreso y la justicia.** A la fecha, afirmo, esto aún no ha llegado.

LO AMARGO...

El Sabor Amargo.

Manuel Colom Argueta no sólo tuvo una vida intensa, joven alegre de pensamiento profundo y ágil, un deportista completo, un profesional competente, con una filosofía fundada en la ética, un verdadero amigo y compañero consecuente, además y fundamentalmente, fue **un político sólido, un estadista con verdadero amor por Guatemala e inquebrantable solidaridad para todas las personas y muchas virtudes más**; pero, también experimentó y su sufrió, conviene escribirlo, **adversidades, sorpresas amargas, incomprensiones, exclusiones y traiciones inesperadas, inconsecuencias que se encuentran en el devenir de una vida tan intensa como la de él.**

Por el tiempo de las gestas de la rebelión popular de marzo y abril de 1962, un grupo de jóvenes abogados inconformes con la conducta de su partido, el PR, se retiran y conforman una nueva expresión política con el nombre de URD, encabezada por los abogados Manuel Colom Argueta, Edgar Alfredo Balsells Tojo, Américo Cifuentes Rivas y otros. Este esfuerzo de realizar este nuevo movimiento como partido político habría de durar 20 años y cuyo precio fue la vida misma de Meme Colom. Durante todo este período sufrió demasiados desencantos.

En la izquierda de Guatemala se pueden identificar varias expresiones, especialmente la izquierda democrática fundamentada básicamente en la doctrina de la socialdemocracia y la izquierda revolucionaria o armada y marxista. Manuel Colom Argueta, estando al frente de la Alcaldía Capitalina, abrió sus brazos a todas las corrientes o expresiones y así vemos los esfuerzos por colaborar con personas vinculadas a la guerrilla, militantes del PGT, así como profesionales y militantes del PR marginados y excluidos por el recién inaugurado gobierno de Carlos Arana Osorio, quien sucedió a Julio César Méndez Montenegro, del PR. En igual forma cuando se realizó la marcha de protesta de los mineros de Ixtahuacán, Huehuetenango, designó a un equipo de compañeros de URD, encabezado por Rolando Andrade Peña, para que fueran a apoyar –con total discreción para evitar dar a conocer quien hacia ese aporte- con comida, agua potable, medicinas, ropa adecuada para que se protegieran de las inclemencias del tiempo, a los protagonistas de esa larga marcha de protesta.

¿Qué sucedía a nuestro derredor? Algunos militantes del PGT y de la guerrilla, aún trabajando en la Municipalidad capitalina, se daban a la tarea de **intrigar, a descalificar, a excluir y atacar a Manuel Colom Argueta y los dirigentes y militantes de URD, después denominado FURD y al final quedó FUR.**

Él era un hombre preparado para el debate por lo tanto combatía y respondía con los contrarios ideológicos y políticos, sin embargo, los ataques de éstos que se decían de izquierda eran arteros en baja voz y no le daban la cara para debatir sus puntos de vista. De esto fuimos testigos y víctimas muchos de la socialdemocracia (creo que en estas actitudes negativas radica parte de la desunión, atomización, disgregación y en fin, el estado patético de las expresiones de izquierda en Guatemala.)

En la actualidad se realizan estudios, se editan libros de contenido político, sociológico, etc., en torno a la historia reciente de la sociedad guatemalteca, casi todos provenientes o vinculados con la izquierda armada y no hacen **ninguna acotación, ninguna atención, ningún comentario de la expresión popular enmarcada en la izquierda democrática o socialdemocracia al extremo de que hoy en día algunos de estos sectores se presentan a la opinión pública como socialdemócratas tratando de confundir a la opinión pública nacional e internacional y a las organizaciones internacionales solidarias con la socialdemocracia mundial.**

Otras experiencias amargas de Manuel Colom Argueta, se dieron cuando compañeros y amigos iniciadores de URD –Movimiento de las Nuevas Generaciones- como lo apellidábamos, defecionaron a otros bandos y otros, se retiraron y no aparecieron en las luchas del FURD y más aún del FUR. Meme se lamentó profundamente con nosotros de estas inconsecuencias. Nosotros los sobrevivientes hemos experimentado toda la posición de personas que pretenden convencernos de que **“ya no hablemos del pasado... que las ideologías ya se terminaron, que lo que importa es el futuro”**. De la derecho oligárquica entendemos esta posición, pero nosotros afirmamos que es preciso mantener la memoria histórica de nuestras mejores mujeres y hombres que regaron su sangre en este suelo

patrio, para que la juventud y las nuevas generaciones tengan paladines a quienes seguir en su camino, ya que algunos pretenden que a nuestros mártires y héroes socialdemócratas, es decir nuestros líderes políticos **los despoliticemos, para así sojuzgar más fácilmente a nuestro pueblo**. Hemos visto con sorpresa que muchos que se opusieron a Manuel Colom Argueta como líder e intrigaron en su contra, ahora aparecen en foros y actos públicos haciéndose pasar como amigos y gente que lo apoyaron haciéndonos a un lado a quienes consecuentemente lo apoyamos en su momento y que ahora lo recordamos y mantenemos viva la imagen de este gran hombre y amigo.

EL DÍA ACIAGO. El asesinato.

El 21 de marzo de 1979, habiendo sido inscrito legal y oficialmente el FUR como partido político, a las 9:30 horas nos reunimos en una sesión extraordinaria los organismos de dirección nacional y finalizamos a las 13:00 horas, Manuel me llamó aparte y me dijo: **“mañana (22 de marzo) vení y me acompañás al CEUR (Centro de Estudios Urbanos y Regionales, ubicado en el Campus de la USAC), pero un momento después, al segundo, habiéndolo repensado, me dijo: NO, mejor si te necesito te llamaré”**. Este lapso lo aproveché, ya solos los dos, y le dije: **“Meme, te hablo no como a un líder, no como colegas, no como compañero, te hablo como hermano y te pido que de inmediato abandonés el país... los rumores y avisos de un nuevo atentado contra tu persona son muy alarmantes y serios...”** Él me puso su mano en el hombro y me dijo: **“te prometo, Meco, que cuando nuestra Asamblea Nacional esté terminada el próximo domingo yo salgo para el aeropuerto dejando seguro el FUR...”** Ese viaje al aeropuerto nunca ocurrió.

El día 22 de marzo de 1979, a las 8:30 horas nos reunimos con el compañero Humberto González Gamarra, *El Pato González*, en mi bufete en el Edificio Horizontal en la 4ª. Avenida 8-71, zona 1, para cumplir con la comisión que se nos había asignado para elaborar el programa que cubriría nuestra Primera Asamblea Nacional del FUR y proponer un listado de invitados especiales, nacionales e internacionales, periodistas, embajadores, etc. Recuerdo que en esta

misma ubicación, ocho años antes fue asesinado el también líder Adolfo Mijangos López.

Sonó el timbre del teléfono de mi oficina a eso de las 9 horas y minutos. ¡La mirada chispeante de los ojos muy abiertos de El Pato se clavó en los míos, alarmados, entonces comprobé que el presentimiento en el ser humano existe! En el auricular la voz temblorosa de un viejo amigo y compañero del FUR, licenciado Héctor René Ruano Barrientos, me dijo: **“Enfrente de mi ventana, en la 5ª. Calle y 3ª. Avenida, de la zona 9, donde estoy estudiando, estoy viendo un pequeño carrito un tanto usado, con un piloto a quien le han rociado con balas... pareciera que es nuestro querido amigo...”** Y luego me preguntó: **“...si querés voy a ver de quien se trata...”** Fue, volvió y dijo: **“Si, es él...”** Sólo con el timbre de mi voz y la expresión de mi aterrada mirada, El Pato entendió que nos habíamos quedado sin Manuel Colom Argueta. Corrimos y corrimos como locos por la sexta avenida hacia el lugar de sangre (no habían taxis a la mano en ese entonces), y luego tomamos camino hacia el anfiteatro del IGSS en la zona 9, a ver el epílogo de la historia del líder de toda una generación que luchó y aún lucha por abrir al país a una nueva vida en el inicio del nuevo milenio. Quiero señalar que el día y la noche de aquel 22 de marzo fueron de terror, de miedo, de expectativa de la población; sin embargo, en los funerales de la zona 9, pudimos observar que durante toda la noche se formó una larga cola donde se reunían familias enteras de guatemaltecos para desfilar frente al féretro de Manuel Colom Argueta para darle el último homenaje al gran líder de nuestro pueblo.

UN FUNERAL COMO POCOS...

Para aquellas personas que desean **DESPOLITIZAR** y propiciar que el licenciado Manuel Colom Argueta sea olvidado, es imperativo escribir este pequeño capítulo histórico sobre la profunda conducta cívica y política del líder. Manuel nos señaló a Carlos Duarte y a mí con toda claridad y precisión cómo deseaba que fuera su sepelio en el caso de un atentado que terminara con su vida.

El 14 de enero de 1979, fue asesinado el profesor universitario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, dirigente político y gran amigo y compañero, licenciado Manuel (Manolo) Andrade Roca. Las autoridades universitarias dispusieron realizarle un sepelio cuya ruta saldría de la Universidad de San Carlos, a donde llegarían los sectores populares y sociedad civil para rendirle honores y para acompañar el féretro hacia un cementerio privado y despedirlo. Viajamos ese día Manuel, Carlos Duarte y yo en mi vehículo hacia el Campus de la Ciudad Universitaria para presentar nuestras respetuosas condolencias a la familia, a la Universidad y al pueblo allí reunido. Cuando Manuel se enteró del especial programa de ruta del entierro, nos manifestó: **“Les hablaré de esto cuando volvamos”**.

Durante el trayecto de retorno a casa Manuel nos precisó: **“Les he expresado a las autoridades de la USAC mi sorpresa, mi punto de vista, mi crítica a este programa del sepelio de Manolo Andrade, porque aquí el cadáver de todo líder nacional asesinado debe hacerse transitar al frente, al rostro del poder político represor, antidemocrático y tiránico que se expresa y se manifiesta en el Palacio Nacional. Es la oportunidad que tiene la población para expresar, con su presencia y su solidaridad, su repudio y su resistencia a la maquinaria opresora”**.

Por eso debo decir que cuando expresé esta orientación de Manuel al Comité Ejecutivo, al Consejo Político y demás organismos de Dirección Nacional del FUR reunidos en aquella emergencia, aquella triste e histórica tarde del 22 de marzo de 1979, se diseñó y aprobó una ruta de diez horas para el entierro, cuya medición para controlar los pasos y los movimientos estuvo a cargo del amigo y compañero Rolando Noriega, esposo de la dirigente nacional del FUR, Marina Coronado de Noriega, el que partiría a las 8:00 horas del día 23 de marzo, de la funeraria ubicada en la 6ª. Avenida de la zona 9 con rumbo a la Iglesia del Liceo Guatemala, para celebrar una misa de cuerpo presente, luego se cruzó hacia el Palacio de la Municipalidad de Guatemala, que había presidido con acierto, donde se le hizo un homenaje por parte del sindicato y empleados de la Municipalidad en la estatua de La Loba. A estas alturas ya estábamos arribando al medio día y los noticieros radiales especialmente Radio Nuevo Mundo,

informaban periódicamente al pueblo sobre el camino que recorría la columna y eso iba permeando en el ánimo y la voluntad de los guatemaltecos.

El cortejo fúnebre se encaminó hacia el Paraninfo de la Universidad de San Carlos, ubicado en la 2ª. Avenida entre 12 y 13 calle de la zona 1. En este lugar tuve la oportunidad de saludar a las altas autoridades de la Universidad, encabezadas por el Señor Rector Magnífico licenciado Saúl Osorio Paz, que permanecían en el segundo nivel de dicho centro

Las honras fúnebres que la comunidad universitaria le rindieran en el Paraninfo, fueron perfeccionados con la presencia de un coro que cantó el Gloria y otros sentidos cantos que provocaron lágrimas de emoción y dolor. Esto debió suceder a las 13:00 horas y minutos.

Partió lo que ya se había convertido en una inmensa columna humana hacia el oriente de la ciudad, donde se ubicaba la sede del FUR, en la 15 calle 9-58, zona 1, es decir, atravesó una vez más el centro de la ciudad, en donde la militancia del FUR en pleno le rindió a Manuel Colom Argueta **el último adiós del gran partido político que él había construido para el bien de Guatemala**.

A eso de las 14:30 horas, salimos de la sede del FUR y tomamos rumbo a la 18 calle de la zona 1 hacia la 9ª. Avenida con dirección al Parque Central (actualmente Plaza de la Constitución). Una cuada antes del Edificio de la vieja facultad de Derecho y del Instituto Central de Varones, donde Manuel había dejado los mejores días de su juventud, una delegación de jovencitos estudiantes del Instituto se acercó y por mi medio solicitaron un minuto de espera y silencio, frente a la puerta central de dicho establecimiento. Se accedió a su petición y recuerdo que, el equipo deportivo del Instituto en perfecta formación de lucha dedico un ¡HURRA DEPORTIVO! al líder caído, quien en sus tiempos de estudiante de dicho plantel fue integrante del equipo deportivo. Fue un momento realmente de más allá de la emoción y las lágrimas.

Paralelo a estos sucesos, en otras latitudes del país se daban otros fenómenos. En el paso fronterizo entre Honduras y Guatemala y en el

paso entre el Salvador y Guatemala, las autoridades migratorias guatemaltecas ponían serios obstáculos y detenían el paso de dirigentes políticos de organizaciones hermanas de Centro América y Panamá que venían a presentar su solidaridad al partido y a Guatemala. Lograron llegar hasta bien entrada la noche.

Continuando con la ya multitudinaria expresión de luto, de pesar y de protesta, arribamos a la Catedral Metropolitana en donde las Organizaciones Femeninas y de Defensa y Desarrollo de la Mujer Indígena y Ladina nos indicaron su deseo, su derecho y capacidad de cargar el féretro de Manuel y de los compañeros asesinados junto a él. Cabe recordar aquí que en medio de aquel tumulto humano quienes dirigíamos la marcha caminábamos con los brazos entrelazados. A mi lado izquierdo nos acompañaba el doctor German Benzinger, representante de la Dirección General, en Alemania, de la Fundación Frederick Ebehr, cuya sede en Centro América estaba en Costa Rica y, además, era director de CEDAL, también por la parte alemana. Vale señalar también, que los féretros de nuestros mártires fueron cargados en hombros de los presentes, desde que salieron del Paraninfo Universitario hasta ser depositados en sus tumbas en el Cementerio General. Cuando los féretros pasaron frente al Palacio Nacional llevados en hombros de las valientes mujeres guatemaltecas el tumulto subió de tono y casi se volvió incontrolable al punto que parecía que caerían a tierra tanto cargadoras como féretros. A la altura del Parque Centenario, nos separamos del cortejo con el compañero Carlos Duarte y nos adelantamos para llegar con antelación a la puerta principal del Cementerio General. Allí algunos compañeros me subieron a una de las cornisas de las columnas que forman los arcos de la puerta central, desde donde veíamos el enorme cortejo humano que acompañaba a los féretros por el curso de la 20 calle.

Empezaron a ingresar columnas de ciudadanos a las que se sumaban alumnos de diferentes establecimientos escolares debidamente uniformados, en un orden bien delimitado, portando banderas y vociferando ¡Hurra! ¡Hurra! ¡Este es el momento! Algunos minutos después me vi frente a la tumba designada a los restos de Manuel en donde atravesando la enorme concurrencia y con equipo eléctrico de altavoces, se subió a una tarima la hijita del líder y mártir

socialdemócrata caído y expresó su valiente discurso. Luego, en nombre de los diferentes sectores que conformábamos el FUR, expresé las palabras de despedida a uno de los más auténticos políticos y estadistas que Guatemala ha creado.

Américo Cifuentes Rivas
Ex Secretario de Relaciones Públicas del FUR

MANUEL COLOM ARGUETA: EL HOMBRE, EL ESTADISTA, EL INTELECTUAL, EL ACADÉMICO.

Testimonio de Carlos Alberto Duarte

Manuel Colom Argueta tenía un liderazgo que se lo había ganado a base de lucha ideológica, y, hay que tomar en cuenta que sólo en una oportunidad había tenido un escenario natural político y fue durante su período como Alcalde. Pero él con su carisma se ganaba los escenarios fácilmente y porque su discurso estaba plagado de realidad. Desde niño fue carismático. Fue un hombre muy disciplinado, fue el mejor estudiante de su aula en la Escuela Costa Rica; fue junto con Maco Villamar Contreras de los mejores estudiantes del Instituto Central para Varones, *pero Manuel era el chinchín de las patojas*, como se decía en aquellos tiempos. Sin embargo, en Meme se daba un fenómeno de esos muy contados, además de ser un buen estudiante, era un excelente deportista. Jugaba basketball, jugaba football y ¡qué buen portero era! Además, hacía atletismo. Era deportista completo. ¡Chaparro! Pero qué era lo que realmente lo hacía ser bueno: la mística, la disciplina, la entrega, el entusiasmo con que funcionaba diariamente. Con convicción. Manuel comenzó a trabajar desde joven. Era de una familia de Palencia que surgió de la unión de los Argueta que habían venido de Santa Ana, El Salvador y que la hija se unió con el hijo varón de los Colom, radicados en Palencia. Por los Colom tiene herencia italiana. Pues resultaron

siendo una familia acomodada como lo pudieron haber sido los Méndez Montenegro, pero no eran ricos. Eran clase media acomodada, para mejor decir. Manuel era el protegido de todos los hermanos, porque era junto a Lulú, la colita de toda la familia: los más pequeños. Llegó a la Facultad de Derecho y entonces allí estaban los viejos líderes que venían de la Normal, que eran los becados de la revolución del 44 y entonces, coincidieron en dicha Facultad. Allí llega uno de apellido Bravo, compañero de Manuel. Es, si bien recuerdo, Armando Bravo López, que fue un dirigente de bajo perfil. A los hijos de él, que fueron nuestros compañeros, los mataron. Uno muere en un accidente en Jocotán y al otro, lo matan en la frontera. Así es como mueren los primos de este muchacho Mario Alfonso Bravo.

Retomando el testimonio sobre Meme Colom, puedo decir que, después del fraude electoral de 1974, el Presidente Laugerud García había expresado serios señalamientos sobre la existencia física de Manuel, por lo que éste tuvo que salir a un tercer exilio, a Italia y regresa a finales de 1975, después de haber hecho una o dos incursiones fugaces por Guatemala. En 1976 dirigía desde la Estación de Bomberos de la zona 12, el esfuerzo, el rescate y el funcionamiento de la ciudad para el terremoto que afectó al país. Fuera de la Municipalidad para no hacerle sombra al Alcalde de turno, que era Leonel Ponciano De León, pero Manuel se reunía con la delegación italiana, las delegaciones técnicas europeas, con la gente de una Institución que él había fundado que era el Centro de Estudios Urbanos y Regionales –CEUR- de la Universidad de San Carlos y con los técnicos de la Municipalidad para readecuar a la crisis el Esquema Director del Ordenamiento Metropolitano 1972-2000 –EDOM-, que había que adecuarlo a las nuevas necesidades generadas por las consecuencias del terremoto. Ese era el trabajo que Manuel hacía día y noche. Mientras tanto pierde a uno de sus mejores hombres, el licenciado Rolando Andrade Peña, *el Chino Andrade*, el 20 o 22 de febrero de 1976, después de salir de una reunión a las 9 de la noche, con cuatrocientos dirigentes de base de la Ciudad de Guatemala, en el salón del Consejo Municipal.

Para las elecciones de 1978 se vuelve a cometer un fraude, pero los ciudadanos ya tenían fraude por adelantado, los partidos políticos

estaban congelados, la organización social sindical y de cualquier otro tipo no se permitía. El FUR luchaba no sólo por la organización política sino por la organización de los campesinos, por la organización de los trabajadores y por la organización social, para las necesidades de la defensa civil del desarrollo urbano y rural. Todo ese planteamiento de lucha tenía que ver con aquel esquema de imposición que la oligarquía reimpuso y, aquí los mismos dirigentes sindicales no querían participar en política porque la derecha les había impuesto ese ordenamiento. Ellos tenían miedo de las represalias de la derecha, por ello optaron por replegarse. Nosotros, los del FUR, tuvimos que luchar por educarlos sobre sus derechos civiles y de participación política y Manuel estaba a la cabeza de esa lucha, de hacerle entender a los dirigentes sindicales de que era una obligación además de un derecho de ellos de organizarse y de participar, sin confundir una cosa con la otra. Nosotros sabíamos y siempre estuvimos claros que una organización política no tenía que hacer dependientes a las organizaciones de los trabajadores, de sus intereses ideológicos, de sus intereses estratégicos, de sus intereses políticos, pero sí teníamos que discutir con madurez y con responsabilidad las coincidencias de intereses y las obligaciones en la lucha por los intereses de la población guatemalteca. Y eso, es lo que no era comprendido y aceptado por los contrarios.

Con el triunfo del sandinismo en julio de 1979, la derecha con todos sus temores fortaleció sus proyectos represivos, impulsó sus proyectos represivos y tuvo el respaldo de los Estados Unidos de Norte América, de gobiernos con tendencias como el gobierno israelita y el gobierno argentino, para fortalecer el proyecto de terror en Centro América. Pero, esto es una parte de la historia que vino a mi memoria al recordar la lucha de Meme Colom y que luego, después de su muerte, los hechos acaecidos en el resto de Centro América provocaron más sufrimiento a la población guatemalteca debido a la terrible represión que hubo de vivir por parte de los gobiernos de derecha. Ya Manuel no vivió eso, quienes lo sobrevivimos, sí.

Quiero destacar aquí un hecho. Entre el 8 y el 12 de enero de 1979, unos quince días antes de que asesinen a Alberto Fuentes Mohr y dos meses y días antes de que asesinen a Manuel Colom, ellos viajan a

Cuba, a interceder, a dialogar con el Partido Comunista sobre la situación política de Centro América y a tratar de hacer entender las posibilidades de una vía y la otra, pidiendo un mayor espacio de tiempo para impulsar una salida de la crisis de la región por la vía democrática.

Ellos creían que la vía armada no iba a ser posible por muchos factores políticos pero fundamentalmente por el auge de la lucha de la trilateral en esa época o sea, los intereses estratégicos de Europa, Japón y Estados Unidos, pero sobre todo por el peso de la posición estratégica de Centro América, en el espacio geográfico de las fronteras entre Estados Unidos, que veían a esta región como propia. Y entonces, la percepción política de estos dos dirigentes es que aunque las luchas populares históricamente más pacíficas que violentas de los centroamericanos, si ahora se iban a iniciar por la vía armada, por la vía de la confrontación y sobre todo, por el alineamiento al régimen de Fidel Castro, era algo insostenible. Esas fueron sus razones para viajar a La Habana, para exponer estos criterios. Regresaron entre el 11 y el 12 de enero, si bien recuerdo, y quedó abierto un diálogo amplio con los cubanos que no pudo tener prosecución a la muerte de ellos dos.

Al pensar en ambos dirigentes, viene a mi memoria los hechos del 24 y 25 de enero de 1979. El doctor Alberto Fuentes Mohr, el 24 de enero, estaba iniciando los primeros pasos para la inscripción de su partido. Ese día presentó la escritura pública de constitución de la asociación política denominada Partido Revolucionario Auténtico – PRA-. El 25 de enero, el día que lo asesinan, el doctor Fuentes Mohr iba del Congreso, porque era diputado por Quetzaltenango, hacia la residencia del Vicepresidente de la República, doctor Francisco Villagrán Kramer. Al llegar frente de la antigua Escuela Politécnica, en la 1ª. Calle y Avenida Reforma, zona 9, fue asesinado por un aparato represivo del Estado, quien había dejado a un compañero de su seguridad que alternaba con la seguridad de Meme Colom. Esa vez se salvó, pero cuando asesinan a Meme, este muchacho de seguridad también es asesinado.

En esa época yo era Secretario de Asuntos Internacionales del FUR. Recuerdo que Meme Colom se enteró de inmediato que habían

asesinado al doctor Fuentes Mohr. Yo me enteré a las 4 de la tarde cuando llego al Concejo Municipal. Yo era miembro del Concejo Municipal en la Administración de Abundio Maldonado. Me lo confirmó alguien que trabajaba en la parte administrativa del Concejo que era miembro del PRA, era un dirigente de Zacapa, no recuerdo en este momento su nombre. Al terminar la sesión me dirigí a la casa de Manuel. Ya él había convocado a una reunión pero ya había estado desde la tarde en los Funerales Reforma de la zona 9. Estando allí, me enteré por el mismo Manuel que había tenido una interacción fuerte con Villagrán Kramer. La primera interacción fue vía telefónica.

Meme Colom Almorzaba en su casa de la zona 15, con el Director de Programas de la Fundación Frederich Ebehr, con sede en Costa Rica y Director de Programas del Centro de Estudios Democráticos de América Latina -CEDAL-, licenciado Manuel Carballo Quintana. Carballo sabía de la reunión que iba a tener el doctor Fuentes Mohr con Villagrán Kramer y estando con Meme Colom se enteran del asesinato. La reacción de Meme fue una reacción de varios sentimientos porque estaban asesinando a un dirigente político que podía haber sido él, y que si estaban matando a Alberto Fuentes Mohr, no iban a respetar a ningún otro dirigente político y que entre esos estaba él. Y Manuel Colom siempre estuvo consciente que la mejor defensa de un dirigente político no era acobardarse sino luchar, y eso me consta, porque cada vez que surgían listas de amenazas, Manuel les decía a los compañeros, ¡pues hoy nos vamos juntos, y ustedes no pueden faltar (a los que estaban en las listas) al interior de la República a hacer acción política! Y ese tipo de actitudes y ese tipo de templanza y ese tipo de valentía, surtía mejor efecto para defender la seguridad de los dirigentes que el esconderse o y que el acobardamiento.

Retomemos el 25 de enero. Manuel Colom llama a Villagrán Kramer y le reclama y le dice “el gobierno es el responsable de este crimen, ¿qué estás esperando para renunciar, si te queda un poco de vergüenza renunciá o estarás esperando que me asesinen a mí para renunciar?” Y en eso se equivocó Manuel, porque dos meses después lo asesinaron y Villagrán Kramer no renunció sino un año después, si bien recuerdo.

Quiero acotar en torno a lo que Manuel Colom sentía ante la muerte de algún dirigente político. Él se lamentaba que algunos muertos se enterraran casi sin que lo supiera el pueblo guatemalteco. Muertes que eran responsabilidad de la cúpula militar y la oligarquía, y decía que nosotros no debíamos caer en el error de *“útiles después de muertos”*. Siempre dijo que por qué teníamos que enterrar a los muertos de las gentes importantes en la vida política y social de Guatemala, en cementerios privados, que salían de sus casas o de las funerarias, casi en silencio, en el anonimato, que había que sacarlos para que el pueblo se diera cuenta, y pasárselos por el Palacio y por el frente a toda esa oligarquía, porque siquiera con ese hecho de los entierros les diera pena y vergüenza por crímenes de que eran responsables.

Siento la necesidad de contar cómo Manuel se lamentó y le voy a citar las palabras dichas por él a la gente de la Universidad de San Carlos, donde se había graduado de abogado, porque allí fue docente, porque allí fue investigador, porque allí fue dirigente, porque allí fue miembro del Consejo Superior Universitario, cuando asistimos al funeral de Manuel Andrade Roca, miembro del equipo asesor de la Rectoría de Saúl Osorio, quien fue asesinado el 14 de enero de 1979, cuando salía de las elecciones del Colegio de Abogados, en la zona 8, gente importante, cuyo sepelio salió de la Universidad hacia el Cementerio Las Flores. Yo acompañaba a Manuel en su carro y lo escuché repetir lo que ya había expresado tantas veces y que les manifestó a las autoridades de la Universidad, y que también lo habíamos discutido en el FUR en una de las reuniones y es : *“esas barbaridades de la oligarquía había que pasárselas por las calles para que se hicieran responsables de esos crímenes”*.

Recuerdo también, que Manuel se le acercó a la mamá de Manolo y le dijo: *¡ay, viejita, viejita querida, deje lágrimas para mí. Ya no llore, por favor, guarde unas lágrimas para mí, ya no llore por favor. Ya no aguanto verla llorar, guarde lágrimas para mí, porque éstos también me van a matar!*

Esa fue su expresión. La expresión de algunas gentes de la guerrilla fue mandarnos a decir que ese día nos perseguían, que principalmente perseguían a Manuel. Que teníamos la guardia bien baja y que nos estaban chequeando y contrachequeando y que ellos se habían dado cuenta que nos seguían. Por medio de amigos nos mandaron a decir eso. Luego lo discutimos en el FUR.

Por eso es que cuando mataron a Rolando Andrade, El Chino, en febrero de 1976, nos pidió que lo veláramos dos días en lo que le daba tiempo de volver de Italia, para asistir al funeral. Fuimos a recibirlo al aeropuerto, allí se cambió de camisa. Venía con dos días de fatiga de volar. Llegó dos cuadras antes de que el cortejo fúnebre ingresara al Cementerio de La Verbena. Le hizo su discurso de protesta y de señalamiento y se despidió de él con un enorme dolor en el alma.

Pues la noche en que matan a Alberto Fuentes Mohr, Manuel al medio día tiene el altercado con Villagrán Kramer y se lo digo, porque Manuel, el 24 de febrero de 1979, se lo iba contando al Padre Núñez quien era el hombre de confianza del Partido Liberación Nacional, el hombre que formó la Universidad Nacional, la UNE de Costa Rica, y hombre de confianza de Figueres Ferrer. Contaba Manuel, que cuando llegó a la funeraria encontró mucha simpatía por parte de los asistentes, pero que habían unos tres resentidos que pensaban que el beneficiado iba a ser Manuel. ¡Qué error! Si Manuel era el ejemplo de la cabeza de la lucha de todos los órdenes estudiantil, popular democrático, de toda la vida, desde niño, que este pueblo ha tenido. El primer ejemplo, el hombre que siempre estuvo en la primera fila. No era ningún oportunista, pero algún amigo mío, por ignorante expresó algunos sentimientos contrarios a Manuel y a algunos de nosotros, afortunadamente, se convenció de su error y lo admitió públicamente. Digo esto, porque en vida de Manuel y Alberto Fuentes Mohr, algunos dirigentes seguidores de ellos, crearon el mito de una rivalidad entre ellos dos que, verdaderamente, nunca existió. Tal vez hubo contradicciones ideológicas.

Volvemos al funeral de Fuentes Mohr. Ya en la noche Manuel vuelve a tener una interacción con Pancho Villagrán Kramer, pero

ahora frente a frente, no como al medio día que había sido vía telefónica. Entonces Pancho salía y Manuel entraba y con intenciones de asustar a Manuel le dijo: *“Memito está bien seguro, no hay problema, tiene muchos amigos y no le va a pasar nada”*.

Manuel había tenido dos intentos de asesinato muy seguidos. El primero, el 20 de febrero durante la misa de aniversario de la muerte de El Chino Andrade; el segundo, el 15 de marzo, cerca del Conservatorio, cuando Manuel fuera a recoger la notificación de inscripción del Partido. Nosotros nos enteramos a tiempo y logramos que esquivara dichos atentados. El tercero, el 22 de marzo, fue certero.

Carlos Alberto Duarte
Ex Secretario de Asuntos Internacionales del FUR

MANUEL COLOM ARGUETA: Intelectual, Político y Visionario

(Manuscrito de Mario Alfonso Bravo especialmente para esta investigación)

El 22 de marzo de 1979, alrededor de las 9 de la mañana, fue asesinado en la 3ª. Avenida y 5ª. Calle de la zona 9, de la ciudad de Guatemala, el Licenciado Manuel Colom Argueta, luego de una feroz persecución en la que previamente fueron igualmente asesinados sus guardaespaldas Héctor Barillas Zelada e Hilario Hernández Quiñónez.

En este hecho, perpetrado con toda alevosía, intervinieron unidades de élite operativas y de inteligencia del ejército de Guatemala. El mismo estuvo bajo la conducción directa del General David Cancinos Barrios, en ese entonces Jefe del Estado Mayor de la Defensa, quien desde un helicóptero comandó, paso a paso, una

compleja operación planificada en círculos concéntricos, de manera de no dejarle ninguna opción de escape al “objetivo”.

Pocos días antes, el 15 de marzo de ese año, el Comité Pro formación del Partido Frente Unido de la Revolución (FUR), recibía la notificación de su inscripción como institución de derecho público. Concluía así más de una década y media de lucha por ser aceptado en el esquema político-electoral impuesto por los Estado Unidos y las élites locales anticomunistas luego del triunfo de la contrarrevolución de 1954. según este esquema, solo se aceptaría el funcionamiento de partidos abiertamente anticomunistas (como lo fueron el MDN, el Partido Redención Nacional (PRN), el tristemente célebre MLN y el PID), o de corte centrista, aunque igualmente anticomunista, como lo fueron el PR y la DCG.

Con el asesinato del Lic. Colom Argueta, la camarilla militarista y contrainsurgente ya en pleno control de todo el aparato estatal, concretaba una maniobra magistralmente demagógica e hipócrita: por un lado aparentaba pluralidad y tolerancia al permitir la inscripción del FUR, al mismo tiempo que le cerraba a dicho partido cualquier posibilidad de trascendencia electoral, al asesinar a su máximo y único dirigente con arraigo nacional.

Y es que con el asesinato del Lic. Colom, también mataron al FUR –como efectivamente ocurrió–. Con ello quedó supuestamente allanado el camino para el relevo del general Romeo Lucas García, por otro general: David Cancinos, a quien (como era ya lo establecido en el escenario político-electoral contrainsurgente-hegemónico), le correspondería ser el candidato del ejército para las elecciones de 1982.

De allí el interés directo de este militar por asegurarse la muerte del Lic. Colom, por cuanto, con ello, se estaba garantizando 2 años y medio antes de la convocatoria a elecciones, un triunfo manipulado, pero libre de mayores complicaciones.

Pero con la muerte del Lic. Colom no sólo se truncaba la vida de uno de los pocos líderes que ha tenido Guatemala a nivel nacional,

dado su carisma y talento político, sino se asesinaba también al académico e intelectual provisto de un gran sentido práctico y al estadista de visión futurista, tal como algunos de mis colegas destacarán más adelante.

Sobre el Manuel Colom intelectual y académico se me ha pedido hablar en esta ocasión, lo cual considero un honor en mi calidad de Coordinador del Cuerpo de Investigadores y Auxiliares de Investigación del CEUR.

Y es que pocos saben o recuerdan ya que, aquel fatídico 22 de marzo, el Lic. Colom Argueta se dirigía, como de costumbre desde que dejó la Alcaldía capitalina y luego de su retorno de Italia, al Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad de San Carlos, en el que laboraba como Profesor Investigador.

El CEUR, fundado oficialmente en noviembre de 1975, fue el resultado de las preocupaciones visionarias de un grupo de profesionales sancarlistas, impulsores de una determinada modalidad de planificación y desarrollo urbano y regional, la cual habían tenido la oportunidad de compartir y aplicar durante la gestión del Lic. Colom, como Alcalde capitalino, entre 1970 y 1974. Al respecto, según un documento recién encontrado en nuestros archivos, el Lic. Colom habría sido el inspirador de la idea de crearlo, aunque el nombre de él no aparezca entre los de sus fundadores, ya que en ese entonces radicaba en Italia.

Con este Centro se buscaba responder a la necesidad de aportar soluciones de corto, mediano y largo plazo a los ya evidentes retos del desordenado crecimiento urbano metropolitano, de lo cual se cobró cabal conciencia durante la exitosa gestión del Lic. Colom, en la cual se impulsaron proyectos de verdadera trascendencia, como el Esquema de desarrollo organizado metropolitano –EDOM– dirigido por el Ing. Hugo Quán Má, primer Director del CEUR; los colectores gigantes y el anillo periférico, entre otros.

No es raro, pues, que el Lic. Colom se uniera a algunos de sus antiguos colaboradores, al incorporarse como investigador al CEUR,

para compartir desde la academia, su experiencia como Alcalde capitalino y experto en temáticas jurídicas relacionadas con la legislación y las normativas territoriales y urbanas.

De esta cuenta, trabajos de él que se irán reeditando y publicando a lo largo del ciclo académico-conmemorativo que hoy arrancamos, tienen que ver precisamente con esas temáticas, fruto de su experiencia personal y política.

Pero las preocupaciones intelectuales y académicas del Lic. Colom no se quedaron sólo en esto. El libro cuya reedición hoy ha sido entregado a una de sus hijas, es el reflejo de sus permanentes inquietudes por analizar la realidad política y social del país.

A algunos les parecerá, seguramente, demasiado obvio que el Lic. Colom haya disertado sobre las Jornadas de Marzo y Abril de 1962, habiendo sido él un protagonista en aquellas gestas populares, en las que –por cierto– actuó como miembro de una recién integrado grupo denominado Unidad Revolucionaria Democrática (URD), pero también dentro de una efímera alianza que se denominó Frente Unido de la Resistencia (FUR), promovida entre otros por el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), para luchar contra los desmanes del presidente Ydígoras, pero también contra la creciente militarización del Estado y los intentos de golpes palaciegos que propiciaba ya la cúpula militar encabezada por el Cnel. Enrique Peralta Azurdia.

Sin embargo, el Lic. Colom Abordó también otros temas de lo más diverso en materia intelectual.

Prueba de ello es el documento que, poco antes de su muerte preparó para comentar la ponencia que sobre el “Financiamiento de la formación de capital en América Latina”, habían remitido al XII Congreso Nacional de Planificación, que se realizó en Guatemala del 1 al 5 de abril de 1979, los connotados intelectuales mexicanos Jesús Silva Herzog y Ricardo Cavazos.

Este trabajo, que ya no pudo ser expuesto por el Lic. Colom dado su alevoso asesinato, es una muestra de seriedad intelectual, por

cuanto comienza comentando y cuestionando no sólo una serie de corrientes y propuestas teóricas deformadas, sino que el manejo inadecuado de conceptos que, en su opinión, ocultaban el hecho de que, en materia de relaciones internacionales, lo que existía ya para entonces no eran “relaciones entre países”, sino entre sus sectores dominantes, cuestión que consideró clave para visualizar la progresiva pérdida de sentido que iban teniendo ya, para entonces también, otros conceptos como el de “Estado-nación”, “soberanía”, “fronteras” e “intereses nacionales”, todo lo cual resultaría ahora ser de gran actualidad, en el contexto de los megaproyectos globalizadores que se nos trata de imponer, como el Tratado de Libre Comercio y el Plan Puebla Panamá.

Pero también alguien podría decir que, siendo ya un personaje nacional a la altura de 1979, raro sería que no tuviera en cuenta este tipo de temática en la que también abordó una severa crítica a los procesos antidemocráticos y excluyentes de transnacionalización de la economía.

En ese sentido, en la preocupación por caracterizar esta faceta, me fue de suma fortuna rastrear y encontrar en la vieja biblioteca de mi padre el libro denominado “Bases para el desarrollo económico y social de Guatemala”, el cual aparece suscrito por la Comisión de Planificación de la Unidad Revolucionaria Democrática (URD), editado y publicado para el efecto en México, el 22 de junio de 1966, por B. Costa Amic editores.

Este libro contiene el programa político y económico-social de la URD, pero curiosamente no para ser ejecutado por la URD, autodefinida ya como una izquierda democrática, sino planteado como contribución al gobierno civil que habría de encabezar Julio César Méndez Montenegro, a partir de julio de ese mismo año.

En este texto se asume una encendida defensa de la planificación como “el único método para adecuar el poder al servicio de la colectividad” y como “ejercicio de democracia y de pedagogía política moderna” orientado a alcanzar un desarrollo armónico y equilibrado, y como instrumento fundamental en la gestión pública. Quizá por ello,

este texto contiene también un severo señalamiento a los detractores de la planificación de aquella época, entre los que se encontraba un oscuro ingeniero, ahora bastante conocido e influyente: el Sr. Manuel Ayau.

En este texto se proponen los fundamentos para una política económica y social orientada al fortalecimiento de la educación y la salud; y la solución de la contradicción latifundio-minifundio, junto a una caracterización de la problemática del ingreso y la necesidad del cambio de estructuras en el país.

Otros componentes del programa lo constituyen las bases para el desarrollo agrario del país, así como una propuesta de planificación del programa de salud pública y la alfabetización; además de una propuesta de bases para una política de integración social que, a la luz del debate interétnico que hoy tiene lugar en Guatemala, sería objeto seguramente de críticas severas por su enfoque asimilacionista, si no se tomara en cuenta el contexto en que fue escrito hace casi 40 años.

En la elaboración de los trabajos anteriores intervinieron los Dres. F. Villagrán Kramer y Adolfo Mijangos López y el Lic. Colom, con el apoyo del Médico Rolando Collado y el Lic. en Economía René Calderón. El Lic. Colom era para entonces el Secretario General de la URD y, como resultado del exilio al que fue obligado luego de su captura el 25 de enero de 1963, catedrático de la Universidad Nacional de El Salvador.

Sin embargo, uno de los apartados más interesantes del libro lo constituye el denominado “Bases para la electrificación en Guatemala”, el cual fue preparado íntegramente por el Lic. Colom Argueta y en el cual se sostiene la tesis de que, sin electrificación, no sólo no podría producirse el desarrollo sino, menos, la industrialización del país.

En este trabajo, el Lic. Colom hace gala no sólo de acuciosidad en cuanto a evaluar el impacto y las vicisitudes que, hasta entonces, había tenido el proceso de electrificación en el país, sino que planteó además un diagnóstico exhaustivo sobre la situación de los recursos disponibles y los que se podrían impulsar en la eventualidad de un

gobierno progresista, frente a lo cual elaboró, incluso estimaciones financieras sobre el costo que tales proyectos significarían, así como dónde conseguir esos fondos, para concluir con la propuesta de una política nacional de electrificación, verdaderamente oportuna para la época.

En este orden, no quisiera dejar de mencionar que, como académico y en el plano personal, el Lic. Colom también se caracterizó por su relación afectuosa y estimulante, en particular hacia los jóvenes investigadores y auxiliares de investigación que, en aquel momento, comenzaban a perfilarse como futuros cuadros técnicos urbanos y regionales.

En particular, quisiera destacar la relación que mantuvo con quien fue su Auxiliar de Investigación y quien llegaría a ser Coordinador del CEUR pocos años después, el malogrado arquitecto Flavio Quesada Zaldaña, asesinado 5 años después, simbólicamente un 24 de marzo de 1985, en cuya obra escrita se refleja, en buena medida, las preocupaciones de orden territorial y urbano que compartió con el Lic. Colom Argueta.

Finalmente debo decir que, al hacer una revisión del trabajo del Lic. Colom en material intelectual, no pude menos que confirmar su pertenencia a una generación de cuadros dirigentes que asumieron la práctica política partidista desde una perspectiva no sólo seria, sino que también responsable. En su caso, dentro de la mejor tradición de la socialdemocracia, comparable solamente, en aquel contexto, a la práctica de los marxistas guatemaltecos, quienes igualmente se caracterizaron por fundamentar su línea y programa políticos, en estudios de la realidad nacional, y particularmente en sus problemas y contradicciones fundamentales, aunque sus propuestas –sobre todo en el tema étnico– no fueran siempre las más viables o pertinentes, cuestión que también le ocurrió a los socialdemócratas de aquellos años.

El Lic. Colom no sólo fue, pues, un político práctico, con pasión mística y carisma personal, sino que también un intelectual que se preocupó por fundamentar su discurso y práctica política, en el ejercicio

racional del análisis del contexto nacional e internacional en el cual le tocó desenvolverse.

Por ello, como trabajadores del CEUR hoy nos unimos a este sentido homenaje sintiéndonos orgullosos de que haya sido parte de nuestro modesto Centro.

En cuanto a mí, no puedo menos que condenar la ceguera y fría objetividad de la extrema derecha anticomunista y contrainsurgente que lo asesinó, a la vez de lamentar la miopía de quienes, desde una izquierda igualmente intolerante, lo llegamos a considerar un iluso por persistir afanosamente en su opción legal y pacifista, frente a un régimen de terror que, habiéndolo encasillado dentro de la categoría de los *filocomunistas*, no tuvo el menor recato en eliminarlo con todo y la posibilidad de un acceso legal al poder; de la misma manera como fue capaz también de imposibilitar la victoria de la supuesta única opción válida: la de la lucha armada.

Con mayor razón me uno también a este homenaje, por cuanto en los últimos 24 años el recuerdo del Lic. Manuel Colom Argueta va indisolublemente ligado al de mi hermano Iván Alfonso Bravo, Secretario de Relaciones Internacionales de la AEU, y al de sus entrañables compañeros Julio César del Valle Cobar y Marco Tulio Pereira, todos ellos dirigentes estudiantiles comprometidos con las luchas de su pueblo, igualmente asesinados con saña y salvajismo también un 22 de marzo, sólo que de 1980.

Para todos ellos, héroes y mártires, no puede haber mejor homenaje, que llevarlos siempre en nuestra memoria, pero sobre todo en la consecuencia de nuestras acciones cotidianas, ajenas a toda cooperación o reniego.

Ing. Mario Alfonso Bravo
Coordinador del Seminario Permanente
Del Cuerpo Técnico de Investigadores y
Auxiliares de Investigación del CEUR.

¿QUIÉN Y CÓMO FUE MANUEL COLOM?

Entrevista con el Mtro. Luis Díaz

A Meme lo conocí hará unos 40 años, en esos tiempos de grandes luchas políticas. Yo nunca me comprometí en ellas. Fue el arte lo que nos llevó a conocernos pues siempre mi temática ha sido dirigida hacia la búsqueda de identidad, que haga pensar, reflexionar. En este aspecto coincidíamos totalmente con Meme.

Hubo una gran empatía, lo vi como modelo por su lectura y conocimiento del dolor de nuestro país.

Mi amistad con los Herrarte, es decir, Lulú Colom de Herrarte y su esposo es de hace 45 años. De esa cuenta, Meme y yo coincidíamos en las reuniones de los Herrarte en donde discutíamos la problemática nacional y Meme, siempre se desbordaba en sabiduría. Era una gran lector e investigador.

Al llegar a la Alcaldía siempre estuvo asediado, cosa que no le permitió desarrollar plenamente todos sus proyectos.

Los primeros que levantaron la voz, fueron los lotificadores, pues inundaban la ciudad de casas sin proveer de servicios públicos a los dueños de las mismas. Como consecuencia, creo, es que en la actualidad existe tanta delincuencia, por el desmedido crecimiento horizontal de la ciudad, situación que planteó claramente Meme al gobierno central, es decir, a Arana Osorio.

El malestar de la población se va archivando, porque el exceso de abuso de poder de las anteriores administraciones municipales, invadían el derecho ajeno.

Entrar a la casa de Meme, era ingresar a una enorme biblioteca, por ello su enorme cultura y conciencia social. Estaba al día de todo lo

que sucedía en el mundo entero y de todo lo que se escribía en torno a urbanismo, desarrollo urbano, democracia, educación, salud, etc.

Cinco días antes de su muerte lo vi. Iba manejando un carro Toyota café. Se detuvo y nos pusimos a platicar. Yo le pregunté ¿que por qué andaba sólo?. Meme me respondió que tenía sus informantes quienes le avisarían cuando llegaría su momento.

Al morir Meme, yo estaba en un proceso muy especial. Estaba fabricando mi obra Atitlán. Esta obra surgió de todos los planos de levantamiento topográfico de la periferia del lago ya que los Herrarte me habían encomendado la construcción de su casa en Atitlán. Este proyecto duró dos años. Con este estudió cree acuarelas, dibujos, pero no me convencieron. Dos años de construcción de la casa de los Herrarte, afianzó mucho más mi amistad con Meme.

Como decía, ni las acuarelas, ni los dibujos me convencían como obra de arte. Luego, cree ocho trípticos que realmente me convencieron pues portaban el mensaje del lago de Atitlán a los espectadores.

Cuando mataron a Meme, me sentí tan ofendido que tomé todos los dibujos, fotografías, acuarelas del proyecto Atitlán y los quemé en el Parque Central. Esa fue mi protesta. Continué trabajando el tríptico en una gran soledad y se lo dediqué a Meme.

Cuando lo terminé, su presentación se hizo en la Galería de Arte El Túnel. Fue un acto cívico, así lo llamamos. Fue en julio de 1979. Recuerdo muy bien, que esa noche sonaban plomazos en la sexta avenida, zona uno.

A los asistentes a la presentación se les entregaba un catálogo, que al abrirlo decía *Homenaje póstumo a Manuel Colom Argueta*, Al leerlo, las personas asistentes se asustaban y para no comprometerse se retiraban de inmediato.

Yo seguí con una relación muy cerrada con los Herrarte. Les insistía que hicieran actos de protesta, pero a ellos no les interesaba

manchar el nombre de Meme, pues a él no le hubiera parecido correcto.

Un día me llamaron de la Fundación Manuel Colom Argueta para que escribiera un artículo. Lo escribí y además escribí un poema.

La vocación política de Manuel Colom Argueta como la de Adolfo Mijangos López, la de Alberto Fuentes Mohr y otros que fueron asesinados, era real. Truncarla, hizo de este país un lugar de trogloditas.

Por último, me atrevo a decir que la planificación y construcción del Centro Cívico pudo llevarse a cabo pues el equipo de arquitectos que estuvieron a cargo se formaron en universidades de alto renombre. Fue terminado en la década de los 70's.

A mi criterio, el Centro Cívico tiene todo lo de nuestra identidad.

Mtro. Luis Díaz

Muralista. Ganador de la Bienal de Sao Paulo

ATITLÁN PARA MANUEL, MANUEL PARA ATITLÁN DA LO MISMO, SON UNO.

Artículo escrito por el Mtro. Luis Díaz.

Guía 21, 19 de marzo de 1999

A mediados de 1976, con el arquitecto Mario Bendfeldt (+), supervisamos por dos años el diseño y construcción de la casa Colom-Herrarte, estructura de tres niveles de ladrillo limpio y concreto expuesto incrustada en la ladera norte, frente a los volcanes Atitlán, Santa María, El Cerro de Oro y San Pedro, en Panajachel, Sololá.

Esa compenetración con el corazón de Guatemala, el altiplano por medio del paisaje, me permitió crear un ambiente metálico en el que, con la escala adecuada, se instaló el lago, sin agua, en una galería de

arte. Allá, en el paisaje, uno es enano; en la galería uno es gigante, donde puede tocar y mover las montañas, promesa que le hice al maestro Rodolfo Galioti Torres (+).

A finales de 1977, un miércoles de mañana, en compañía del arquitecto Tono Prado viajé a Sololá. Descendimos en Panajachel, con el equipo necesario para documentar fotográficamente, desde el centro de su plenitud, el perímetro montañoso que conforma el lago de Atitlán. Desde el techo de un lanchón que alquilamos después de desayunar, esperamos que se despejará el paisaje y se calmará el agua.

Esas serie de fotografías sirvió como base para realizar los dibujos y diseños del esqueleto de las montañas, acuarelas y un portafolio de ocho xilografías de pequeño formato, inédito hasta la fecha. Al dividir el perímetro en ocho trípticos modulares, decidí realizarlos a una escala mayor, en la técnica de retablos metálicos, sumando casi 30 metros lineales.

Después de visualizar los tres cuadrados de cada tríptico, decidí recortarlos y conservar únicamente una franja de agua gris como horizonte. Las montañas fueron hechas con aplicaciones de material reciclado y láminas delgadas de aluminio bruñidas en varios sentidos, creando minúsculos prismas que descomponen la luz en colores que cambian al caminar.

Cada formato requirió el registro exacto de las formas y los bruñidos, lo que daría como resultado una obra imponente y dramática, que se instalaría en las escuadras opuestas de una sala cuadrada color blanco de 10x10 metros, con iluminación central, como el sol o la luna.

Tres meses antes de construir el proyecto, el 22 de marzo de 1979, mientras me hallaba encerrado en mi estudio trabajado en soledad con sudor y sangre, MANUEL COLOM ARGUETA, mi hermano, mi maestro, cayó vilmente masacrado por las balas cobardes y asesinas de las fuerzas enfermas y opresoras de turno.

Con su asesinato buscaban descabezar a su partido político, FRENTE UNIDO de la REVOLUCIÓN, FUR, y truncar sus aspiraciones de gobernar Guatemala con la inteligencia.

Ese golpe fue tan anunciado, tan brutal, tan vil, que en la rabia, desesperación e impotencia, dispuse incendiar, quemar con gasolina los dibujos, las acuarelas, las xilografías y la obra mayor, en el Parque Central. Pero al meditarlo largamente, decidí terminarlo y exhibirlo como homenaje póstumo a MANUEL.

En julio de 1979, en la galería El Túnel de la zona 1, sé inauguró el **Montaje Ambiental Atitlán, Guatemala**, con las palabras de mi querido amigo y maestro, arquitecto Jorge Montes. Fue un acto cívico, solemne y dramático, que causó lágrimas y también angustias por los balazos que esa noche lluviosa sonaron en los alrededores.

Gracias al trabajo creativo de los conceptos, esta obra inmensa produce en el espectador la sensación magicorrealista de estar en medio del lago y experimentar serenidad, paz y paciencia.

En octubre del mismo año, **Atitlán** representó a Guatemala en la XV Bienal de Sao Pablo, Brasil. Actualmente duerme empaquetada, el sueño tercermundista, esperando una sede definitiva.

Seguramente será en el **Museo Los Sesentas**, que se pondrá en marcha después del año 2000 en la montaña de Mixco, en **Lo de Díaz**, como dijera Luis Ortiz, para el estudio, documentación, catalogación y difusión de un grupo de maestros guatemaltecos de una época de las artes plásticas nacionales.

LUIS DÍAZ.

PRENSA LIBRE

Guía 21

Guatemala, 20 de marzo, 1999.

**Propuesta: XXII años sin Manuel,
Homenaje a su memoria.**

LA GENERACIÓN INTERMEDIA

Entrevista con Rodolfo Vielmann Castellanos

Recuerdo a Meme Colom Argueta como uno de los grandes, como les llamábamos los de recién ingreso. Yo ingresé a la Facultad de Derecho en 1957, coincidentemente, a los pocos meses él se graduó.

Mi criterio es que tanto la DC como el FUR nacieron a la vida dentro de un país influido por la intolerancia y el desconocimiento político, no de Meme Colom, por supuesto.

Era la época de la guerra fría. Las Constituciones de 1955 y 1965, como Cartas Magnas, tenían en su contenido un artículo específico en contra de organizaciones que tuvieran tesis filocomunistas.

Estos partidos que no concretaron tesis filopolíticas sino principios igualitarios, fueron tildados de izquierdistas: filocomunistas.

Sus líderes fueron eliminados poco a poco. Como consecuencia, la política en Guatemala, padeció de un lapsus de liderazgo, pues pasamos de los líderes viejos a los jóvenes sin pasar por los líderes intermedios. Uno de ellos era Meme Colom Argueta.

La generación intermedia surgió en un momento históricamente equivocado. Fueron eliminados por la intolerancia y las circunstancias geopolíticas provocadas por la intencionalidad de un progresismo que favorecía a la población marginada, abandonada, por los gobiernos centrales.

Como político, Colom Argueta hubiera sido un buen presidente. Era un hombre inteligente, capaz, con mucho liderazgo.

Rodolfo Vielmann Castellanos

Abogado y Notario

Ex Presidente del Colegio de Abogados de Guatemala

**MANUEL COLOM ARGUETA
LA RAZÓN DE SU CAUSA**

**(Manuscrito de Luis Zurita Tablada especial para esta
Investigación)**

Manuel Colom Argueta sustentó su pensamiento político en los principios de la social democracia –libertad, igualdad, justicia social y solidaridad–.

Sin embargo, frente al discurso populista demagógico de los políticos oportunistas, Colom Argueta se planteó el problema en forma objetivo y consciente, lo cual significa que, para él, no era suficiente con pregonar principios, sino que había que vivirlos y sustentarlos en las propias raíces históricas y estructurales de la realidad guatemalteca, sin lo cual es imposible comprender por qué en nuestro país se niegan, sistemáticamente, los derechos humanos.

El pensamiento político Colom Argueta nos legara es humanista, nacionalista y racional y su vigencia, incluso, es más palpable en nuestros días en que observamos que el país en vez de progresar ha ido retrocediendo a niveles de indigencia en el plano social; a niveles de caos en el plano económico; a niveles de irracionalidad en el plano de los derechos humanos y, en el plano general, el Estado prioriza, cada vez más, el interés individual, de la misma manera que incrementa la dependencia del país y se somete a los dictados del capital transnacional.

En tal sentido, la razón de su causa podríamos resumirla en los siguientes planteamientos:

Respeto y ejercicio irrestricto de los derechos humanos;
Igualdad ante la ley, justicia imparcial y sin privilegios;
Pluralismo político;
Coexistencia cooperativa, solidaria e institucional;
Justa distribución de la riqueza;
Democratización del sistema económico productivo;

Participación popular en el proceso político
Soberanía nacional

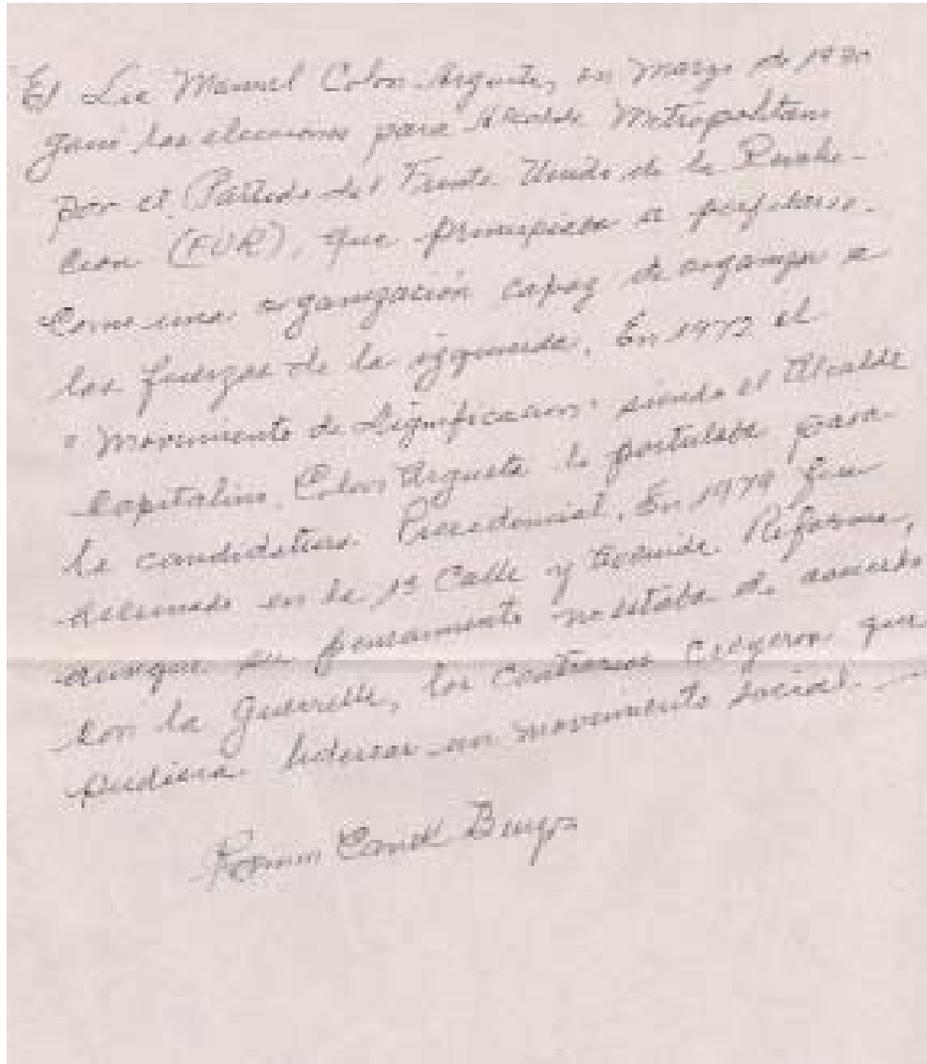
En otras palabras, Colom Argueta se proponía sentar las bases de un futuro promisorio que equilibre el crecimiento económico con el bienestar social, haciendo de Guatemala una nación respetable ante el concierto de las naciones del mundo.

Por supuesto, Colom Argueta priorizaba el interés social, pero sin negar el interés personal, individual o privado. Aún más, su pensamiento llegaba más lejos: luchar por un contexto en donde el ser individual no niegue al ser social, ni el ser social niegue al ser individual.

En conclusión, Colom Argueta se proponía construir un proyecto de nación.

Luis Zurita Tablada
Químico, político y escritor guatemalteco

Testimonio del ciudadano jubilado, Ramón Canek



EL AMIGO MANUEL

Manuscrito de Mario Rivero

La noche negra de terror y muerte que vivió Guatemala, no deja de entristecernos nunca. Y no dejará de hacerlo especialmente cuando llegan meses como el de marzo, que siempre habrá de recordarnos con tristeza otro aniversario de la muerte del más grande líder que ha tenido Guatemala: Manuel Colom Argueta, asesinado el 22 de marzo de 1979, siete días después de haber inscrito su partido, el Frente Unido Revolucionario (FUR).

Colom murió en una acción planificada y dirigida por fuerzas oscurantistas y retrógradas. Su caso, como muchos otros, es un crimen de Estado, cuyo proceso judicial registrado como la Causa Número 880, duerme el sueño de los injustos, arrullado por la alegre impunidad. Es otro de los crímenes políticos entrapados en el olvido, que no sólo despojó de esperanza, sino dejó aún más enferma a toda la sociedad guatemalteca.

Aquella fatídica mañana de marzo, la muerte llegó puntual, recurrente e implacable a una de las calles de la zona 9 de la capital. Con la infausta noticia cundió el desánimo y la confusión y terminaron así todas las esperanzas de construir una Guatemala próspera, solidaria y democrática.

Manuel pertenece a una generación de intelectuales, hombres de bien y verdaderos patriotas, de talla de Alberto Fuentes Mohr, Rolando Andrade Peña, Adolfo Mijangos López, Oliverio Castañeda y Mario López Larrave, entre muchos otros mártires que ofrendaron su vida por la redención de este país.

Sin querer idealizarlo, Colom fue un personaje excepcional que, con su persistencia opositora y su presencia a nivel nacional, se convirtió en un paladín de la propuesta de cambiar de arriba abajo las estructuras de poder que llevarían a hacer de éste un país equitativo y pujante. Porque en esta Guatemala del travestismo político y de

gobiernos regidos por la improvisación y la corrupción, Colom, no sólo fue un político y un académico, sino tuvo la capacidad de alcanzar la talla de un verdadero estadista, que ya quisieran para sí muchos políticos marrulleros actuales. No fue un personaje cualquiera porque rebasó a esa clase politiquera, bufona y veleidosa de izquierda, derecha y del centro (si es que existe), a la que nos hemos acostumbrado a ver todos los días en ese circo de la política chapina, con sus descaros, trapacerías y demagogias. Clase politiquera a la que si algo la une es su pasado de ignominia y corrupción.

Tuve la oportunidad de conocer a Manuel Colom en 1978, cuando iniciamos el compromiso de democratizar este país integrando la primera alianza obrero–campesina–estudiantil en la costa sur, con Julián López, Manuel Gómez Méndez, Ilario Raguay, Pedro Celestino, Fermín Sabana, Tomás Sal, Marcelino Nicolás, Genaro Piriguq, Beto Raguay, Iván de León, Manuel Chinchilla, César Romero, Arturo Echeverría, Héctor Andonay, Alberto Castillo y Luis Cruz. De esta lista el tiempo y los años se encargaron de demostrar quién era quién. El trabajo ampliado para todo el departamento era coordinado luego con Marco Tulio Collado, *Guaca* Catalán, Julio Coronado, Rolando Pinula, *Tino* Estrada y tantos otros amigos y compañeros que en ese momento nos atrevimos a desafiar al sistema y al régimen de turno.

Lucas masacraba campesinos, obreros y estudiantes, y el terror se había apoderado de todo el país. En Escuintla, el FUR se convirtió en un espacio político con amplio apoyo popular y en un fuerte bastión, no sólo por la línea revolucionaria de ese departamento, sino porque a Colom se le conocía como un hombre íntegro, de buenas acciones, de hechos concretos y de batallas bien libradas. Por ejemplo, sin haberse graduado, siendo aún estudiante de la carrera de Derecho en la Universidad de San Carlos, abogó por los campesinos de la finca El Chilar, en Palín, en un litigio contra la Empresa Eléctrica, logrando al final un dictamen a favor de los labriegos. Su presencia quedó grabada en el corazón de todo un pueblo. La gente aún lo recuerda, no sólo por sus grandes pensamientos y sus grandes logros, sino también por cosas tan sencillas como aquella de aflojarse el nudo de la corbata, terminar la jornada con la camisa de fuera o por dejarse caer el mechón de pelo sobre la frente.

Varias fueron las ocasiones que en casa de Manuel Gómez Méndez, en Palín, el líder Colom llegó de visita para conversar y diseñar líneas de trabajo para el departamento. Su vil asesinato no sólo constituyó un golpe artero para las fuerzas libertarias de entonces, sino trajo consigo una ola de violencia que continuó enlutando más al país, especialmente a la costa sur. Esta mañana de marzo, mientras tomo entre mis manos esa foto memorable en la que aparecemos un grupo de amigos con el líder libertario, las imágenes se me refunden en la memoria, de entrada reparo en que todos, a excepción de Echeverría y yo, están muertos; pienso en lo que Manuel Colom representaba para este país, pienso en que la política era su genio; pienso en su constancia opositora, en su visión progresista, en la cínica impunidad de esta sociedad dividida con su política pervertida y sus cacicazgos feroces, y resignado concluyo en que la historia es cruel, porque no siempre el que siembra cosecha.

Entre más pasa el tiempo, más se demuestra que las consecuencias de su asesinato han sido realmente fatales para el país, porque Manuel dejó un vacío cada vez más imposible de llenar.

Mario Rivero

Periodista, investigador docente.

Dirige el Programa de Cultura de Paz en el Organismo NALEB.

Miembro activo de la Asociación de Periodistas de Guatemala, (A.P.G.).

**Traducción libre del italiano al español de dos artículos del
Centro de Documentación y Solidaridad
para América Central y Meridional.**

Marzo de 1980

Traducido por Sagrario Castellanos.

I

En el aniversario del asesinato del líder socialista Manuel Colom Argueta, sucedido el 22 de marzo de 1979, volvemos con esta publicación a recordar su figura de gran relieve político y sobretodo, humano e idealista. No sólo él, también las otras víctimas de la despiadada y cruel dictadura que viene desde 1954 que controla con el terror la vida del pueblo guatemalteco.

En estos momentos de dolor, cuando la esperanza en Guatemala por construir una democracia de auténtica justicia social, deseamos en modo particular rendir homenaje al sacrificio padecido por la masacre indígena en la Embajada de España en ese país, sucedida el 31 de enero de 1980, bajo la fuerza del gobierno. Por enésima vez, se ha vuelto a sofocar, en un operativo de las fuerzas del gobierno que derramó la sangre de las víctimas, sus voces de protesta popular para dar a conocer a la opinión mundial la dramática condición de vida en el campo y la incesante represión con que el ejército guatemalteco defiende los intereses de las compañías multinacionales y de la oligarquía local.

II

ARTÍCULO ESCRITO POR EL PROFESOR PAOLO BARILE

Manuel Colom Argueta nace en la ciudad de Guatemala, en el año de 1932, proveniente de una bella familia terrateniente de raíces ladinas por parte materna. Su familia era de una buena tradición política.

La Revolución de 1944, que finalizó duramente en 1954, hizo crecer a Manuel muy impregnado de la actividad insurreccional. Su maduración política en ningún momento fue comunista: él fue en los años 50 un social demócrata, de aquellos que trataron de defender la Reforma Agraria que tanto había significado para un país como Guatemala, la verdadera revolución.

Manuel siempre estuvo en contra de la ocupación, pacífica o no de la tierra por parte de los ricos, que era el punto principal que motivaba la represión.

Siendo estudiante de Derecho, participó en el movimiento estudiantil y el movimiento que agrupaba a cierto número de militares verdaderamente demócratas.

En 1954, la Revolución fue derrocada. A Manuel le faltaban años por graduarse, lo que le impedía, no siendo profesional, protestar ampliamente. La política lo forma de diversas maneras.

Contra el plebiscito impuesto por el nuevo dictador, apoyado por la CIA, las fuerzas democráticas intentaron oponerse influyendo sobre la opinión pública, particularmente a través de un medio valiosísimo de comunicación masiva, y que actualmente lo sigue siendo en Guatemala. Es este medio el constituido por la radiodifusión privada, que transmite a todo el país, en diferentes frecuencias y, sobretodo, informa a los analfabetas.

Fueron cancelados todos los partidos políticos y en la Plaza Central, se pudo ver cómo fueron quemados todos los libros que según el nuevo gobierno, tenían tendencias comunistas.

En 1957, coincidentemente, renace el Partido Revolucionario, al que Manuel se adhiere. Pero este Partido estaba destinado a una rápida involución, análoga a aquella de su homólogo mexicano, donde, valga la ironía, se denominaba Partido Revolucionario Institucionalizado. En 1958, Manuel va a Italia, donde permanecerá hasta 1960: Contrae matrimonio con Anna Borghini. En ese mismo año, Manuel vuelve a Guatemala y crea el URD, que es el partido de Unidad

Revolucionaria Democrática. El partido a puras penas sobrevive, gracias a las marufias de la dictadura. Coincidentemente, y de una forma subrepticia, se va formando lo que llegó a ser la guerrilla, a pesar que la política de Estados Unidos era la de no permitir que surgiera una nueva Cuba, aledaña a México.

En esta época había un gran optimismo en la nueva industria bajo la protección militar. Esto no impidió que en los años 62 y 63 se madurara un golpe de Estado. Llegó el momento, y el golpe de Estado a cargo de un grupo de militares dictatoriales destruye los últimos vestigios que quedaban de la Revolución de 1944. A Manuel no le queda otra que el exilio, es así como en 1963, junto con otros políticos intelectuales, se refugian en El Salvador. Regresa en 1966, pero el partido había sido cancelado por el gobierno de turno.

Colom Argueta, logra inscribirse para las elecciones de Alcaldía de la Ciudad de Guatemala, apoyado por un comité cívico. Gana masivamente y en 1970 toma posesión de la Alcaldía que finalizaría en 1974. Era el período de represión del Gral. Carlos Arana Osorio. Lo mantuvo bajo asedio permanente casi como un prófugo, Alcalde Municipal, pues las decisiones del hombre que representaba la oposición estaban a la orden del día, debido al espionaje en que lo mantenían.

En especial recuerdo el asesinato de Adolfo Mijangos López a pesar que ocupaba alto cargo de diputado en el Congreso. Dos días antes de su muerte, Mijangos López había manifestado un discurso en el Congreso contra las multinacionales, que eran los propietarios de la producción del níquel en Guatemala. A pesar de todo, la ciudad vivió grandes momentos de progreso. Con Manuel como Alcalde se prepara y anuncia el Plan Regulador de la Ciudad de Guatemala (su publicación fue denegada en el Diario Oficial). Se crearon parques, escuelas, puestos de socorro, farmacias municipales. Renace el teatro municipal que proyecta presentarse en el interior del país. Se representa la obra de Miguel Ángel Asturias.

En 1976, siendo Presidente el General Kjell E. Laugerud García, la tierra tiembla en Guatemala. El 4 de febrero hubo un terremoto a gran

escala. Era ésta una buena ocasión para llevar a cabo el atentado contra Manuel. El escuadrón fascista falló en la primera vuelta y salió ileso milagrosamente, dejándole al ejército un sabor amargo. Sin embargo, su destino ya estaba signado.

El 22 de marzo de 1979, pusieron en escena un atentado espectacular, con motociclistas, automóviles y helicópteros, para asegurarse que esta vez Manuel no se escapara.

A su funeral asistieron cerca de 300,000 personas. El régimen no se lo esperaba así como no previó la fuerza del discurso que, sobre el ataúd del padre, improvisó su pequeña hija Lorena.

El amigo Manuel, sobretodo en el último año, había intensificado su actividad política y universitaria.

Había impartido cursos universitarios en Venezuela (con el patrocinio de la Fundación Ebert). Para la Internacional Socialista había participado en el convenio de Lisboa, en septiembre de 1978. En Vancouver en noviembre del mismo año. Asistió a Bonn, Alemania, en diciembre de 1978.

Era un hombre reconocido en todo el mundo. Yo lo conocí muchos años antes cuando coincidimos en un ciclo de conferencias en América Latina. Lo encontré en la ciudad de Guatemala cuando era Alcalde.

Manuel confiaba en las personas. Hablaba con todos. Trataba de persuadirlos de las buenas razones del progreso democrático.

Recuerdo muy bien cómo los pobres lo aclamaban para presidente.

Paolo Barile

(Centro de Documentación y Solidaridad para América Central y Meridional. Documento proporcionado por la Fundación Manuel Colom Argueta)

MIS RECUERDOS SOBRE MEME COLOM

Entrevista con el Lic. Roderico Segura

En 1954, ingresé a la Facultad de Derecho de la USAC. Para ese entonces, Manuel Colom Argueta ya cursaba el quinto año de la carrera y era uno de los líderes estudiantiles más reconocidos.

Posteriormente, Meme Colom, pasó a formar parte de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes, AEU (1956). Después de graduarse en 1957, viaja a Florencia (1959) a especializarse, por medio de una beca; pero antes ya había sido nombrado catedrático de Teoría del Estado en la Facultad de Derecho.

A su regreso de Italia, se dedica a su vida profesional así como a la actividad política.

Después de la muerte de Castillo Armas (1957), se funda el Partido Revolucionario, PR, con Mario Méndez Montenegro como Secretario General y Manuel Colom Argueta pasa a ocupar el cargo de Secretario de la Juventud del partido.

Al seno del Partido Revolucionario, se produce una serie de crisis que provocan el retiro de fuertes contingentes de revolucionarios. Algunos voluntariamente y otros, por expulsión ocasionando una disgregación entre los revolucionarios de Guatemala.

La lucha contra el régimen de la liberación es impulsada. aparte de otras fuentes políticas y la USAC, fundamentalmente en el sector estudiantil. De aquí el surgimiento de una serie de líderes que fueron víctimas de la represión durante ese régimen.

Ante la disgregación de las fuerzas revolucionarias, en un afán de encontrar mecanismos de unidad, Manuel Colom Argueta juntamente con Alfredo Balsells Tojo y yo, planteamos la seguridad de crear una instancia que facilitara y promoviera esa unidad.

Diversas circunstancias impidieron ese propósito y fue así como se decidió la creación de un nuevo frente político constituido fundamentalmente por jóvenes revolucionarios que no tenían ningún compromiso más que el de propiciar un régimen democrático en Guatemala. Es así como se crea el URD, Unidad Revolucionaria Democrática. El simple anuncio de su creación despertó una serie de expectativas y su crecimiento no se hizo esperar. La primera prueba de fuego para el naciente partido fue su participación en las elecciones para la alcaldía municipal de Guatemala. Se postuló como candidato al Dr. Francisco Villagrán Kramer. A pesar de la falta de recursos y su naciente formación, el Dr. Villagrán llegó a ocupar la segunda posición lo que motivo a seguir trabajando por el fortalecimiento del partido.

Los regímenes de turno, generalmente se oponían a la legalización del partido, estableciendo disposiciones legales que prácticamente impedían su inscripción, por ello hubo necesidad de cambiarle nombre a la organización para inscribirlo legalmente en las convocatorias en las elecciones presidenciales, de diputados, alcaldes (1969). El URD, ante la imposibilidad de jugar solo en la contienda puesto que no estaba inscrito, llegó a un entendido con la Democracia Cristiana, DCG, para ir juntos en la lucha electoral. La DCG aceptó que cinco miembros del FURD, Frente Unido Revolucionario Democrático, encabezaran las planillas a diputados en los departamentos de Guatemala, Quetzaltenango, Retalhuleu, Huehuetenango y Petén. Se dejó en libertad al FURD para que participara en la elección a alcalde con su candidato Manuel Colom Argueta. El resultado fue que la DCG perdió las elecciones presidenciales, habiéndolas ganado el general Carlos Enrique Arana Osorio respaldado por el MLN y el PID. De los cinco diputados del FURD, únicamente ganó el del departamento de Guatemala, el Dr. Adolfo Mijangos López, quien fuera asesinado en enero de 1971. El triunfo rotundo lo obtuvo Manuel Colom Argueta, al ganar la Alcaldía Municipal de la ciudad de Guatemala.

Cuando Colom Argueta toma posesión de la Alcaldía, ya tenía un plan de gobierno en el que ponía mucho énfasis en la planificación del desarrollo urbano y fue así como una de sus primeras decisiones fue la de crear la Dirección de Planificación de la Municipalidad, para no proceder a una urgente reforma administrativa sino también a elaborar

el plan de desarrollo que posteriormente se concretó en el Esquema Director de Ordenamiento Metropolitano (EDOM 1970-2000).

La reforma administrativa se puso en vigor inmediatamente. Ésta comprendía en términos generales, la reorganización de todo el aparato administrativo para proceder a la descentralización del quehacer municipal. Es de esta forma como se crearon las siguientes Direcciones Generales:

- Planificación
- Finanzas
- Obras
- Dirección de Agua
- Servicios Públicos
- Servicios Administrativos

Independientemente de la obra física, como por ejemplo, el anillo periférico, el mejoramiento del sistema de aguas y drenajes, el funcionamiento de los mercados. Cabe resaltar la creación de la Empresa Municipal de Aguas, el plan de desarrollo Metropolitano, así como el impulso de obras de beneficio social, tales como las farmacias municipales, centros de salud, barrios marginales. Indudablemente, lo que distingue la administración de Manuel Colom Argueta fue su visión de futuro sobre el crecimiento acelerado de la ciudad a través del Plan de Desarrollo y su decisión de controlarlo.

Meme Colom sostenía que durante mucho tiempo el desarrollo urbano había sido obra de las grandes empresas constructoras y lotificadoras pero que ya era tiempo que el municipio asumiera la rectoría del mismo. Por ello se impulsaron una serie de reformas a los reglamentos municipales para establecer ese control; lamentablemente algunos no entraron en vigor por el bloqueo que se le hizo desde el gobierno central, al no permitir la publicación de los mismos en el diario oficial.

Otras de las obras que impulsó Manuel Colom Argueta, fue el fortalecimiento del municipalismo a través de la Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM).

Si bien es cierto que dicha Asociación ya había sido fundada, el impulso que le imprimió Manuel fue tan fuerte que dicha Asociación se constituyó en un verdadero baluarte para la institucionalización de los gobiernos locales.

Fueron célebres las Asambleas de la ANAM, donde no solo se identificaban los problemas comunes y se establecían estrategias de cooperación e interrelación. Llegó a tal grado, que dentro del seno de la ANAM, se constituyeron asociaciones regionales y sub-regionales de municipalidades para la defensa y desarrollo de los intereses propios de las mismas.

Al finalizar su período (1974), se puede decir que se habían sentado las bases del municipio, un verdadero gobierno local y la ANAM, como un fuerte grupo de presión para obligar al gobierno central a reconocer no solo la autonomía municipal, sino a respetar todo lo que significa el establecimiento de municipios sólidos y con personalidad propia.

Lic. Roderico Segura

Asesor de la Procuraduría de los Derechos Humanos
Ex Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala

CON MANUEL COLOM ARGUETA Manuscrito del Mtro. Efraín Recinos

Con Manuel Colom nos conocimos en la escuela primaria República de Costa Rica en 1941 (2do. Año de primaria), pero por los apellidos estábamos en secciones diferentes (él "A" y yo "B"), la escuela se ubicaba en la 10ª. Avenida entre 9ª. y 10ª. Calle de la zona 1, (atrás del Instituto Central de Varones).

De la primaria, los dos pasamos al Instituto Central de Varones, donde cursamos la secundaria hasta graduarnos de Bachilleres en 1950, estudiando siempre en secciones diferentes por los apellidos. Sin

embargo hubo amistad deportiva jugando básquetbol en la categoría libre del I.N.C.V., esa época, la estatura no era problema; en cierta ocasión jugando en Quetzaltenango, sufrí una caída muy dolorosa (el golpe fue en el cráneo). Al regresar a Guatemala (cariño de tierra), me aliviaba llevar la cabeza en el hombro de Manuel. Sin embargo no hubo una amistad de “cuates” porque a él siempre le interesó más, me parece lo político.

Siempre formó parte de puestos directivos de alumnos del I.N.C.V. También siempre estuvo en los grupos de alumnos premiados del plantel. Por mi parte, nunca quise estar en ninguna directiva, razón que no me acercaba a Manuel.

Mis mejores amigos instituteros fueron Edgar, que hice música y Fernando Arribas, Luis Logan y Guido Gandini, compañeros de atletismo. Esto explica en parte la dirección que Manuel y yo seguimos después. A él siempre le interesó lo político y a mí no.

Después del Bachillerato, él estudió Derecho y yo Ingeniería. Sin embargo volvimos a jugar básquetbol en el equipo de la Universidad. En ese período, él se manifestó simpático, divertido y bromista, luego, ya solo supe de él por la prensa. Su viaje a Italia, casamiento, etc. Ya siendo Alcalde, me llamó por teléfono (1971), para contarme que cambiaría de lugar la estatua ecuestre de Justo Rufino Barrios – localizada entonces en la Plaza del Ferrocarril–, para colocarla en la Avenida de Las Américas, y que lo ayudara haciéndole un nuevo pedestal a dicha estatua.

No estoy de acuerdo con ningún monumento a ninguna persona en particular (si respeto a representaciones, símbolos como al amor, la madre, la libertad). Pero realmente el pedestal de la estatua no parecía en sintonía con la misma, así que hice el trabajo. La Municipalidad se encargó de los materiales y la construcción, mi labor fue solo el diseño general y supervisión, y después sólo me enteré por la prensa de la muerte de Manuel.

Efraín Recinos

*Creador del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias
Pintor, Escultor.*

¿QUIÉN FUE PARA MÍ MANUEL COLOM ARGUETA? Manuscrito de Jorge Mario García Laguardia

Fue el político más importante de mi generación. Lo conocí en la vieja Facultad de Derecho de la Universidad de San Carlos, en el centro de la ciudad todavía, donde iba dos años atrás de mi grupo. La nuestra fue una generación completa que se conmocionó con los acontecimientos de 1954, año en el que yo estaba en el último año, y Manuel, que más bien era un excelente estudiante normal, dedicado inteligente y cuidadosamente a sus estudios, entró en el torbellino en el que nos vimos envueltos todos, y tomamos posición en la misma línea. Línea nacionalista y en algunos llena de cólera ante la agresión de que fue víctima el país por parte de los Estados Unidos, al derrocar al gobierno constitucional y democrático del Presidente Jacobo Arbenz. Ni el perdón simbólico que solicitó el Presidente Clinton mucho más tarde, calmó el encono.

Yo fundé con otros tres compañeros un periódico que, ante las complicidad de todos los medios de comunicación ante lo sucedido, abrió las puertas a la protesta. Semanario en el que sobrevivimos año y medio profundamente hostilizados, antes de que se nos expulsara al exilio por el nuevo régimen. Cuando pedimos opinión sobre ese periódico al cumplir azarosamente un año, Héctor Zachrisson Descamps, dijo breve y puntualmente: “*El Estudiante*” es un grito, el grito de una Guatemala agredida.

A mi regreso, en 1960, del primer exilio que cumplí en México, y que aproveché para hacer mis estudios de Doctorado en la Universidad Nacional Autónoma (UNAM), nos reencontramos muchos de los que habíamos salido y otros que quedaron, y bajo el llamado de Manuel, fundamos un grupo político, la UNIDAD REVOLUCIONARIA DEMOCRÁTICA (U.R.D.), con el que pretendíamos formar un partido socialdemócrata, un partido democrático de izquierda moderada que viniera a aclarar el enrarecido aire público autoritario que se vivía.

Éramos un grupo de intelectuales estudiantes, obreros y unos pocos campesinos y pensábamos que un partido como el que quisimos

construir, podría oponerse pragmáticamente como real alternativa de poder, al régimen autoritario durísimo que se vivía. Planteamos la posibilidad de organizar una corriente democrática contra los partidos tradicionales conservadores, contra la clase corrupta e incompetente que ha pesado en nuestra historia. Queríamos cambiar al país y liberalizar el régimen. Manuel era el centro del grupo.

Un grupo democrático al que le ha tocado vivir en el país marcado por el dominio absoluto de la derecha económica y política, la más atrasada del mundo. Por eso, no solo estuvimos y hemos estado a favor de la liberalización del régimen político, lo que se ha logrado en alguna medida, aunque hoy está en manos de los mismos grupos conservadores de entonces, sino también por reformas sociales que benefician a la mayoría de la población y limiten el abusivo ejercicio de privilegios, lo que no se ha hecho. Utilizando palabras de un político del Sur, diría que somos amigos de los pobres, en este asimétrico país, que tiene setenta por ciento de ellos.

Manuel y Adolfo Mijangos (Fito), eran los líderes más importantes y más queridos, pero debamos recordar a Héctor Zachrisson, Edgar Balsells Tojo, el Chino Andrade, Víctor Hugo Rodríguez, muchos de ellos muertos. Planteamos la posibilidad de organizar una corriente democrática contra los partidos tradicionales y de derecha. Desgraciadamente la historia nos rebasó y se llevó a Manuel, a Mijangos y a otros. Soy uno de los pocos sobrevivientes.

Manuel Colom Argueta, recoge lo que dije al principio, era el mejor dirigente político del grupo y así lo reconocíamos. Nuestros adversarios eran muy fuertes y están hasta hoy, intactos. Era un grupo de poder integrado por la Embajada Norteamericana, los grandes intereses privados y sus corporaciones, los partidos políticos de extrema derecha, y el Ejército, que les hacía el trabajo sucio, de lo cual, supongo, hoy se arrepiente. Manuel en medio de todo eso, era el mejor político, trató de evitar sufrimientos al país; luchó por conciliar fuerzas moderadas para dar una alternativa real que terminara con el autoritarismo y se realizaran reformas; mantuvo siempre una gran autoridad moral, con una persistencia increíble dadas las

circunstancias; y levantó la bandera del ideal democrático, con una rectitud ejemplar en la defensa de sus ideas.

Poderosos adversarios de todo eso, no lo entendieron, lo victimizaron primero y lo asesinaron después.

Capitanía General San Cristóbal
Antigua Guatemala
2005

Jorge Mario García Laguardia
Ex-procurador de los Derechos Humanos
Ex-presidente de la Corte de Constitucionalidad

Traducción libre del italiano al español de la entrevista que le hiciera a Manuel Colom el periodista Peter Chapmann el 19 de marzo de 1979, publicada en la revista del Centro de Documentación y Solidaridad para América Central y Meridional en marzo de 1980, como homenaje al 1er. Aniversario de su muerte

La clase dominante que comparte el poder con el ejército, no es homogénea en sus propios intereses, se divide en sectores, el que actualmente está en el poder y el de los comerciantes, particularmente agresivo en el uso que hace de su propia influencia. En este sector se acumula la mayor parte del financiamiento necesario para la represión. Su mayor representante militar es el General Ricardo Peralta Méndez. Este ha recibido del actual gobierno muchos beneficios a cambio de haber fraguado el asesinato de Alberto Fuentes Mohr. También el sector agro exportador ha tenido mucha influencia. Otro que participó fue Raúl García Granados, uno de los principales financistas y fundadores de la M.A.N.O. (grupo paramilitar) y su hermano Jorge García Granados, secretario del P.R. (Partido Revolucionario), con la aprobación del presidente Romeo Lucas García. Paralelo a este sector existe un sector

capitalista emergente (grupo que ha acumulado un enorme capital en pocos años gracias al cultivo del algodón) y el grupo latifundista productor de café.

En este último año es notable el crecimiento del sector industrial como monopolio, su representante militar es el conocido coronel Enrique Peralta Azurdía, responsable del golpe de Estado de 1963. En un corto período de este último mes ha habido un conflicto con el gobierno a causa de un problema legal en las importaciones del cemento.

En el transcurso de las dos últimas gestiones presidenciales el capital extranjero ha controlado el sector financiero, que siendo hegemónico, decide la política económica del país. Debido a la subordinación a los intereses extranjeros las decisiones del Ejecutivo no han podido ser tomadas de una manera independiente.

El General y la oligarquía han manipulado en estos cuatro años, al presidente y su gobierno, ha sido muy cómodo haber contado con la aprobación del presidente para ponerse de acuerdo, sin suscitar fracciones gratuitas y peligrosas en el bloque dominante. Se pretende dar la impresión de una verdadera "democracia" evitando descubrir la peligrosa mancha de la dictadura personal.

La corrupción y regulación del ejército no se mantiene al margen, en cuanto participa activamente en todo aquel conflicto de Estado que revista cierta importancia. La estrategia actual de la represión es selectiva: su finalidad es destruir cualquier resistencia popular organizada. Si hiciéramos una mirada al pasado vemos perfectamente que los hombres y mujeres que fueron eliminados no lo fueron tanto por ser de tendencias políticas marcadas sino porque poseían cierta capacidad organizativa. La violencia actual, en gran parte se debe al Ministro del Interior, Donaldo Álvarez Ruiz, miembro del Partido Institucional Democrático, PID.

La formulación del plan ejecutivo del exterminio está directamente a cargo del jefe de la policía, Coronel Germán Chupina y del General David Cancinos.

La guerra civil de Managua y el terror que ésta ha difundido en el sector dominante, son situaciones cruciales que indudablemente han influido o son la causa de la ola de represión que se da actualmente en el país.

Las manifestaciones populares que se generaron por el aumento al transporte público son luchas que indudablemente serán la excusa que servirá al gobierno para atacar nuevamente al movimiento popular.

Existe un acuerdo para ser ejecutado en la región centroamericana para controlar la avanzada de las masas populares al interior del propio Estado.

Aquí en Guatemala han sido asesinados muchas personas que supuestamente han participado en la guerra de Managua, pero ninguno conocía de esta guerra.

Calculamos que en los últimos tres meses han sido asesinadas 2,000 ciudadanos, algunos eran delincuentes comunes, víctimas de "los escuadrones de la muerte", imitando la táctica iniciada en Brasil. Otros han sido víctimas de asesinatos y han muerto como consecuencia de la disputa interoligárquica; pero muchos han caído por la represión selectiva del poder.

En cierto modo, se puede notar fácilmente que el Ejército no hace otra cosa que disparar.

El Instituto de Previsión Militar, ha sido creado precisamente como instrumento para asegurar la lealtad de los miembros de las fuerzas armadas. Se puede decir que el Ejército y el partido oficial son uno en este país.

Mientras tanto se lanza una nueva pseudo campaña para abolir las organizaciones paramilitares, pero en realidad no se pretende destruirlas. Esto sucede siempre en el período que precede a las elecciones.

Es el caso de Mario Sandoval Alarcon del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) quien es un bufón medieval. El Ejército lo utiliza pero él, a su vez, también utiliza al Ejército para beneficiarse a alta escala.

Actualmente, existe un problema con el Partido Institucional Democrático P.I.D., que es uno de los dos partidos en el poder; sin embargo, se trata de una controversia derivada de la repartición de la cuota de poder y no ciertamente de cuestiones ideológicas Jorge Skinner Klee, ha vendido recursos no renovables a compañías extranjeras. Es el autor de una ley antipatriótica que se ha cocinado en el último año. El ha sido el abogado de la United Fruit Company y de la Compañía Eléctrica, autoras de las dos últimas constituciones impuestas. Ha sido profesor de la Escuela de Perfeccionamiento de Estudios Militares. Lo conozco muy bien, por eso me odia.

El gobierno ahora se pone una máscara de democracia, razón por que al fin se ha reconocido mi partido, pero a cambio, probablemente vendrá mi muerte.

Peter Chapmann
19 de marzo de 1979
Entrevista a Manuel Colom Argueta

Traducido por: Sagrario Castellanos

LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA SEGÚN MANUEL COLOM ARGUETA

A continuación una entrevista a Manuel Colom Argueta en la que revela su concepción de la lucha por la democracia en Guatemala, realizada el 22 de marzo de 1979, pocos minutos antes de su asesinato.

Entrevistador: Periodista Felix Loarca
Medio de Comunicación: Patrullaje Informativo

Entrevistamos en esta oportunidad al Licenciado Manuel Colom Argueta, Presidente del consejo político del Frente Unido de la Revolución, FUR.

Licenciado Colom Argueta ¿Qué significado tiene para el pueblo de Guatemala la reciente inscripción del FUR como nuevo partido político en Guatemala?

El significado que tiene es que el FUR ha sido un verdadero partido político en los 18 años de su existencia; ahora el sistema legal ya no le niega su derecho legítimo a participar en los procesos electorales para presidente, vicepresidente y diputados de la República.

En Guatemala se ha vivido en forma antidemocrática; después del golpe de Estado del 30 de marzo de 1963, las fuerzas de extrema derecha no permitieron la inscripción de nuevos partidos políticos y tendieron a controlar y condicionar los cuatro partidos políticos ya inscritos. Por eso es que en este largo período, que va de 1963 hasta la fecha, cada vez la participación ciudadana ha sido menor; es decir, cada vez el pueblo de Guatemala ha tenido menos la posibilidad directa o indirecta de regir sus destinos.

La inscripción del FUR representa que de aquí en adelante el pueblo y la ciudadanía tendrán un partido de verdadera

oposición, con historia, con ideología y con programas definidos.

Licenciado Colom Argueta ¿Cómo podría resumirnos usted los objetivos generales del FUR?

Podría dividirlos en dos: los objetivos históricos, que siguen vigentes, y los objetivos programáticos. Los objetivos históricos son dos: recuperar la democracia en Guatemala y reiniciar el proceso de progreso económico y social que el país necesita.

Estos objetivos siguen teniendo vigencia por dos razones: primera, porque en Guatemala no hemos llegado a vivir en un sistema democrático y, en segundo lugar, porque la crisis económico social de Guatemala, tal como se reconoce en diagnósticos de propias fuentes oficiales. Por ejemplo: el plan de desarrollo 1979-1982 indica que, ahora, las grandes mayorías disfrutaban de menos ingresos en relación a lo que disfrutaban en 1950; es decir, el tiempo de la revolución. Cito este ejemplo porque nosotros no somos demagogos, para indicar que la gran mayoría del pueblo de Guatemala, al no participar en el proceso político, tampoco ha participado en las decisiones económicas y sociales que han configurado el sistema económico y la vida económica social del país. Por eso actualmente las grandes mayorías son más pobres y las minorías son más ricas y más poderosas.

*Estos dos objetivos históricos, **democratización y progreso económico-social**, a través de planes y reformas, son precisamente los que se interrumpieron en 1954. Nuestra generación, con un gran sentido histórico, tomó esa bandera en la lucha que ha mantenido.*

Ahora bien, ha pasado el tiempo y los problemas de 1954 no tienen las mismas características de los actuales; el país está ahora bajo una mayor dependencia económica del exterior; el país tiene ahora una nueva concentración de la tierra; el país tiene ahora grupos minoritarios que controlan los sectores

claves de la economía; el país tiene cierto tipo de desarrollo industrial; el país tiene una estructura industrial: existen industrias controladas por empresas extranjeras y existen pequeñas y medianas industrias que sobreviven angustiosamente en el sistema económico; existen en fin, 355 mil familias rurales que no tienen un trabajo seguro y permanente.

Existen muchas características que identifican el problema actual. Nosotros tenemos como meta trazar un plan de gobierno a la luz de las circunstancias presentes; porque los cambios sólo pueden venir del análisis de la realidad; porque del análisis de la realidad viene la posibilidad, y de la posibilidad la alternativa y esa posibilidad y alternativa hay que forjarlas con una lucha política social hacia objetivos posibles.

Nosotros planteamos un plan de gobierno en 1974; ahora lo estamos revisando para que en la convención del FUR del 31 de marzo se apruebe un nuevo plan de gobierno en el que nosotros vamos a ofrecerle al pueblo de Guatemala una lucha por objetivos y alternativas que comiencen a defender al pueblo de esta crisis, de esta estructura y de este sistema económico, para lograr metas que nos permitan iniciar un proceso de cambio a nivel nacional.

Dentro de los objetivos posibles que usted habla y también en referencia a los objetivos históricos que tiene planteados el FUR, y más concretamente en torno a la crisis económico-social, ¿cuáles serían las principales preocupaciones del FUR?

En Guatemala no ha existido un verdadero plan de desarrollo económico del país, porque un plan requiere un conjunto de medidas y de políticas vinculadas todas entre sí. Por ejemplo, el desarrollo económico de Petén no significaba simplemente hacer una carretera que lo uniera con el resto del país; ¿por qué se hizo la carretera? ¿para qué? Para que los concesionarios de las explotaciones de madera arrasaran con los bosques, no los industrializaran, no hubiera controles y que

también se comenzaran a arruinar tierras que no pueden estar sino dedicadas a bosques, cómo sucedió con las tierras fértiles, que pudieron haber servido para un desarrollo económico-social agrícola, pero fueron acaparadas por los que ya concentraban la tierra en la costa sur.

¿Por qué sucedió esto? Porque los gobiernos de Peralta Azurdia, Idígoras Fuentes, Méndez Montenegro, Arana Osorio y Laugerud vieron al Petén con una concepción de conquista, pues cuando llegó la comunicación al Petén, llegó también la destrucción y la apropiación por intereses ajenos a un auténtico y verdadero desarrollo.

Entonces, para nosotros los aspectos fundamentales de un plan de gobierno está en su planificación: ¿Qué objetivos vamos a perseguir?, ¿Qué medios vamos a usar para llegar a esos objetivos?, ¿Qué decisiones políticas vamos a tomar?, ¿Con qué fuerzas vamos a contar a nuestro favor? y, ¿Cuáles serán las fuerzas que harán todo lo posible porque Guatemala no progrese para mantener una estructura de anarquía económica en la que una minoría concentra el poder?.

Nosotros abordaremos como sectores estratégicos y básicos, el sector de la transformación agrícola, el sector del desarrollo industrial programado y selectivo para que la industria produzca lo que el país necesita y que use los recursos y materias primas que el país produce. En materia de minería e hidrocarburos, que precisamente estoy estudiando en este momento, nosotros vamos hacia su explotación racional con la participación máxima del Estado de Guatemala para garantizar que los beneficios le queden al país.

En materia social, definitivamente hay que hacer una revolución programática para superar los niveles tan bajos que hay en educación, en salud y también, lograr a través de técnicas modernas, un proceso de desarrollo cultural nacional.

Nosotros planteamos, desde 1974 la necesidad del desarrollo regional, es decir, considerar las regiones del país que tienen características económicas, geográficas, sociales y necesidades más o menos homogéneas, dividir el país en regiones para hacer planes de desarrollo regionales en función de necesidades socio económicas, es decir, en función de la satisfacción de las necesidades primarias del hombre.

Licenciado Colom: Ahora tendríamos otra pregunta. Algunos sectores políticos adversarios por supuesto al FUR, han estado emitiendo algunas declaraciones tratando de crear la imagen de que la ideología política del FUR están muy vinculada a una oposición de extrema izquierda o quizá hasta de ser comunista ¿Qué opinión tendría usted en torno a estos señalamientos que hacen estos sectores?

Desde 1954 existe la etapa histórica del país, se podría decir la etapa del anticomunismo, la etapa de la inquisición, de las brujas, de los que han reprimido y han masacrado y han practicado genocidio económico y humano en Guatemala, sobre la base de combatir el comunismo. Estas mentes débiles, que han servido de instrumentos a grandes intereses económicos nacionales o extranjeros, se han refugiado en un anticomunismo que es un anticomunismo patológico, algunas veces y otras veces, es un anticomunismo delictivo y malicioso usado simplemente para hacer daño.

Efectivamente, como no tienen nada que responder por sus propios partidos que no han ofrecido ninguna alternativa al país, como ellos son los responsables de este régimen que vivimos, como ellos son los responsables de la situación económica y social que vivimos, como ellos no han sabido garantizar la paz, la libertad, el proceso democrático, la producción de constituciones como resultantes de ejercicios de libertad de todos los sectores de la sociedad, como ellos no han sabido garantizar la alfabetización ni la escuela a todos los niños, no han sabido garantizar la producción agrícola de los alimentos para la nutrición de nuestra población, que es la penúltima de

América Latina, sólo han sabido usar dos cosas: represión o la instrumentalización de la mentira.

El FUR surgió para restablecer la democracia en Guatemala y para seguir los programas y proyectos de transformación económica y social del país: es un partido democrático en sus métodos y en sus fines. Estos sectores, de una forma irresponsable o en una forma maliciosa, acusan al FUR de ser un partido de extrema izquierda porque lo que quieren es instigar una represión contra los miembros del FUR.

Licenciado Colom: También tenemos algunas otras inquietudes un poco vinculadas a los preparativos de la convención nacional, que tenemos entendido se va a realizar el 31 de marzo, ¿Cómo marchan estos preparativos? Y si dentro de la elaboración del plan programático que ustedes le van a dar forma dentro de esta convención, el problema de la violencia que, indudablemente, es uno de los más graves como puede ser la crisis económica y social, ¿va a merecer un apartado especial? y ¿cuál es la actitud del FUR ante estos problemas, ahora que ya es partido político?

El FUR tiene que celebrar la convención el 31 de marzo dentro de una agenda legal, es obligada. La agenda legal es la aprobación de sus estatutos, la elección de los miembros de sus organismos nacionales, la aprobación de las líneas políticas del partido y la recepción de los informes de la gestión que el comité ejecutivo y el consejo político del partido hizo durante todo este tiempo; es indiscutible que al tratar la estrategia y la línea del partido tendrá que considerarse el problema de la violencia que estamos viviendo.

Al plantearse, estoy seguro de que la convención fijará posiciones y aportará planteamientos y dictará líneas tendientes al respeto de los derechos humanos, de las libertades políticas, a la neutralización de las fuerzas paramilitares que han protagonizado este baño de sangre y en fin, una serie de cosas que, por otra parte, en este cónclave democrático van a ser

discutidas delante de todos los miembros de la prensa, porque nosotros vamos a hacer una verdadera convención, un verdadero congreso político.

Es decir, que esta convención estará abierta a todas las personas; ¿habrá amplia libertad de que aún personas no miembros del partido puedan participar como observadores?

No. La convención va a estar integrada por representantes del partido, a nivel de filiales y departamentos; va a estar invitada la prensa nacional, van a venir personalidades del exterior y va a haber un cupo para que diversos sectores del país puedan presenciar esta convención; por razones físicas y de espacio no podemos hacer una convención donde pueda ir todo el público; pero quien esté interesado en ir, puede obtener una invitación del FUR y puede entrar libremente.

Licenciado Colom, ¿cuál ha sido la reacción en general en los miembros del FUR en el interior del país, luego de producirse la inscripción? y ¿qué reacciones a nivel internacional se han producido también en los partidos que tienen una línea democrática?

Hemos recibido del Partido Revolucionario Dominicano un mensaje de solidaridad, firmado por José Francisco Peña Gómez, secretario general del partido, por el Doctor Blanco, presidente del partido y senador, por Ludovino Fernández, cuadro nacional del partido. Iguales mensajes hemos recibido de Daniel Oduber y Luis Alberto Monje de Costa Rica; del Partido Acción Democrática de Venezuela; de América del Sur recibimos mensaje del futuro presidente de Bolivia, Germán Siles Suazo; es decir, estamos unidos en la lucha por la democracia en América Latina, estamos practicando una solidaridad efectiva y los compañeros que están luchando en sus países por recuperar la democracia o por conservar la democracia, han visto con suma simpatía la inscripción del FUR y nos dan muestras de su solidaridad.

Desde el punto de vista nacional, como puede apreciarlo en mi despacho, sobran los telegramas del interior de la República, de personas individuales, profesionales e intelectuales que se han regocijado firmemente por la inscripción del FUR, porque tal como lo hemos dicho nosotros, esto no es el reconocimiento de un derecho a un partido, sino que es el respeto a las libertades y derechos políticos de la ciudadanía guatemalteca.

Guatemala, 22 de marzo de 1979

ENTREVISTA PARA LA REVISTA CUL-PO DE FECHA 18 DE JUNIO DE 1975, AL LICENCIADO MANUEL COLOM ARGUETA POR EL LICENCIADO MARIO ALBERTO CARRERA

¿Nos podría ratificar cual ha sido la razón de su regreso a Guatemala?

En primer lugar, porque es mi país y en donde tengo el derecho y el deber de vivir. Ahora bien, el motivo de mi llegada antes de mi regreso definitivo es el de que fui invitado por la Universidad de San Carlos a asistir como comentarista a un Seminario sobre el Proyecto de una Creación de Comunidad Centroamericana.

¿Pero usted ha desarrollado alguna actividad política en su breve permanencia en Guatemala?

Sí, he tenido la oportunidad de dialogar con diversos líderes de la oposición y de mis propios compañeros, así como sostener una que otra plática a niveles intermedios.

¿Se puede saber cuales son los propósitos de las corrientes políticas revolucionarias y progresistas a las que usted pertenece?

En primer lugar, continuar en nuestro movimiento político, a la luz de las circunstancias históricas actuales y en función de dos objetivos trascendentales: democratizar el país y crear economía social.

¿A la luz de las circunstancias actuales que planes concretos tiene ese movimiento?

Ejercer nuestros derechos políticos en la organización de ese movimiento y en la formación de un centro de estudios nacionales que divulgue sus estudios y posiciones sobre los problemas trascendentales del país.

¿Cree usted importante que cada gremio de trabajadores y cada industria o empresa industrial tenga su propio sindicato?

Yo creo importante que los trabajadores ejerzan su derecho a sindicalizarse y que las autoridades respeten plenamente ese derecho.

¿Qué podría aportar de positivo y/o negativo la sindicalización de todos los obreros del país?

Yo creo que el ejercicio de derecho de sindicalización por parte de la clase trabajadora tiene de positivo el de que el derecho de asociarse solo ha sido plenamente garantizado a poderosas minorías económicas y por eso los trabajadores no han podido defenderse en sus propios problemas concretos sino en sus intereses generales. La minoría económica organizada impone políticas económicas a costo de las clases medias, los que organizan, como tiene derecho, podrán eventualmente neutralizar en defensa de sus intereses esas políticas económicas y sociales que tanto daño han hecho. De negativo no veo absolutamente nada y creo que solo están en contra quien no respete los derechos del trabajador guatemalteco.

¿Qué planes tiene en lo personal para su futuro político en Guatemala?

Mis planes personales están identificados con la organización del movimiento democrático de los sectores revolucionarios y progresistas y no creo que deba proyectar nada en lo personal al margen de ese objetivo.

Volviendo a los objetivos de ese movimiento ¿En qué posición quedan con respecto a los partidos políticos existentes?

Ese movimiento no forma parte de ninguno de los partidos inscritos ni tampoco es contrario a los sectores de esos partidos que están en la oposición.

¿A qué se dedica cuando reside en Florencia?

Actividades eminentemente universitarias.

¿Le gustaría volver a su antigua vida de estudios y profesional?

La inquietud de estudiar e investigar, ha formado y siempre formará parte de mi vida. En cuanto a lo profesional, por ahora no tengo ningún propósito al respecto, aun cuando es posible que en alguna forma limitada ejerza la profesión.

¿Se siente realizado?

Sería presuntuoso que dijera plenamente; sin embargo, puedo sentirme satisfecho que haber vivido conforme a mis ideas.

¿Qué piensa del feminismo?

*Creo que el feminismo se expresa de manera muy diversa en los diversos países y regiones del mundo. En mi país solo deseo que el **movimiento “feminista”** responda a las necesidades reales de la mujer guatemalteca. Asimismo que, ese movimiento, no sea instrumentalizado para fines y propósitos distintos a la razón de ser de ese movimiento.*

¿Es la mujer igual que el hombre intelectualmente hablando?

Siempre he pensado que sí. En la realidad guatemalteca debemos luchar por superar todo tipo de discriminación y alienación en la lucha conjunta por una sociedad más justa.

¿Cuándo piensa regresar de nuevo a Guatemala?

Dentro de tres o cuatro meses me radicaré definitivamente en Guatemala con mi familia.

**Punto resolutivo del Congreso de la República de Guatemala
en sesión del 17 de marzo 2004.**

Resumen

Considerando

Que en la lucha cívica por la construcción de la democracia participaron innumerables hombres y mujeres, destacando de manera ejemplar los nombres de Manuel Colom Argueta, Alberto Fuentes Mohr, Adolfo Mijangos López, Julio Camey Herrera, Mario López Larrave y Manuel Andrade Roca, quienes fueron víctimas de la intolerancia que, enarbolando la consigna de *muera la inteligencia*, segó la vida de estos luchadores sociales.

Considerando

Que Adolfo Mijangos López y Alberto Fuentes Mohr en su momento fueron electos diputados a este Honorable Congreso, lo que honra a este Organismo del Estado.

Considerando

Que el Congreso de la República en representación del pueblo, debe enaltecer y reconocer aquellos valores e ideales que sustentaron la lucha por la democracia, y en el marco de la conmemoración en el presente año del Sexagésimo Aniversario de la Revolución de Octubre, del Cuadragésimo Segundo Aniversario de las Jornadas de Marzo y Abril, del Vigésimo Quinto Aniversario del asesinato de Manuel Colom Argueta, Alberto Fuentes Mohr y Manuel Andrade Roca, del Trigésimo Cuarto del asesinato de Julio Camey Herrera y Vigésimo Séptimo asesinato de Mario López Larrave.

Resuelve

Primero: Presentar un reconocimiento público a la memoria de estos luchadores sociales.

Segundo: Que se otorga *post mortem* la Orden Soberana del Congreso en el Grado de Gran Cruz a los héroes de la democracia y la paz:

Alberto Fuentes Mohr
Adolfo Mijangos López
Julio Camey Herrera
Manuel Colom Argueta
Manuel Andrade Roca y
Mario López Larrave

Las que se otorgarán a sus distinguidas familias mediante comisiones designadas por el Honorable Pleno.

Dado en el Palacio del Organismo Legislativo a los diez y siete días del mes de marzo del dos mil cuatro.

Diputados ponentes: Alba Estela Maldonado Guevara y Eduardo Meyer Maldonado.

22 de marzo de 1979; Un año de represión

Algunos días antes de ser asesinado, Manuel Colom Argueta dijo: “Lo difícil es lograr que no me maten, ya que en la actualidad, la ultraderecha ha enarbolado la bandera del crimen”

Artículo escrito por el periodista Gustavo Adolfo Montenegro

Ocho vehículos, dos motocicletas y un helicóptero fueron utilizados para consumar el crimen. Eran las 10:30 de la mañana. Manuel Colom Argueta salió de su oficina en su vehículo Toyota.

En la 6ª. Avenida y 5ª. Calle de la zona 9, le empezaron a disparar desde dos vehículos y dos motocicletas. Primero eliminaron a sus guardaespaldas, que lo seguían en otro vehículo.

Colom iba herido. Intentó escapar, pero ahí lo esperaban. Sobre la 3ª. Avenida y 5ª. Calle, desde un vehículo rojo lo ametrallaron. Colom quedó recostado sobre el volante. Uno de los motociclistas se acercó para rematarlo.

En la necropsia se encontraron 24 impactos de bala en la cabeza y cuerpo de uno de los más prominentes líderes políticos de aquel momento, fundador del Frente Unido de la Revolución, FUR y catedrático de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Tan sólo dos meses había sido acribillado el diputado y ex-canciller Alberto Fuentes Mohr.

El Informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico, de 1999, declaró que ambos crímenes formaron parte de “la represión estatal clandestina de carácter selectivo, con métodos criminales, contra opositores políticos”.

Un mes después del crimen, la familia Colom Argueta denunció que había sido vigilado desde días antes de su muerte e incluso, amigos militares le filtraron algunos rumores sobre planes para ejecutarlo.

Presentó varios memoriales a la Presidencia y siempre le respondían que estuviera tranquilo, que nada le iba a pasar.

Sin embargo, un documento desclasificado de la CIA, citado por la CEH, señala: “El asesinato de Manuel Colom Argueta, ex alcalde de la ciudad de Guatemala y líder del FUR, fue un trabajo del Comando Seis, bajo la dirección del Gobierno”.

De hecho, el general David Cancinos, Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, fue señalado de coordinar el operativo desde el helicóptero. Cancinos, que tenía aspiraciones presidenciales, sería posteriormente ejecutado por una facción guerrillera, en una Guatemala que sufría el auge de la represión estatal en contra de cualquier tipo de oposición: líderes estudiantiles y sindicales, obreros, intelectuales y políticos. Lo peor aún estaba por venir.

La escena del crimen

Manuel Colom Argueta, murió en el interior de su vehículo, con más de 20 impactos de bala. Su hermano Guillermo fue el primero en llegar. Las investigaciones sobre el crimen fueron bloqueadas por el gobierno.

La revista Voz, de la Universidad de San Carlos, recopila algunos de los casos más emblemáticos:

1978: Antonio Ciani, dirigente estudiantil, desaparecido el 6 de noviembre.

1979: Ricardo Martínez, dirigente del Bloque Estudiantil Organizado, asesinado el 25 de enero.

1979: Alberto Fuentes Mohr, ametrallado en la calle, también el 25 de enero.

1979: Manuel Andrade, asesor jurídico de la USAC, asesinado el 14 de febrero.

Texto: Gustavo Adolfo Montenegro

ALCALDE MÁRTIR
Artículo escrito por Eduardo P. Villatoro

Lo llamé el sábado cuando ya había oscurecido. Oí el sonido del timbre del teléfono y luego escuché su voz. Yo estaba completamente seguro de que, aunque no lo habían invitado al acto de inauguración, estaría feliz porque ¡al fin! Se rendía un pequeño homenaje oficial de reconocimiento a Manuel Colom Argueta. Mi interlocutor era el abogado Américo Cifuentes Rivas, uno de los más leales compañeros de batallas, y quizás el más fiel a la memoria de quien fue alcalde del municipio de Guatemala entre 1970 y 1974, justamente en el sangriento período presidencial de Carlos Arana Osorio, el militar que desató cruel represión contra los/as guatemaltecos/as de pensamiento democrático, so pretexto de acabar con la insurgencia. ¡En vano!

Américo me ayudó a recordar que las luchas y sacrificios de Colom Argueta por contribuir al imperio de la libertad en Guatemala comenzaron cuando apenas era un joven universitario, y cobraron vigor al haber intentado formar el partido político inicialmente conocido como URD, para transformarse en el FURD, hasta terminar con el nombre de Frente Unido de la Revolución, FUR, que finalmente fue inscrito al cumplir con todas las exigencias de los gobiernos autoritarios, incluyendo la adhesión de 50 mil ciudadanos/as.

Pocos días después, el 22 de marzo de 1979, Manuel fue vilmente asesinado. Con su muerte, Guatemala perdió a uno de sus más preclaros y valientes hijos, cuando rondaba los 47 años de edad, en medio de la barbarie que también terminó con la vida de miles de guatemaltecos. Hombres y mujeres. Ancianos y niños. Estudiantes y maestros. Obreros, campesinos, periodistas.

No fue necesario que transcurrieran los años para que colectivamente se reconociera la trascendencia de Colom Argueta en el resurgimiento de la democracia en Guatemala, pero no fue hasta el

pasado viernes que en una decisión que le honra, el concejo edilicio, con el alcalde Fritz García-Gallont a la cabeza, bautizó oficialmente con el nombre del alcalde mártir el puentes antes conocido como El Naranjo.

Fue por eso que llamé a Américo, y después busqué entre mis papeles un poema que no tiene valor literario, pero sí mucha emotividad, escrito en abril de 1979:

*Tú nunca estarás solo, Manuel Colom Argueta
 por más que tu cadáver repose solitario
 tus músculos inertes, sin la mirada inquieta
 tronchados tus afares de esfuerzo solidario.*

*El germen de tu vida retoñará en los brazos
 de aquellos que creyeron en tu palabra honrada
 resurgirá brillante y se unirán los lazos
 que amarrarán por siempre el fin de la jornada.*

*La sangre de tus venas abonará los suelos
 florecerá la siembra en cada nueva aurora
 abundarán los peces en lagos y riachuelos
 tendrá su recompensa el que combate ahora.*

*Para ello es necesario luchar ardentemente,
 al lado del obrero, del niño que trabaja
 de la mujer humilde que muere de repente
 sin dobles de campana, sin misa, sin mortaja.*

*Los hombres que han quedado cuidando tu mensaje
 reducirán el tiempo para alcanzar la meta
 y limpia la conciencia aunque arrugado el traje
 podrán decir ¡presente!, Manuel Colom Argueta.*

Eduardo P. Villatoro

Palabras de Papel. Prensa Libre: jueves 30 de marzo de 2000
Justo y merecido homenaje a la memoria de Manuel Colom Argueta.

EPÍLOGO

El rescate de la memoria histórica de la persona es la presentación escrita en torno al ser humano integral que configura la identidad detrás de un nombre.

Un nombre que recordamos. Un nombre que hemos escuchado mencionar. Un nombre de alguien del cual no sabemos claramente quién fue, qué hizo, por qué desapareció. Es el nombre de alguien que pertenece a la historia de nuestro país, pero no sabemos por qué.

En las páginas que anteceden a estas líneas, así como las correspondientes a ANEXOS, la historia de MANUEL COLOM ARGUETA, la persona más que el político, ha sido perfilada por una sinfonía de voces: las plasmadas en documentos históricos, las plasmadas en los testimonios de quienes lo conocieron y, sobre todo, las plasmadas por su propia voz y su propia escritura.

Es un trayecto sobre su vida y, aunque doloroso, sobre su propia muerte. En la cronología biográfica ubicada en los anexos, el lector podrá recorrer año con año desde el nacimiento de Meme Colom -1932- hasta el año de su trágica muerte -1979-, los hechos en su vida y la influencia recibida por los hechos ocurridos en nuestro país, así como en los países del resto del mundo.

Surgirán cuestionamientos en torno al enfoque dado a esta investigación, hecho sumamente favorecedor, pues es a través de esta acción que continuará el Rescate de la Memoria Histórica de Manuel Colom Argueta.

Será a través de la inquietud del lector de este documento y sus interrogantes, que el propósito de la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala por rescatar del olvido a Manuel Colom Argueta se ve plasmado.

ANEXOS

CRONOLOGÍA BIOGRÁFICA CONTEXTUALIZADA DE MANUEL COLOM ARGUETA

HECHOS

AÑO	En la VIDA de Manuel Colom Argueta	NACIONALES
1932	Abril 8. Nace cuando Ubico (1931-1944), esperaba su dictadura. Hijo de: Antonio Colom Aguirre y de Filiberta Argueta (salvadoreña). Es el último de 8 hermanos.	Establecimiento de la Cédula de Vecindad. Miguel Ángel Asturias, termina "El señor presidente".
1933		Emisión de la Ley de Vialidad. Tropical Radio Telegraph inicia sus servicios internacionales de radiotelegrafía y radiotelefonía. Carlos Castillo Armas ingresa al ejército como caballero cadete.
1934		Inauguración del Palacio del Congreso. Abolición de las habilitaciones y del peonaje por deuda. Ley contra la Vagancia. Surge la Radio Morse y la TGW, La Voz de Guatemala.
1935		Aprobación de reforma constitucional. Primera reelección de Ubico (1931-1944). Creación de la diócesis de la Verapaz.

CRONOLOGÍA BIOGRÁFICA CONTEXTUALIZADA DE MANUEL COLOM ARGUETA

HECHOS

EN EL RESTO DEL MUNDO	
Febrero 1. Farabundo Martí, político salvadoreño revolucionario que participó en luchas populares en El Salvador y Nicaragua, es condenado en consejo de guerra y fusilado.	Hitler, aprovechándose de la coyuntura internacional, llevó adelante su plan de crear la Gran Alemania.
En Bolivia se inicia la "guerra del Chaco", ante la aguda crisis económica que se acentuó con el conflicto bélico contra el Paraguay, lo que significó la pérdida de 200.000 km ² de territorio y miles de vidas.	Premio Nobel de Literatura, otorgado a John Galsworthy. (Reino Unido)
Llegó al poder Franklin Delano Roosevelt, presidente de Estados Unidos (1933-1945), quién fue electo cuatro veces consecutivas; su programa, conocido como el <i>New Deal</i> , fue una respuesta a la Gran Represión, que convirtió al gobierno de su país en un instrumento activo de cambio económico y social.	Enero 30. Adolfo Hitler propuesto canciller por el presidente Hindenburg. Hitler reclama igualdad militar para Alemania. Premio Nobel de Literatura de la República de la Unión Soviética Socialista, otorgado a Ivan Alekseevich. (Italia)
En México, el general Lázaro Cárdenas utilizó su mandato (1934-1940) para activar la reforma agraria y laboral.	Premio Nobel de Literatura, otorgado a Luigi Pirandello. (Italia)

- 1936
- Contrato de la Compañía Agrícola de Guatemala.
- Guatemala se retira de la Sociedad de las Naciones.
- Llega a Guatemala el primer nuncio Alberto Levame
- 1937
- El poeta y novelista Luis Cardoza y Aragón, uno de los grandes ensayistas contemporáneos de Latinoamérica nos deja su poesía "El Sonámbulo".
- Creación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Inauguración del servicio telefónico automático.
- Inicio del segundo período presidencial de Jorge Ubico.
- 1938
- Inicia la Construcción del Palacio Nacional. El poeta y narrador Rafael Arévalo Martínez alcanza su expresión en "El mundo de los maharachías" y "Viaje a Ipanda".
- Inauguración del Palacio de Comunicaciones, la Corte Suprema de Justicia y el Palacio de la Policía Nacional.
- Fallece el arzobispo L. Durou y Sure.

- En Venezuela, el ministerio de la defensa Eleazar López Contreras subió al poder, confirmado por el Congreso.
- Premio Nobel de Literatura, otorgado a Eugene Glasdton O'Neill. (E.E.U.U.)
- Las fuerzas armadas de Hitler ocuparon Renania, que se consideraba zona desmilitarizada, desestimando de ese modo las cláusulas del tratado de Versalles.
- Premio Nobel de Literatura otorgado a Roger Martin De Gard. (Francia)
- Nueva guerra chino-japonesa (se la considera como el inicio de la II Guerra Mundial).
- Julio.** En Palestina – Israel Creación del Irgun (Ejército secreto judío).
- Premio Nobel de Literatura otorgado a Pearl Buck. (E.E.U.U.)
- Marzo.** Las fuerzas nazis entraron en Austria, donde el partido nazi era bastante numeroso, y se declaró el Anschluss (anexión de Austria a Alemania).

- 1939 A los siete años de edad inicia sus estudios en el Liceo Infantil de Doña Julia Monsanto
- Se termina de construir el edificio de la Tipografía Nacional.
- Mariano Rosell Arellano es consagrado Arzobispo (1939-1943).
- Fusionados servicios de correos y telégrafos.
- 1940 En sus ocho años de vida cursa el segundo de primaria en el Liceo Infantil e ingresa a la Escuela Costa Rica.
- Creación de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- V Censo de Población, cuyos resultados son alterados por orden presidencial.
- Firma del Convenio Internacional del Café.
- 1941 Su tercero de primaria lo cursa en la Escuela Costa Rica.
- El gobierno sustituye el termino "obrero" por el de "empleado".
- Erupción del Volcán Tajumulco.

- En Chile a pesar de las dificultades provocadas por un grave terremoto, el gobierno de Aguirre Cerda pudo emprender una profunda reforma de la enseñanza y una planificación de la economía.
- Marzo 14. Eslovaquia se proclama independiente (Monseñor Tiso) y se pone bajo la protección de la Alemania hitleriana.
- Marzo 15. Hitler invade Bohemia y Moravia
- Premio Nobel de Literatura otorgado a Frans Eemil Sillanpaa. (Finlandia)
- El Papa Pío XI (1922-1939) no vaciló en tomar partido en grandes controversias de la época, y condenó el comunismo y el nazismo.
- El Papa Pío XII (1939-1958) electo cuando estalla la II Guerra Mundial, ejerció su pontificado criticando a los nazis y actuó diplomáticamente.
- En Costa Rica, Rafael A. Calderón Guardia, impulsó importantes reformas políticas y económicas.
- Septiembre 27. Las tres principales potencias con regímenes autoritarios (Alemania de Hitler, Italia de Mussolini, Japón de Tojo) habían consolidado su alianza con la firma en Berlín del Pacto Tripartito.
- Muere el presidente chileno Aguirre Cerda, le sucedió Juan Antonio Ríos, también representante del Frente Popular, muerto cinco años después, quien intentó la independencia económica de Chile.
- Hitler se dispuso a actuar en el este europeo. Atacó y conquistó Yugoslavia y Grecia. Se preparó para el asalto a la inmensa URSS.
- Declaración de guerra a Japón, al Reich Alemán e Italia.
- Diciembre 7. A primera hora de la mañana, submarinos japoneses y aviones procedentes de portaaviones, atacaron la flota estadounidense del pacífico, atracada en Pearl Harbor, en Hawaii.
- Alemania apoyada por Italia y Finlandia, declaró la guerra a la URSS. Avanzando rápidamente con tres millones de hombres, llegó hasta el mar Negro por el sur.

- 1942 En el colegio El Rosario, a los diez años de edad, estudia su cuarto grado de primaria. Guatemala hace reservas de sus derechos sobre Belice.
- Estados Unidos establece tres bases aéreas en Guatemala.
- 1943 Continúa cursando en el Colegio El Rosario su quinto grado. Noviembre 10. Se inaugura la obra física del General Don Jorge Ubico que es incuestionable, como lo es la construcción del Palacio Nacional, dejando también el edificio de Telecomunicaciones, el antiguo Aeropuerto de "La Aurora", mercados, aduanas y puentes.
- Fundación de la Asociación de Estudiantes Universitarios.
Derogatoria de la Constitución de la República.
- 1944 Culmina su estudio de sexto grado de primaria en El Rosario. Masacre de Patzicía.
- Con 12 años de edad, participa en las manifestaciones contra Ubico. Junio. Es derrocado Ubico.
- Sectores progresistas del ejército derrocan al presidente Ubico y asume la presidencia el General Feredico Ponce. Un movimiento popular lo obliga a exiliarse y lo sucede Juan José Arevalo.
- Junio 25. Una manifestación de maestras que salía del templo de San Francisco, en pleno centro de la ciudad de Guatemala, es disuelta a golpes y disparos de fusilería, causando la primera víctima, que prácticamente fue la bandera de los manifestantes siendo la profesora María Chincilla.
- Octubre 20. Revolución del '44

- En Brasil gobernaba Getúlio Vargas, quien con un gobierno dictatorial suspendiendo la constitución, declaró la guerra a Alemania y sus aliados para acercarse a las potencias democráticas.
- Octubre. Declaración de Moscú. EEUU, URSS, Gran Bretaña y China. Acuerdo sobre regulación de armamento.
- Tras la campaña de Sicilia, cayó el régimen de Mussolini (quien sería ajusticiado en abril de 1945).
- Junio 6. El día "D" comenzó la invasión de Europa con el desembarco en Normandía de una fuerza combinada, al mando de Eisenhower, que avanzó rápidamente.
- Premio Nobel de Literatura de Dinamarca, otorgado a Johannes V. Jensen

- 1945 Inicia su educación de secundaria (1945-1949), en el Instituto Central para Varones con la carrera de Bachillerato.
- Estudia su nivel de secundaria en el Instituto Central para Varones.
- Con los nuevos preceptos, plasmados en la llamada Constitución de 1945, se aseguraba a los habitantes libertad, educación, bienestar y justicia social. Así mismo, se instituyó la autonomía política municipal, base inicial y primordial de la verdadera e incipiente democracia.
- Llega al poder Juan José Arévalo
- 1946 Continúa con su carrera de Bachillerato en el Instituto Central para Varones (1945-1949).
- Dentro de la literatura fantástica se encuentran los cuentos de Flavio Herrera como "Veinte fábulas de Flux".
- Fundación del Instituto de Antropología e Historia.
- Fundación del Banco de Guatemala.
- Publicación de "El Señor Presidente" de Miguel Angel Asturias.
- 1947 Estando en el Central para Varones a la edad de quince años, inicia su militancia política en el Frente Popular Libertadores en la rama juvenil.
- Ley Mordaza.
- Primer Código del Trabajo.
- Fundación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

- Harry S. Truman, 33 ° presidente de los Estados Unidos (1945-1953), llegó al poder tras la muerte del presidente Roosevelt. Inició la política internacional para contener al comunismo que estaría en el origen de la Guerra Fría. Truman tomó una de las más difíciles decisiones a las que se había enfrentado un presidente de su país: utilizar la bomba atómica contra Japón para poner fin a la II Guerra Mundial.
- Mayo. El fin de la guerra en Europa tuvo lugar con la muerte de Hitler y la rendición de los ejércitos alemanes.
- Agosto. Los Estados Unidos lanzaron su primera bomba atómica sobre Hiroshima (Japón), iniciaron una carrera por el dominio del poder atómico.
- Perú, en sus elecciones, el Partido Comunista y el APRA, junto con otras agrupaciones políticas, formaron un Frente Democrático, siendo elegido su candidato, Bustamante Rivero.
- En México surge y se asienta en el poder gubernamental el PRI.
- Premio Nobel de Literatura otorgado a Gabriela Mistral. (Chile)
- En Argentina asume el poder Juan Domingo Perón. El peronismo inauguró una nueva etapa de la vida política, económica y social.
- Marzo 6. Francia reconoce el Vietnam como un Estado libre, dentro de la Federación Indochina.
- Trygve Lie (noruego), asume como Secretario de la ONU desde febrero de 1946 a noviembre de 1952.
- Premio Nobel de Literatura otorgado a Herman Hesse. (Suiza)
- Noviembre 24. Bombardeo francés sobre barrios vietnamitas de Haifong (6000 muertos)
- ONU. Comisión de Armamentos Convencionales.
- Septiembre 17. Asesinato del mediador de la ONU (Conde Bernadotte).
- Premio Nobel de Literatura de Francia, otorgado a André Gide.
- Noviembre 29. La ONU acepta la creación de dos estados en Palestina con un estatus especial para Jerusalén.
- Los británicos concedieron la independencia a la India.

- 1948 Llega a ser Presidente de la Asociación de Estudiantes de este histórico centro educativo.
- Nuevo Museo Nacional de Arqueología y Etnología.
- Creación del INFOP.
- Motín en Momostenango.
- 1949 Se gradúa de Bachiller a la edad de diecisiete años, siendo, junto a Efraín Recinos, uno de los mejores estudiantes del Instituto Central para Varones, período en el cual se destacó como estudiante y dirigente estudiantil.
- Asesinato del Coronel Francisco Javier Arana.
- Ley de Arrendamiento Forzoso.
- Ley de Cooperativas.
- I Censo de Vivienda Urbana.
- 1950 Ingres a la Facultad de Derecho de la Universidad de San Carlos de Guatemala, destacándose como estudiante, dirigente de la Asociación de Estudiantes del Derecho y de la Asociación de Estudiantes Universitarios.
- Gana las elecciones presidenciales Jacobo Arbenz Guzmán
- Creación de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Cumple 18 años de edad obteniendo su Cédula de Vecindad con No. A-1 169086.
- Celebración en Guatemala de los VI Juegos Deortivos Centroamericanos y del Caribe.
- 1951 Fue presidente de la Asociación de Estudiantes "El Derecho" y Secretario de Organización de la Asociación de Estudiantes Universitarios AEU.
- Asume la presidencia Jacobo Arbenz Guzmán
- Jacobo Arbenz (1950-1954), presidente de Guatemala, llevó a cabo una reforma agraria "Decreto 900", que le enfrentó con los intereses de las multinacionales estadounidenses y de la oligarquía rural. Carretera al Atlántico, hidroeléctrica de Jurún Marinalá.
- Huelga ferroviaria.

- En los comicios celebrados, resultó vencedor Luis Muñoz Marín, primer gobernador de Puerto Rico.
- Enero 1. Instauración de una tarifa aduanera común entre Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo. (BENELUX)
- Golda Mair, política israelí, primera ministra (1969-1974), firmantes de la proclamación de Estado de Israel. Actuó como embajadora de su país en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (1948-1949).
- Enero 30. Mahatma Gandhi, líder nacionalista indio que llevó a su país a lograr la independencia mediante una revolución pacífica, agigantado tras su asesinato.
- Premio Nobel de Literatura del Reino Unido, otorgado a Thomas Steams Eliot.
- Premio Nobel de Literatura de Estados Unidos, otorgado a William Faulkner.
- Se firma el pacto militar OTAN entre EEUU. Y Canadá y una serie de países europeos.
- Febrero 16. Chaim Weizmann, promer presidente de Israel.
- Se independiza Indonesia del imperio Neerlandés.
- En China fue derrocado por los comunistas el gobierno nacionalista de Chang Kai-Shek.
- Mayo 9. Plan Schuman sobre puesta en común de carbón y acero entre Francia y Alemania.
- Inicio de la guerra de Corea, quedando dividida en dos zonas de ocupación: la del norte por los rusos y la del sur por los yanquis.
- Premio Nobel de Literatura del Reino Unido, otorgado a Bertrand A. W. Russell.
- Abril 18. Firma en París del tratado que establece la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA). Intervienen Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos y la RFA.
- Premio Nobel de Literatura de Suecia, otorgado a Par F. Lagerkvist
- Febrero 1. La ONU declara a China país agresor.
- Diciembre 2. El nuevo presidente de EEUU (general Eisenhower) visita Corea.

- 1952 Continua como secretario de Organización de la Asociación de Estudiantes Universitarios. Ley de Reforma Agraria
Erección de la diócesis de Zacapa, Jalapa, Sololá y San Marcos.
Fundación del Partido Guatemalteco del Trabajo.
- 1953 Como estudiante tiene una participación cívica activa en la lucha por la democracia. Fundación del Banco Nacional Agrario.
Llegada del Opus Dei.
Asonada en Salamá.
- 1954 Cursaba el quinto año de la carrera de Derecho en la USAC y era uno de los líderes estudiantiles más reconocidos. Es uno de los 33 ciudadanos firmantes que se oponen al plebiscito que pretende reafirmar en el poder a Carlos Castillo Armas. Septiembre 1. Estados Unidos propició el golpe militar del coronel Castillo Armas (1954-1957), derrocando a Jacobo Arbenz de ideología nacionalista agraria. En este período se construyó el Trébol, al final de la Av. Bolívar y se tendió el puente de la Ciudad de los Deportes en la zona 5
El Arzobispo Rossell emite la carta pastoral "Sobre los avances del comunismo en Guatemala".
- 1955 A sus veintitrés años de vida sigue siendo uno de los líderes estudiantiles que luchaba por ideales en mejora de los ciudadanos. Asume el poder el Coronel Castillo Armas. Abril 21. Apareció el primer número del periódico "El Estudiante", que se convirtió en tribuna de denuncia contra las arbitrariedades del régimen Castillo-armista. Sus principales redactores Antonio Fernández Izaguirre, Jorge Mario García Laguardia, Mario Catañeda y Victor Hugo Rodríguez, cursantes entonces de la Facultad de Derecho de la USAC, tomando a su cargo esta riesgosa labor, siendo por ello víctimas de represiones.

- Julio 25. Se proclamó el nuevo estatuto para la isla, que se denominó Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Premio Nobel de Literatura otorgado a Francois Mauriac. (Francia)
- Muere en Buenos Aires María Eva Duarte de Perón, mas conocida como "Evita", quién trató de alcanzar la vicepresidencia, política y actriz de Argentina, segunda esposa de quien fuera Presidente José Domingo Perón. Dag Hammarskjöld (sueco), es secretario de la ONU desde abril de 1953 a septiembre de 1961 (muere en Zaire).
Nikita Serguéievch Krushev, político soviético, primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS).
Septiembre 10. Firma de un acuerdo entre la Unión Soviética y Corea del Norte. Coste humano de la guerra: Total 2.415.601h.
Premio Nobel de la Paz otorgado a Sir Winston Churchill. (Reino Unido).
Conversaciones sobre desarme EEUU/URSS
- Agosto. Atacado sin cesar por los círculos conservadores y presionado por el ejército, acabó suicidándose Getúlio Vargas quien fuera presidente por segunda vez de Brasil. Premio Nobel de Literatura otorgado a Ernest Hemingway. (EEUU)
- X Conferencia Interamericana en Caracas, que emite una condena contra el comunismo en el hemisferio. Estalló la guerra de Argelia.
- Junio 1-2. Conferencia de Messina. Los ministros de Asuntos Exteriores de los Seis aceptan el principio de un Mercado Común, de una Comunidad Nuclear y de la armonización de sus políticas.
Premio Nobel de literatura otorgado a Halidor kujan Laxness. (Islandia)

- 1956 Forma parte de la Junta Directiva de la AEU.
- Junio 25. Participa y es perseguido durante la manifestación, conmemorativa al 25 de 1944, la cual es disuelta por las fuerzas de seguridad pública y caen asesinados varios de los estudiantes.
- 1957 Mayo 4. Es miembro del "CSU" de la USAC, como representante estudiantil. Culmina su carrera de Abogado y Notario, su número de colegiado fue 709.
- Fundado el PR y Manuel Colom ocupa el cargo de Secretario de Relaciones Públicas de la juventud del partido.
- Por medio de una beca, hizo estudios de postgrado en Derecho del Trabajo, Seguridad Social y Urbanismo, en Florencia Italia.
- 1958 Contrajo matrimonio con Alma América Morales Palencia.
- Continúa con la beca en Florencia, Italia.
- Inicia relación laboral en la USAC al ser nombrado catedrático de Teoría de Estado en la Facultad de Derecho.
- Candidato a Diputado por el departamento de San Marcos.
- Primeras transmisiones regulares de televisión.
- Empiezan las excavaciones en la ciudad maya de Tikal.
- Marzo. Con motivo de la celebración de la "Huelga de Dolores", individuos infiltrados en el festejo lanzaron bombas de fósforo contra una de las carrozas del desfile estudiantil, ocasionando serias quemaduras a quienes participaban en el espectáculo.
- Castillo Armas muere asesinado, víctima de las luchas por el poder entre sus propios partidarios. A partir de ese momento aumenta el intervencionismo militar en la vida política de Guatemala.
- Octubre 20. Se convocó a elecciones pero el Partido Revolucionario no participa porque no se le permitió.
- Creación del CACIF.
- Creación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Marzo 2. Es elegido para la presidencia el General Ydígoras Fuentes (1958-1963) representante del conservadurismo tradicional. Una de sus mayores preocupaciones fue la de dotar de vivienda a la clase media, procediéndose de inmediato a la planificación de colonias, bajo el lema de "esfuerzo propio y ayuda mutua", lográndose los primeros proyectos en la zona 6.
- Inauguración del Palacio municipal de la capital.

- En Cuba un puñado de revolucionarios dirigido por Fidel Castro y Ernesto Che Guevara inició la lucha guerrillera en Sierra Maestra.
- Los franceses concedieron la independencia a Marruecos y a Túnez.
- Premio Nobel de Literatura otorgado a Juan Ramón Jiménez. (España)
- Octubre 29. Israel ataca Egipto.
- Los franceses concedieron la independencia a Marruecos y Túnez.
- En Haití fue elegido presidente Francois Duvalier, que se presentó como defensor de la causa negra frente al tradicional predominio de los mulatos.
- Marzo 25. Firma de los tratados de Roma que establecen la CEE (Comunidad Económica Europea) y la EURATOM (comunidad Europea de la Energía Atómica).
- Premio Nobel de Literatura otorgado a Albert Camus (Francia).
- En el África subsahariana, los británicos conceden independencia a Ghana (costa de oro), cuyo primer presidente fue Nkrumah.
- Caracas se convirtió en una gran capital mundial. Sin embargo los abusos de Pérez Jiménez llevaron, en enero, a tres semanas de motines populares.
- Se creó El Parlamento Europeo, siendo la institución político-jurídica básica de la futura Unión Europea con 198 diputados.
- El Papa Juan XXIII (1958-1963), extrovertido y jovial, llamado "Juan el Bueno", quiso poner al día a la Iglesia Católica, a fin de adaptarla a los cambios del mundo moderno.
- Agosto 13-21. En la ONU, EEUU expone la "doctrina Eisenhower" sobre próximo oriente.
- Premio Nobel de Literatura otorgado a Boris L. Pasternak. (Unión Soviética)

- 1959 Nace su hijo Manuel Colom Morales. Se termina de construir la Ruta del Atlántico.
- Se divorcia de Alma América Morales Palencia. Ataque aéreo a barcos pesqueros mexicanos en aguas territoriales guatemaltecas.
- Creación del INDE.
- Fundación de la Cámara de Industria.
- 1960 Manuel Colom Argueta y otros distinguidos políticos fundan la Unidad Revolucionaria Democrática URD. El gobierno británico y guatemalteco rompieron relaciones al conceder el Reino Unido la autonomía a este territorio.
- Noviembre 13. Regresa a Guatemala y se vincula al movimiento, el cual es dirigido por oficiales del Ejército alzado en contra del gobierno de Ydígoras Fuentes. Creación del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA) y Asociación Nacional del Café (ANACAFE).
- Se casa con Ana Bazlum. Rebelión militar en el Cuartel General de la Ciudad Capital, por motivos de señalamientos de corrupción hacia el gobierno.
- 1961 Funda con Adolfo Mijangos López el partido URD, jugando un papel destacando la oposición ante los gobiernos de Ydígoras Fuentes y del golpista Peralta Azurdia, ambos de corte dictatorial. El edificio de la Rectoría de la Ciudad Universitaria fue proyectada por Aycinena y Jorge Montes Córdova.
- Fundación de la Universidad Rafael Landívar.
- Surge la misión Cristiana Elim.
- 1962 Junio 27. Contrae matrimonio en Florencia con Ana Borghini, procrean tres hijos: Ana Lorena, Mónica Concepción y Manuel Rodolfo. Marzo y Abril. Los estudiantes universitarios, con el apoyo de sectores populares, libraron heroicas jornadas de luchas contra el régimen Idigorista, ante una serie de imposiciones, arbitrariedades y actos corruptos de las autoridades. Entre ellos el fraude cometido en las elecciones de diputados para renovar el congreso de la República.
- Se doctora en Derecho Laboral y Seguridad Social en la Universidad de Florencia.
- Fue protagonista de las gestas populares sobre las jornadas de marzo y abril. Establecimientos de Centro de Formación Antiguerrillera en Mariscos, Izabal.

- Triunfo de la revolución cubana (Fidel Castro). Enero 8. Charles De Gaulle tomó posesión de su cargo como presidente de la recién creada V República Francesa.
- Cuba exportadora del modelo comunista. Premio Nobel de Literatura de Italia, otorgado a Salvatore Quasimodo.
- Premio Nobel de la Paz otorgado a Phillip Noel-Baker. (Reino Unido)
- A partir de este año aparecen movimientos guerrilleros en Guatemala, El Salvador, Nicaragua (sandinista). Enero 4. Austria, Dinamarca, Gran Bretaña, Noruega, Portugal, Suecia y Suiza forman la Asociación Europea de Libre Cambio (AELE-EFTA).
- Premio Nobel de Literatura otorgado a Saint-John Perse. (Francia)
- Se independiza Nigeria, surge también la República del Congo.
- Premio Nobel de la Paz otorgado a Albert J. Luthull. (Sur del Africa)
- Jonh Fitzgerald Kennedy, político estadounidense, presidente de su país hasta (1961-1963), una de las principales personalidades de los primeros años de la década de 1960, su magnicidio conmovió a buena parte de la opinión pública mundial. Julio 18. Primeros estudios sobre la unión de los estados europeos (Bad-Godesberg).
- En República Dominicana tras el asesinato de Trujillo, se produjo un levantamiento popular, y en julio del mismo año se vino abajo el gobierno de Balaguer. Premio Nobel de Literatura de Yugoslavia, otorgado a Ivo Andric.
- Premio Nobel de la Paz otorgado a Dag Hammarskjold. (Suecia)
- Perú, tras el triunfo en las elecciones del líder aprista Haya de la Torre, el ejército ocupó el poder, anuló los comicios y reprimió el movimiento indígena. U Thant (británico), es secretario de la ONU desde noviembre de 1961 a diciembre de 1971.
- Premio Nobel de Literatura otorgado a John Ernst Steinbeck (EEUU).
- Premio Nobel de la Paz otorgado a Linus C. Pauling. (EEUU)
- Marzo 7. Firma de acuerdo de tarifas EEUU-CEE.
- Marzo 30. Se crea el parlamento europeo.
- Agosto 5. Es detenido Nelson Mandela, político surafricano, premio Nobel de la Paz que durante mas de 25 años fue el preso político mas famoso del mundo, acusado de rebelión y abandono del país, que se convirtió en el primer presidente de la raza negra de la República de Suráfrica.

- 1963 Enero 25. Fecha en que es capturado por fuerzas gubernamentales, que lo obligan posteriormente al exilio hacia El Salvador.
- Estando en El Salvador, da cátedra en la Universidad Nacional.
- Abril 1. Por temor a que gane el partido izquierdista el ejército de un nuevo golpe de estado y el general Enrique Peralta Azurdia (1963-1966), asume la presidencia.
- La constitución es derogada.
- Agosto. Durante la administración del Coronel Enrique Peralta Azurdía, son repatriados a Guatemala los restos del General Jorge Ubico.
- Entra en vigor el Impuesto Sobre la Renta.
- Encarcelaron a Jorge Mario García Laguardia por su editorial el pleno de El Derecho.
- Muere el Arzobispo Mariano Rossell Arellano, y es consagrado Mario Casariego a nuevo Arzobispo. (1964-1983)
- En este año se termina el edificio del Crédito Hipotecario Nacional, de Montes Haussler y Minondo.
- 1964 Octubre 19. Nace su primera hija Ana Lorena, sigue laborando en la Facultad de Derecho.
- Fue Secretario Gral. De la URD.
- 1965 A sus treinta años, continúa trabajando en la USAC en la Facultad de Derecho.
- Octubre 31. Muerte trágica del Licenciado Mario Méndez Montenegro, político de gran carisma. Era el virtual ganador del proceso eleccionario de ese año. Guerrilla urbana.
- Se promulga nueva Constitución de la República.
- Es asesinado Mario Méndez Montenegro, tras ganar las elecciones. Es remplazado por su hermano.
- Julio 1. Triunfo electoral de Julio César Méndez Montenegro (1966-1970), en unas elecciones celebradas tras un acuerdo entre el ejército y los partidos. Toman fuerzas la FAR y del MR-13.
- Fundación de la Universidad del Valle de Guatemala y de la Universidad Mariano Gálvez.
- Miguel Angel Astúrias recibe en Moscú el Premio Lenin de la Paz.

- Noviembre 22. Asesinato del Presidente de EEUU, John F. Kennedy.
- Premio Nobel de la Paz, otorgado al comité Internacional de la Cruz Roja.
- El partido Revolucionario Dominicano con Juan Bosch al frente, ganaron las elecciones, quien fuera derrotado por el ejército el mismo año al intentar algunas reformas de tipo socializante.
- El Papa Pablo VI (1963-1978) internacionalizó la Iglesia, concluyó el Concilio Vaticano II y aceleró la reforma de la Iglesia Católica.
- Se firmó el tratado nuclear de Moscú, primer paso hacia una contención de la carrera de armamentos, que fue seguido por las conservaciones SALT entre EEUU y la URSS.
- Premio Nobel de Literatura de Grecia, otorgado a George Seferis.
- 1966 Diciembre 15-16. Plan Mansholt unificación de los precios de los cereales.
- Premio Nobel de Literatura de Jean Paul Sartre. (Francia)
- Mayo 28. Primer Congreso Nacional Palestino en Jerusalén. Creación de la OPL (Organización para la Liberación Palestina).
- Junio 22. Organización del Mercado Común de los transportes.
- Junio 30. Primera crisis de la política de la Comunidad Económica Europea.
- Mayo 12. La RFA reconoce el Estado de Israel.
- Premio Nobel de Literatura de la República de la Unión Soviética Socialista, otorgado a Mikhan A. Sholokhov.
- Enero 1. Se inicia la tercera etapa del período de transición y la octava reducción de los derechos aduaneros (10%).
- Premio Nobel de Literatura otorgado a Nelly Sachs. (Alemania-Suecia)
- Agosto. Conferencia de desarme en Ginebra. Indira Gandhi pasó a ocupar el cargo de primera ministra.
- Premio Nobel de Literatura otorgado a Shmuel Yosef H. Agnon. (Israel)

- 1967 Nuevamente es miembro del "CSU" de la USAC, hasta 1969.
Catedrático de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, alternando con importantes actividades cívicas.
Director de la Sección de Integración del 1 de junio al 31 de diciembre.
- 1968 Continúa siendo el Director de la Sección de Integración del 1 de enero al 31 de diciembre.
- 1969 Nuevamente para otro año mas es Director de la Sección de Integración, y a la vez profesor de ½ tiempo, con un sueldo al mes de Q. 150.00
- 1970 Febrero 14. Nace su tercer hijo Manuel Rodolfo.
Junio 15. Gana la alcaldía municipal de la ciudad de Guatemala por medio de un comité cívico, quedando como Presidente el General Carlos Arana Osorio y el Dr. Adolfo Mijangos López es electo Diputado por el Distrito Central.
Como alcalde quedó de profesor honorario de Derecho, Director del departamento de Integración Centroamericana, del 1 de enero al 31 de diciembre.
- El escritor Miguel Angel Asturias recibe el Premio Nobel de Literatura; publica "El espejo de Lida Sal".
Muerte del poeta Otto René Castillo.
El Estado adquiere la Empresa Eléctrica de Guatemala.
Secuestro del arzobispo Mario Casariego.
Inauguración de la nueva terminal aérea.
Las FAR asesinan al embajador de los Estados Unidos, John Gordon Mein.
El Vaticano nombra cardenal a Monseñor Mario Casariego.
Creación del grupo Vértebra, integrado por los artistas Elmar Rojas, Marco Augusto Quiroa y Roberto Cabrera, que se revela contra la represión y la violencia gubernamental del momento.
Secuestro de Alberto Fuentes Mohr.
Julio 1. Victoria presidencial del General Carlos Arana Osorio (1970-1974), quien decreta el estado de sitio e intensifica la represión.
Miguel Angel Asturias publica "Viernes de Dolores".

- Bolivia. Durante el mandato del General Tené Barrientos se origina un enfrentamiento en la sierra de Nanchahuazú, muere el Che Guevara, lo que conmocionó a toda la opinión pública mundial.
- Febrero 9. Primeras directrices respecto al impuesto común sobre la producción (IVA) para 1970.
Enero – Abril. Incidentes fronterizos entre Siria e Israel.
Julio 10. La Unión Soviética rompe las relaciones diplomáticas con Israel.
Julio 1. Eliminación de últimas aduanas. Tarifa exterior común.
Julio 1. Tratado de no proliferación del armamento atómico.
Septiembre 10. Informe Werner sobre la unión monetaria europea.
Premio Nobel de la Paz otorgado a Renné Cassin. (Francia)
Premio Nobel de Literatura de Japón, otorgado a Kawabata Yasunari.
Diciembre 1-2. Cumbre de la Haya. Los jefes de estado deciden pasar de la etapa transitoria a la fase definitiva.
Premio Nobel de Literatura otorgado a Samuel Beckett. (Irlanda)
Premio Nobel de la Paz a la Organización Internacional Labor.
Abril 22. Firmado (Luxemburgo) el tratado de la financiación de la Comida y sobre los poderes de control del Parlamento Europeo.
Enero – Agosto. Combates fronterizos entre Israel y Egipto.
Premio Nobel de Literatura otorgado a Aleksandri Solzhenitzyn. (Unión Soviética).

- 1971 Labora en la Facultad de Derecho ad-honorem como Investigador del departamento de Integración.
- Inaugura la Primera Feria Nacional del Libro.
- 1972 Marzo 1. Se le aprueba el esquema, siendo Alcalde de Director del Ordenamiento Metropolitano 1972-2000, tramo desde la Calle Martí y 7ª. Av. Hasta la colonia Lo de Bran.
- 1973 Lucha para que sea inscrito y se le negó nuevamente la inscripción al FUR a pesar de llenar los requisitos.
- Con otros políticos fundaron el FURD
- En este año labora en la Facultad de Derecho ad-honorem como asesor del Departamento de Integración.
- La Cámara Junior Internacional le otorga el reconocimiento por su labor desarrollada en la Alcaldía.
- El Alcalde de Maloza España, le hizo entrega de las insignias de aquella ciudad.
- Una delegación de Dallas, Texas, le otorgó un pergamino y la llave de la ciudad. Además las llaves de la ciudad de Miami Florida.
- Enero 13. Es asesinado el distinguido profesional de derecho y catedrático universitario, Adolfo Mijangos López.
- El Ministerio de Hacienda y Crédito Público se transforma en Ministerio de Finanzas Públicas.
- Surgimiento del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP).
- Bandegua compra plantaciones de United Brands.
- Fundación de la Cámara del Agro.
- Creación del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (ICTA).

- En Haití Devalier designó a su hijo Jean-Claude para sucederle, quién se exiliara en 1986 debido a una revuelta popular. Sustituyéndole una junta militar.
- Premio Nobel de Literatura, otorgado a Pablo Neruda. (Chile)
- Marzo-Abril. Bombardeos norteamericanos sobre la ruta Ho Chi Minh. Se inicia la retirada del cuerpo expedicionario de EEUU.
- Premio Nobel de la Paz a Willy Brandt. (Alemania)
- Abril 10. Acuerdo de prohibición de la guerra bacteriológica. Firmado por 46 estados.
- Llega a Presidente de Uganda el dictador Idi Amin.
- Julio 22. Acuerdo de la CEE con los países de la AELE (Asociación Europea de Libre Cambio – EFTA).
- Premio Nobel de Literatura otorgado a Heinrich Boll. (Alemania)
- Kurt Waldheim (austriaco), es secretario de la ONU de enero de 1972 a diciembre de 1981.
- Septiembre 5. Acción terrorista palestina contra el equipo israelí en los juegos Olímpicos de Munich.
- Enero 1. Nacimiento oficial de la Europa de los Nueve con la inclusión de Dinamarca, Gran Bretaña e Irlanda.
- Diciembre 23. La OPED declara la "guerra del petróleo".
- Premio Nobel de Literatura otorgado a Patrick V. M. White. (Australia)
- Premio Nobel de la Paz a Le Duc T'he. (Norte de Vietnam)
- Ecuador. El golpe llevó al poder al General Guillermo Rodríguez Lara, representante del sector nacionalista y progresista del ejército.
- Septiembre 11. Tras un golpe de estado militar, fallece el Presidente Salvador Allende y asume la Presidencia el General Augusto Pinochet con el apoyo de las Fuerzas Armadas. (Chile)
- Juan Domingo Perón fue elegido presidente de Argentina por tercera vez.
- Premio Nobel de la Paz otorgado a Henry A. Kissinger. (Estados Unidos)

- 1974 Participa junto con Alberto Fuentes Mohr como líderes opositores en algunas manifestaciones públicas que el General Ríos Montt y sus partidarios realizaron, luego de las elecciones. Parte a Europa.
- Desde 1970 hasta este año, desarrolla la más sólida gestión municipal, que haya tenido el municipio de Guatemala, trabajo en la organización de la Asociación Nacional de Municipalidades de Guatemala –ANAM- de la cual fue Presidente.
- 1975 Fue fundador del Centro de Estudios Urbanos y Regionales CEUR de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Continúa laborando ad honorem en la Facultad de derecho.
- 1976 Marzo 29. Exalcalde de la ciudad de Guatemala, exmiembro del Consejo Superior Universitario y catedrático de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Es víctima de un atentado del que pudo salvarse en esta ocasión, no obstante haber sido herido de gravedad.
- Del 1 de julio al 31 de diciembre es investigador del CEUR con un salario de Q. 255.00 mensuales por tres horas diarias de trabajo. Su registro de personal es el 1104. Sus atribuciones eran las de investigación en el proyecto de problemáticas metropolitanas.
- Julio 1. Inicia su período Constitucional, con fraude, como presidente el General Kjell Laugerud García (1974-1978).
- Febrero 28. El Doctor Roberto Valdeavellano Pinot, toma posesión de su cargo como nuevo rector de la USAC, período 1974-1978.
- Muere Miguel Angel Asturias en Madrid y Raúl Leiva en México.
- Asesinato de Humberto Alvarado, secretario general del PGT.
- Muere el escritor Rafael Arévalo Martínez.
- Desaparición del escritor José María López Valdizón.
- Noviembre. Fundado oficialmente el Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la USAC (CEUR).
- Se declara "Año del Tricentenario de la Universidad de San Carlos de Guatemala".
- Un violento terremoto, que destruye parcialmente la moderna ciudad de Guatemala, asota todo el país y causa mas de 25000 muertos.
- Junio 1. El Rector de la Universidad, Doctor Valdeavellano Pinot, estuvo en riesgo de perder la vida por los efectos de un artefacto explosivo colocado en su vehículo particular.

- Termina el período presidencial de Rafael Caldera, líder de la Democracia Cristiana.
- Diciembre 12. Por primera vez el Parlamento Europeo vota los presupuestos de la CEE.
- Premio Nobel de Literatura otorgado a Eyvind Johnson y Harry Martinson. (Suecia)
- Premio Nobel de la Paz a Irlanda, otorgado a Sean MacBride.
- Premio Nobel de la Paz otorgado a Eisaku Sato (Japón).
- Las Naciones Unidas reafirmaron el derecho a la independencia de la colonia de Honduras Británicas a Belice.
- Febrero 28. Firma de la convención de cooperación de Lomé entre la CEE y 16 estados de Africa, Caribe y Pacífico.
- Abril 13-16. Inicio de la guerra civil. Enfrentamiento entre palestinos falangistas maronitas (cristianos ultraderechistas).
- Se independizan las colonias portuguesas de Guinea, Bisean, Angola y Mosambique.
- Premio Nobel de la Paz a la República de la Unión Soviética Socialista, otorgando a Andrey Sakharov.
- Premio Nobel de Literatura otorgado a Saul Bellow. (Estados Unidos)
- Premio Nobel de la Paz a la República de la Unión Soviética Socialista, otorgando a Andrey Sakharov.
- Julio 12. El Consejo Europeo (Bruselas) fija la composición de la Asamblea Europea (410 diputados) elegida por sufragio universal.
- Premio Nobel de la Paz al Norte de Irlanda, otorgado a Mairead Corrigan y Betty Williams.
- Abril 12. Entrada de tropas sirias en el Líbano.

- 1977 A sus cuarenta y cinco años sigue alternando sus actividades políticas con las académicas; cátedra e investigación.
- Junio 8. El pueblo de Guatemala y su Universidad Nacional y Autónoma sufrieron un duro golpe al ser asesinado el Licenciado Mario López Larrave, en el momento en que salía de su oficina profesional y de los líderes estudiantiles Robin García y Leonel Cevallos.
- El presidente Kjell Laugerud García condecora al Rey de España, Juan Carlos de Borbón, con la orden del Quetzal.
- 1978 En el acuerdo de Rectoría de la USAC 624-78 del 11 de agosto, se le nombra investigador en Arquitectura como Adjunto I para continuar con el trabajo iniciado en el CEUR titulado "Régimen de Legalidad Urbano y su Reforma". Por un período de 3 meses a partir del 1 de agosto al 30 de octubre con un salario mensual de Q. 360.00
- Julio 1. En forma fraudulenta, el General Romeo Lucas García (1978-1982), asumió la primera magistratura de la nación.
- Masacre de indígenas en Panzós.
- Octubre 20. Como muestra de que esa política represiva se dirigía a silenciar al estudiantado universitario, precisamente en la fecha en que se conmemoraba el 34 aniversario de la Revolución de 1944, fue vilmente asesinado el Bachiller Oliverio Castañeda de León, estudiante de Ciencias Económicas y Secretario General de la máxima entidad estudiantil universitaria AEU; de Manuel Andrade Roca, asesor jurídico sindical y del sindicalista Mario Mujía Córdoba.

- Septiembre. Se firmó un nuevo tratado sobre el canal de Panamá que no satisfizo ni a los más nacionalistas ni los más conservadores, "tratado Torrijos-Carter".
- Mayo 7-8. La Comunidad Económica Europea participa por primera vez en una cumbre de los 7 países más industrializados.
- Premio Nobel de Literatura otorgado a Vicente Aleixandre. (España)
- Premio Nobel de la Paz a Amnesty Internacional.
- Diciembre 2-5. La mayoría de estados árabes (Conferencia de Trípoli) no aceptan la política de Egipto.
- Abril. Simón Pérez, político israelí, se convierte en el líder del Partido Laborista de Israel.
- En Colombia con el sucesor liberal J. C. Turbay Ayala, la vida nacional estuvo denominada por el estancamiento de la economía y el aumento de los conflictos sociales.
- Premio Nobel de Literatura otorgado a Isaac Bashevis Singer. (EEUU)
- Julio 6-7. Propuesta de creación del SME (Sistema Monetario Europeo).
- Agosto 26. El Papa Juan Pablo I, cuya elección causó sorpresa, tuvo uno de los pontificados más breves que se conocen. Treinta y tres días después de su elección lo hallaron muerto de un ataque cardíaco en su dormitorio.
- Octubre 16. Orden en la casa de Cristo. Juan Pablo II fue el primer Papa eslavo de la historia. Fue el 264 pontífice que ocupó el trono de Pedro, como sucesor de Juan Pablo I que solo duró 33 días.
- Septiembre 17. Acuerdos de Camp David (EEUU, presidente Carter) entre Egipto (Sadat) e Israel (Begin).
- Premio Nobel de la Paz a Egipto, otorgando a Anwar ai- Sadat.
- Premio Nobel de la Paz otorgado a Menachem Begin. (Israel)

1979 Febrero 27. En acta 1/79 del CEUR se acuerda nombrar a M. C. A. Como Investigador adjunto, con 4 horas de trabajo diarias con un sueldo de Q. 400.00 con urgencia del 1 de enero al 31 de marzo, para el proyecto de Investigación "Evolución histórica de la Integración territorial de Guatemala".

Marzo 1. Tomó posesión de Adjunto I en el CEUR.

Marzo 15. Inscribe como partido político al Frente Unido Revolucionario FUR, después de años de esfuerzo.

Marzo 22. Manuel Colom Argueta, Abogado, exalcalde capitalino, dirigente político revolucionario de gran prestigio y simpatía entre los sectores populares, exmiembro del consejo Superior Universitario y catedrático de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, es asesinado alrededor de las 11:00 horas en la 3ª. Avenida y 5ª. Calle de la zona 9 de la ciudad de Guatemala, luego de una feroz persecución en la que previamente fueron igualmente asesinados sus guardaespaldas Héctor Barillas e Hilario Hernández Quiñónez, con un sostenible despliegue de fuerzas represivas, a la luz del día, que hizo suponer la participación, complicidad o tolerancia de elementos gubernativos. Públicamente se hicieron numerosas condenas incluídas las de la Universidad y se acusó de este hecho sangriento al gobierno de Lucas García, y a los grupos armados de la derecha política.

Enero 25. Asesinato de Alberto Fuentes Mohr.

Febrero 14. Asesinato Manuel Andrade Roca, Abogado, Asesor Específico de la Secretaría General de la Universidad y profesor, luego de participar en un acto electoral del Colegio de Abogados de Guatemala.

Tikal y Antigua Guatemala son declaradas Patrimonio Mundial de la Humanidad por la Unesco.

Primeras acciones de la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA).

Secuestro del empresario Jorge Raúl García Granados.

Terremoto en Jutiapa y Santa Rosa.

Triunfo sandinista en Nicaragua. Caída del dictador Somoza.

Junio 7-10. Primeras elecciones al Parlamento Europeo. Participación media de un 60% del censo de votantes. El grupo socialista es el más importante Simone Vail Elegida Primera presidente.

Juan Pablo II, con una gira por República Dominicana, México y Bahamas, da inicio de sus 102 viajes fuera de Italia.

Margaret Thatcher, primera mujer en ocupar el cargo de Primer Ministro de Gran Bretaña (1979-1990).

La intervención militar de la Unión Soviética en el Afganistán, aumentó la tensión en la zona que se vio complicada con el estallido de la guerra entre Iraq e Irán.

Marzo 26. Tratado de Paz (Washington), entre Israel y Egipto.

Premio Nobel de Literatura otorgado a Odessa Elytis. (Grecia)

Premio Nobel de la Paz otorgado a Madre Teresa de Calcutta. (India)

RESPONSO POR MANUEL COLOM ARGUETA

Por Enrique ESTRADA SANDOVAL

No era su voz la que yo admiraba,
sino sus ideas.
Tampoco era el verbo de palabra fácil,
sino sus ideales.
No era su prestancia ni su señorío,
sino su esperanza.

En Manuel se asomaba una patria nueva
Robusta y maciza,
Una patria virgen de morenos pechos
Generosamente nobles
De los que pendían labios proletarios,
Bocas campesinas.

¿Quién no amó la esperanza
que brotó de su boca?
¿Quién no quiso seguirlo
por su senda rebelde?
¿Quién no vio entre sus puños
una aurora apresada?

Por los senderos del crimen
Se nos fue la esperanza;
Entre el fuego y la bala
una senda rebelde
Y en el rojo clavel de su sangre sonora
una aurora truncada.

Qué vacía y qué negra
Se quedó Guatemala
Sin su voz que esculpía

Democracias fragantes.
Qué silencio tan vasto
Del oriente al poniente...

Desde el muerto horizonte
Una patria dolida
Ve cómo conducen los hombros del pueblo
A Manuel Colom hacia el cementerio.

¡Ha caído otro apóstol
Y en el negro infinito
Se ha encendido otra estrella...!

FUNDACIÓN PARA LA DEMOCRACIA MANUEL COLOM ARGUETA

El anhelo de Democracia y de respeto a los Derechos Humanos

El título de esta parte es también el de un manuscrito, sin fecha e inacabado, de Manuel Colom Argueta, frase con la cual se puede resumir la vida de este luchador incansable por la construcción de la democracia y el imperio de la ley, inmolado el 22 de marzo de 1979.

Aparte de su defensa acérrima de la autonomía municipal y de la obra física que este dirigente democrático dejó en su gestión como Alcalde de la ciudad de Guatemala, entre la que destaca la red de drenaje profundo y el boulevard Adolfo Mijangos López (o Anillo Periférico), lo más trascendental del legado de este líder de estatura nacional, es su vocación por la organización social, cuestión a la que dedicó gran parte de su vida.

Su organización política de raíces populares y el reforzamiento orgánico de la Asociación Nacional de Municipalidades -ANAM-, de la que fue presidente, son pruebas de la acción y del pensamiento de Manuel Colom Argueta, en relación con el tema organizativo. Por ello, la Fundación para la Democracia ha hecho suyo el nombre de este luchador, cuya huella es indeleble en la memoria de los mejores hijos de Guatemala.

La Fundación para la Democracia Manuel Colom Argueta inició sus labores en septiembre de 1997, con recursos materiales y financieros aportados por la señora Lulú Colom de Herrarte. Salió a luz pública el 22 de marzo de 1999, en el vigésimo aniversario del asesinato de Manuel Colom Argueta.

La Fundación está dedicada a la promoción de valores cívicos y democráticos legados por Manuel Colom Argueta, y surgió después de varias décadas de polarización política, económica y social, en el seno de una sociedad marcada por los rezagos acumulados en las esferas del bienestar y la dignidad ciudadanas.

Surgió en una sociedad cuyos mejores exponentes en los diversos campos de la actividad humana, fueron aniquilados durante cuatro décadas y, con ello, pulverizadas las diversas expresiones organizativas de los sectores populares y democráticos.

La Fundación se incorpora a la búsqueda de la sociedad guatemalteca por encontrar caminos y formas para avanzar en el desarrollo de alternativas educativas, políticas, económicas y sociales, en función de la transformación democrática de la vida nacional.

Perfil

La Fundación es una institución civil no gubernamental, no partidaria y no lucrativa, que busca contribuir a la democratización y a la construcción de la paz con justicia social en Guatemala.

Su trabajo principal es la formación de liderazgo social el cual se complementa con investigaciones, asesorías y acompañamiento de procesos locales y regionales.

Para construir la democracia en Guatemala, es necesario un liderazgo social vigoroso, capacitado, responsable y comprometido con la sociedad de la que es parte.

El trabajo de formación de la Fundación pone énfasis en aspectos éticos, políticos y humanísticos, y en facilitar la comprensión de la problemática nacional a efecto de promover el surgimiento de una cultura democrática.

La Dirección de la Fundación para la Democracia Manuel Colom Argueta ha determinado ejecutar sus acciones por medio de programas y proyectos complementarios entre sí.

Nombre de la Fundación

Protagonista de la lucha por la democracia, MANUEL COLOM ARGUETA (1932-1979) fue un dirigente opositor con proyección nacional. Luchador tenaz por los derechos ciudadanos y de la nación; hombre de principios y convicciones, fue ajeno a la claudicación, al sometimiento y a la corrupción.

Destacó también por su preparación teórica, el ejercicio de la docencia universitaria y el trabajo investigativo. Consideraba indispensables el estudio y la reflexión para la elaboración de lineamientos para la acción.

El respeto al Estado de Derecho y a la lucha política por una Guatemala digna y democrática fue su opción. Sin embargo Manuel Colom Argueta fue asesinado el 22 de marzo de 1979 durante el régimen del General Romeo Lucas García.

Por la memoria de su ejemplo y las lecciones sobre nuestra historia, la naciente fundación para la democracia lleva su nombre.

Objetivos Generales

- Contribuir al conocimiento sobre la realidad y al compromiso con los sectores trabajadores, oprimidos y democráticos.
- Contribuir a la asimilación de la experiencia y a la memoria colectivas, para extraer las enseñanzas que permitan trabajar mejor por la transformación del país.
- Contribuir a formar dirigentes –especialmente jóvenes, mujeres e indígenas–.

Objetivos Específicos

- Sensibilizar respecto a la realidad en las áreas de trabajo definidas, promoviendo el interés por su estudio y reflexión.
- Hacer conciencia sobre la necesidad de cambiar prácticas, actitudes y valores personales y sociales respecto de tales dimensiones sociales. De manera que se asuman, difundan y defiendan los derechos y obligaciones ciudadanas en cada caso.
- Animar a una participación más consciente y calificada en la lucha por hacer valer los derechos e intereses ciudadanos en tales áreas.
- Hacer conciencia sobre la necesidad de planificar a abrir espacios permanentes para estudiar, reflexionar, intercambiar experiencias e inquietudes sobre los temas seleccionados.

Estructura

Consejo de Amigos de la Fundación

Es multidisciplinario e integrado por catorce personas que apoyan a la Fundación en la definición de su visión y en sus estrategias de trabajo. Su participación es ad honorem.

Consejo Directivo

Es multidisciplinario, presidido por la señora Lulú Colom de Herrarte, presidenta de la Fundación. En él deciden las políticas institucionales que serán ejecutadas por el equipo de trabajo. Su participación es ad honorem.

Director Ejecutivo

Es responsable de que las acciones de la Fundación sean coherentes con su ideario ético, político y humanístico. Conduce la ejecución de los planes de trabajo.

Equipo de Formación, Investigación y Asesoría

Funciona como equipo multidisciplinario bajo la conducción del Director Ejecutivo. Planifica, coordina y ejecuta las acciones derivadas de los planes de trabajo, de acuerdo con los programas y proyectos establecidos.

En su parte operativa cuenta con la colaboración de personal administrativo y ejecutivo.

Programa de Fortalecimiento Institucional

Este programa incluye los proyectos cuyo objetivo es fortalecer la Fundación, a efecto de permitirle la consolidación de su actividad fundamental. La fortaleza institucional tiene relación directa con las políticas que se impulsan y con la calidad del trabajo de proyección. Este programa incluye las siguientes líneas de acción:

Obtener los recursos materiales, infraestructura, comunicaciones y equipo diverso que permitan desarrollar eficientemente las funciones y actividades de la Fundación y, posteriormente, la administración y el mantenimiento de estos recursos.

Crear un equipo humano multidisciplinario, estable, eficiente y dinámico que impulse todas las actividades derivadas de los objetivos propuestos, y procure su formación y capacitación en aspectos relacionados con su esfera de acción.

Componente de Formación de Liderazgo Social

La formación de liderazgo social es componente fundamental y eje programático de la Fundación, mediante el cual contribuye a la formación de un liderazgo social comprometido, promotor de la construcción de una nueva nación democrática, incluyente y equitativa.

El énfasis en la formación se da en aspectos políticos, humanistas y éticos, y en torno de temas fundamentales y vulnerables del proceso

democratizador, por ejemplo las cuestiones étnico-cultural y de género.

El trabajo de formación de liderazgo social constituye un esfuerzo continuo y sistemático que tiene como fin superar prejuicios, temores, costumbres, desconocimiento, desinformación y rezago cultural, político y social.

Liderazgo y cuestiones étnico-cultural y de género

Este proyecto se propone contribuir en la formación de dirigentes democráticos, con proyección social en dos vertientes temáticas del proceso democratizador: la cuestión étnico-cultural y la cuestión de género, que incluye temas sociopolíticos, culturales y científicos.

Como parte del ciclo de formación sistemática, se han impartido talleres a representantes de 79 instituciones en dos sedes regionales: Guatemala y Quetzaltenango.

Los talleres están dirigidos a coordinadores de programas de formación y educación, asesores pedagógicos, educadores, docentes, investigadores y coordinadores de programas de educación y divulgación por radio.

Asisten a los talleres, personas de niveles educativos medio, superior y de maestría, k'iche's, skapultecos, kaqkchikeles, achíes, tz'utuhiles, keq'chís, ixiles, mames y ladinos, provenientes de los departamentos de Quetzaltenango, Totonicapán, Alta Verapaz, Petén, San Marcos, Sololá, Huehuetenango, Quiché, Chimaltenango y Guatemala.

Áreas de Trabajo

La fundación se propone impulsar trabajo en las siguientes áreas de manera progresiva:

- Cuestión étnico-nacional y de género vinculando las dos temáticas.
- Poder local y democracia.
- Urbanismo y ecología con aplicación a poblaciones del interior del país.

El trabajo abarca estudios de investigación, formación y elaboración de materiales en apoyo a la formación.

Metodología

Nuestra metodología es participativa, crítica y propositiva, mediante actividades que se vinculen a la práctica de los participantes.

De esta manera independiente o en coordinación con otras instituciones y agrupaciones no gubernamentales, la fundación impulsa y participa en:

- Cursos, charlas, talleres.
- Foros, encuentros, intercambio de experiencia.
- Campañas y redes que busquen ganar espacios de acción ciudadana y a fortalecer el Estado de Derecho.

Fundación Manuel Colom Argueta

5ª. Avenida 13-09, zona 14, Ciudad, Guatemala
Tels. (502) 23370837, 23681318
Fax: (502) 23372035, 23333804
E-mail: fcolom@infovia.com.gt

Pese a formar parte de una generación diezmada y de tener conciencia de los peligros y esperanzas que se enfrentan en la situación actual, puedo afirmar que somos una generación sin miedo y sin rencor.

Manuel Colom Argueta

Artículo del periódico La Tarde, 5 de abril de 1973

Guatemala tiene una misión incumplida que realizar en el presente, y es la de tomar conciencia de su identidad nacional, indispensable para su verdadero y auténtico progreso.

Es necesario que el pueblo ponga en práctica sus legítimos derechos, y se una para crear alternativas justas que lo coloquen en posibilidad de hallar solución a los problemas que sufre.

Necesitamos que nuestro pueblo satisfaga sus derechos y ejerza popularmente su soberanía.

Nosotros estimamos que la lucha por la democratización de Guatemala se debe dar en todos los frentes y sectores básicos; en el municipio si algo representa una expresión democrática es el derecho del vecindario y de la población del municipio a elegir su corporación para que administre sus problemas municipales y urbanos.

Las administraciones municipales impuestas a través del fraude y en el esquema de los gobiernos de derecha, incapaces de planificar el auténtico y verdadero desarrollo y el progreso del país, se encuentra ya en una situación de conflicto, que requiere defender los límites que puede representar una potestad municipal para salvaguardar la vida económica, social y política de Guatemala.

Pueblo de Guatemala, el movimiento de las nuevas generaciones revolucionarias que desde 1954 han librado la resistencia y la lucha por restablecer en el país la democracia y que luchan por lograr que en Guatemala el pueblo elija libre y soberanamente gobiernos que enfoquen, planteen, ejecuten programas y planes, que resuelvan los grandes problemas económicos, políticos y sociales del país, están

trabajando para que el pueblo de Guatemala sea respetado en el pleno ejercicio de sus derechos políticos, a través de lo que es el verdadero pluralismo político. Es necesaria la libertad de todos los sectores sociales de Guatemala de organizarse como partidos, para que a través de estas instituciones partidistas participen en el enfoque, en las decisiones, en las elecciones, y en las soluciones de todos aquellos problemas que afectan y constituyen la realidad económica, social y política de Guatemala.

El municipio, el Congreso y la Presidencia de la República no son más que delegaciones que deben ser representadas por los que son libremente electos por el pueblo, esto es democracia indirecta en todos los países en los cuales las sociedades se desenvuelven a través de un sistema pacífico de respeto de los derechos de todos los sectores sociales de sus pueblos.

Yo estaré identificado, como lo he estado desde 1954, por restablecer la democracia y por restablecer gobiernos que enfoquen y resuelvan los gravísimos problemas económicos sociales que han colocado a las grandes mayorías de Guatemala en una situación difícil y tremenda para subsistir, vivir y desarrollarse; tengo fe que en el futuro, la firmeza en la organización y en la lucha nos hará devolverle a Guatemala el camino de la paz, de la democracia, de la libertad y de la justicia social.

Fuente:
Fundación Para la Democracia
Manuel Colom Argueta

Expresiones célebres de Manuel Colom Argueta

(Estas ideas fueron expresadas por Manuel Colom Argueta en diferentes circunstancias de su vida)

Tengo fe en el futuro, la firmeza en la organización y en la lucha nos hará devolverle a Guatemala el camino de la paz, de la democracia, de la libertad y de la justicia social.

Siento la responsabilidad de luchar por crear alternativas más justas y humanas para las nuevas generaciones.

Guatemala tiene una misión incumplida que realizar en el presente, y es la de tomar conciencia de su identidad nacional, indispensable para su verdadero y auténtico progreso.

Es necesario que el pueblo ponga en práctica sus legítimos derechos, y se una para crear alternativas justas que lo coloquen en posibilidad de hallar solución a los problemas que sufre.

Necesitamos que nuestro pueblo satisfaga sus derechos y ejerza popularmente su soberanía.

En la realidad guatemalteca debemos luchar por superar todo tipo de discriminación y alineación en la lucha conjunta por una sociedad mas justa.

El trabajo de investigación debe ser un estudio profundo de la realidad nacional.

No creo que haya alguien que no pueda decir que tiene la verdad absoluta, pero sí creo que cada uno de nosotros tenemos el derecho de decir nuestra propia verdad.

Impulsamos e impulsaremos aquellas medidas que tiendan a mejorar la condición social y económica de los trabajadores.

Ciertamente, la obra material es la más fácil de realizar,
 pues resulta sencillo invertir en cemento y hierro
 para hacer edificios, calles, carreteras, etc.,
 pero el verdadero progreso de los pueblos se realiza en sus gentes.
 El verdadero progreso social, la verdadera riqueza de un pueblo
 está en su vigor social y cívico.

Sólo se puede progresar sobre la base de una cooperación
 entre pueblo y autoridades.

Yo no creo en aquellos programas que un día les vienen a regalar
 un vaso de leche o un suéter y con esto ya tienen la conciencia tranquila.

Lo que un niño necesita es tener leche todos los días
 y lo que el padre necesita es tener trabajo seguro para darle vestido
 y zapatos, útiles escolares para que su hijo asista a la escuela.
 La autoridad debe ser racional y privar en ella la comprensión
 entre quienes tienen que obedecer y quienes tienen que mandar,
 a efecto de mejorar las relaciones.

No se puede hablar de desarrollo nacional sin desarrollo municipal.

Tenemos las costumbres de ciudades opulentas y nos faltan las ventajas
 de las poblaciones de provincia.

La Municipalidad, a mi cargo ahora, tiende a respetar al máximo
 la dignidad del trabajador, al mismo tiempo que le exige el mejor
 rendimiento para el público y la administración en sí.

El empleado público no debe ser un simple sujeto de derechos y obligaciones,
 sino un sujeto conciente que constituya un factor decisivo en el desarrollo del país.

La niñez y la juventud ávidas de paz, solo pueden existir sobre la base
 de construir una sociedad justa, con más responsabilidad
 de los funcionarios públicos, con más participación del pueblo,
 o sea con un verdadero respeto de los derechos populares de Guatemala,
 respetando en toda su integridad a todos los guatemaltecos.

Algunos creen que las causas de la violencia están en las ideas,
 pero yo estimo que la violencia se genera porque la niñez
 no tiene libertad de desarrollarse física y culturalmente.

Organizamos bibliotecas, porque sabemos que al pueblo no ha llegado
 la verdad cultural que permita al ser humano: al trabajador o trabajadora,
 al joven o a la joven, al niño o a la niña, prepararse en la vida.

La libertad del ser humano está queriendo ser sometida
 por los medios de comunicación masiva,
 pero se cuenta con un medio para combatir esa deformación mental.
 Ese medio es el libro.

La libertad debe inspirar el proceso político histórico de Guatemala,
 para que por medio de ella se resuelva su problemática económico social.

La democracia es el verdadero camino de la paz con progreso social,
 como forma y contenido.

El fin del ser humano al vivir en un ambiente urbano
 es satisfacer sus necesidades de habitación, trabajo, educación y recreación,
 que es denominado "el derecho de la libertad humana".

Porque el pueblo sólo ha tenido opción de votar contra un gobierno
 y no a favor de un gobierno.

La independencia es una forma de vivir libremente.
 Eso es lo que el pueblo necesita: vivir, sobrevivir y desarrollarse.

Es hora que termine esta larga noche oscura de orgía de sangre y luto.

EL PROYECTO URBANO DE MANUEL COLOM ARGUETA

Objetivos de una Reforma Legal

Es necesario establecer un nuevo régimen jurídico que cree un marco legal de acción urbana para alcanzar los objetivos posibles en el proceso histórico actual. Estos objetivos teóricamente pueden considerarse mínimos pero constituyen lo más viable, en la situación actual.

Estos objetivos serían:

- 1) Crear un marco jurídico para una planificación urbana territorial en los niveles nacional, regional y local, así como la debida coordinación y dirección de las planificaciones sectoriales;
- 2) Una planificación urbana que además de comprender la regulación tradicional sobre el uso del suelo (zonificación), vínculos y limitaciones, definiciones y programación de obras de infraestructura, comprenda también la participación en la programación económica territorial;
- 3) Definir y coordinar los niveles, procedimientos y competencias de planificación espacial nacional, regional, intermunicipal, metropolitana y local municipal;
- 4) Crear instrumentos operativo-urbanos para la realización de la planificación;
- 5) Salvaguardar los valores ambientales para que la función de tutela ambiental considerada en el sentido más explícito del término, se realice no solo mediante obligaciones y vínculos que normas legales y reglamentarias establezcan sino que además como acción dirigida, según los casos, a la realización de objetivos de desarrollo económico, social y territorial salvaguardando la calidad y cualidad de la vida de la población.

(Tomado de la publicación con el mismo título, editada por la Municipalidad y que ahora es parte de la Biblioteca del Centro de Estudios Urbanos y Regionales –CEUR- de la Municipalidad de San Castro

Los niveles de planificación urbana serian los siguientes:

- a) *Nivel Nacional*, cuyo objetivo es el de resolver el problema de infraestructura: grandes vías de comunicación, utilización y desarrollo de ríos, puertos, intervenciones para la utilización de bastas áreas importantes para el desarrollo agrícola industrial, como reservas de parques nacionales y salvaguarda general del patrimonio ecológico, artístico-histórico y natural.
- b) *Nivel Regional*, que programe las vías de comunicación y la infraestructura de interés regional que además se coordine con la sistematización regional del territorio en relación a las necesidades y a las programaciones de desarrollo económico regional. A este nivel debe establecerse una relación orgánica de interacción entre la planificación urbana espacial y la programación territorial y económica. La disciplina legislativa deberá establecer una coordinación entre el plan urbano territorial que funcione al mismo tiempo como cuadro de referencia de la programación económica y de instrumento de ésta.

El plan territorial deberá promover las alternativas relativas a la tutela del patrimonio natural agrícola histórico y artístico. Deberá ser una coordinación con los vínculos y funciones establecidas por las leyes estatales en cuanto a la tutela del patrimonio histórico de los recursos hidrológicos para convertirse en un instrumento que logre el objetivo de desarrollo económico, social y territorial, encuadrado dentro de la concepción ecológica del país. Se enfocará a la consecución unitaria de la disciplina de la planificación y el buen uso de la tierra.

El nivel regional deberá ser relevante para que la región salve las decisiones municipales, intermunicipales o metropolitanas, según lo amerite el caso. Los planos territorial y regional deberán participar en la

defensa de esas alternativas en la medida que sea necesario promover una coordinación orgánica en la selección de los planes de infraestructura que se relacionen con el nivel intermunicipal y metropolitano.

Programa de Investigación y Servicio Subprograma-Probleática Metropolitana

Reforma Legislativa Urbana

1. *El problema de la planificación metropolitana no es posible solucionarlo independientemente del problema de la planificación urbana en general.*

La situación jurídica actual no permite una adecuada planificación urbana en ninguno de los niveles necesarios y, por ello, es necesario intentar una reforma legislativa; ésta debe lograrse dentro del marco, fines y objetivos del régimen jurídico y político imperante.

2. *Objetivos*

En primer lugar, es necesario establecer un nuevo régimen jurídico que establezca un marco legal de acción urbana que permita lograr los objetivos trazados en el proceso histórico actual. Los objetivos podrían estimarse mínimos con respecto a las exigencias del avance y del progreso urbano social que el país demanda.

Los objetivos a alcanzar serían los siguientes:

- 2.1 Crear un marco jurídico para una planificación urbana territorial en los niveles nacional, regional y local;
- 2.2 La nueva disciplina jurídica de planificación urbana territorial, además de buscar la realización de los planes de zonificación, vínculos, limitaciones y realizaciones de infraestructura, deberá también incluir la coordinación y participación en la programación económica territorial;

- 2.3 Se establecerán grados intermedios de planificación, que permitan la realización de políticas de planificación metropolitana e intermunicipal;
- 2.4 Definir y coordinar niveles y grados, procedimientos y competencias de planificación espacial nacional, regional, municipal y metropolitana e intermunicipal;
- 2.5 Salvaguardar los valores ambientales, de tal forma que la tutela a través de obligaciones, vínculos legales y reglamentarios también promueva el desarrollo económico social y territorial, proveyendo de calidad y cualidad de vida a la población.

3. *La Planificación Urbana Nacional*

El marco de la planificación urbana se limita a la proyección y realización de una infraestructura nacional (grandes vías de comunicación, utilización y desarrollo de los ríos, puertos, áreas para desarrollo agrícola industrial, parques, etc.), que deban ser considerados por su jerarquía sobre otros niveles de planificación.

4. *El Nivel Regional*

Representa el salto cualitativo en el que, además a ese nivel la utilización del suelo y su zonificación, elabore programas de vías de comunicación e infraestructura de interés regional que los sistematice racionalmente. También se deberá planificar instrumentos concretos de intervención en la programación económica y territorial. Es en este nivel en el que se deberá garantizar una relación orgánica de interacción entre planificación y programación territorial con lo económico.

Lo señalado en el párrafo anterior, es posible lograrlo solo con una adecuada coordinación de esas dos situaciones de programación económica y territorial. Ambas deberán complementarse, sin subordinación una de la otra, para la elección de la posibilidad real de lograr las metas en forma coordinada.

En Plan territorial regional comprenderá alternativas de efectiva protección del patrimonio natural agrícola, forestal, histórico o del paisaje. No es una simple tutela ambiental ejercitada para controlar las obligaciones y vínculos contenidos en normas (legales, reglamentarias o administrativas), es la utilización racional de los recursos naturales que pretenda el logro de los objetivos de desarrollo económico, social y territorial cuya realización se de dentro de una concepción unitaria en la utilización de la tierra. Se persigue una realización orgánica de objetivos en cuanto a desarrollo territorial se refiere. Para ello se han trazado metas específicas:

- 4.1 La mejor utilización del territorio en la región con relación a la multiplicidad de intereses públicos que deberán satisfacer las instituciones del Estado;
- 4.2 La transformación de la región con la finalidad de adquirir una mejor economía de los recursos con que cuenta el territorio para obtener una satisfacción creciente de las necesidades urbanas;
- 4.3 Fundamentalmente, tomar como sujetos de planificación a las municipalidades del territorio en coordinación con las instituciones autónomas y órganos con funciones generales o cometidos sectoriales en la estructura del aparato estatal. Nombrar a la Secretaría de Planificación Económica, órgano de mediación y coordinación entre la Planificación del gobierno central y la planificación municipal, además, la de las instituciones descentralizadas en el ámbito de sus competencias.

5. *El Tipo del Plan Regional:*

El plan regional deberá desenvolverse por medio de dos actividades debidamente coordinadas:

Una de naturaleza programática.

El aspecto programático deberá concretarse con una serie de estudios, relaciones, gráficas y normas metodológicas de acción, explícitamente documentadas, en donde se concrete la programación económica y la programación territorial, para poder lograr los objetivos posibles y sobre todo, deseables, en los términos de vigencia del plan. Se deberán concretar los objetivos de desarrollo económico social adecuadamente relacionados con las alternativas de la regulación, uso y utilización territorial.

Otra de naturaleza normativa.

El Plan deberá contener los parámetros, los estándares en forma flexible para diferenciar diversas situaciones que presente el territorio regional, los cuales deberán ser respetados. Las normas, vínculos y zonificación y demás parámetros urbanos, serán de naturaleza reglamentaria, conforme las potestades que las municipalidades poseen para aprobar reglamentaciones. En el caso de ser necesarias modificaciones legislativas, será de competencia del Congreso de la República, por medio de propuestas que se canalizarán a través del Organismo Ejecutivo, a propuesta de la Secretaria de Planificación Económica.

La planificación regional debe constituir, forzosamente, un sistema mixto parcialmente metodológico programático y parcialmente normativo-preceptivo, de naturaleza reglamentaria o legal si así es necesario.

El sistema de planificación, busca una adecuada coordinación entre las instituciones públicas y los operadores privados, con el único objetivo que es el desarrollo del país.

El plan deberá resolver y resumir los siguientes sistemas:

- De la movilidad regional;
- De programación de los servicios, de las obras públicas y de la infraestructura de interés regional;

- De la localización de los parques y de las reservas naturales de interés regional;
- De la previsión urbanística, en cuanto a metas a nivel municipal, intermunicipal o metropolitano en el contexto de la coordinación regional;
- Establecer las normas programáticas y preceptivas, criterios metodológicos y parámetros que deben observarse coordinados con planes sectoriales, municipales, intermunicipales y metropolitanos;
- Considerar planes micro regionales para determinadas áreas del territorio regional, que busquen objetivos y propósitos específicos compatibles con la planificación regional global.

ESQUEMA DIRECTOR DE ORDENAMIENTO METROPOLITANO -EDOM- 1972–2000

Datos indicadores de la dimensión futura del área metropolitana. La dimensión futura. Patrón de asentamiento; cambio de dimensiones; nuevos asentamiento urbanos; ruptura del espacio actual; ejes preferenciales de urbanización e industrialización; unidad de la región metropolitana. Principios rectores del EDOM.

Una estrategia para el Acondicionamiento Territorial de la Metrópolis de Guatemala.

Guatemala Metropolitana tendrá 4,000,000 de habitantes en el año 2,000. esta cifra no significa una meta ni tampoco es una afirmación de los responsables de la planificación del área metropolitana de Guatemala; es simplemente la base de sus provisiones. Dichas provisiones son tanto más trascendentales en la medida en que se orientan a la acción planificada con el objeto de preparar eficientemente el área metropolitana para recibir un total de población que se cuadruplicara en tan sólo 30 años.

Así, el Esquema Director de Ordenamiento Metropolitano parte de la premisa de que el planeamiento integral del área puede orientar los nuevos asentamiento urbanos hacia nuevas formas de integración social de las diversas actividades que definen el contexto metropolitano.

La Dimensión Futura

Población Nacional y Población Metropolitana	Hoy la población del área metropolitana de Guatemala (11 Municipios), representa el 19.5% de la población total del país;
	A.M.G. 1,971 – 1.036,300 habitantes
	PAÍS 1,971 – 5.329,000 habitantes

Muy probablemente en el año 2,000 ésta

proporción se elevará al 34% según nuestros pronósticos;

A.M.G.	2,000 – 4.187,400 habitantes
PAÍS	2,000 – 12.330,000 habitantes

Esto indica un proceso de concentración creciente con características de macrocefalismo; esto se agrava aún más si se piensa que el Departamento de Guatemala genera los 2/3 del producto nacional bruto, concentra más del 80% de la industria del país y el 90% de los comercios y servicios.

Población Metropolitana (11 Municipios)

- Se cuadruplicará en las próximas 3 décadas;
1.036,300 x 4 aprox. – 4.187,400

Población Municipio de Guatemala

- Se multiplicará por 3.5 en las próximas 3 décadas;
803.500 c 3.5 aprox. – 2.809,000

Parque automotor Metropolitano

- Casi se triplica en tan sólo 15 años;

Densidad de Población y Demanda de espacio para la expansión urbana

- De mantenerse la actual tendencia de expansión demasiado extensiva, con una densidad de población promedio de 100 habitantes/Ha. Para las áreas urbanizadas, éstas casi de cuadruplicarán y la demanda total de tierras sería equivalente a unas 40,000 Hectáreas.

Las dimensiones futuras descritas son relevantes en la medida en que posibilitan elaborar una imagen de la futura metrópoli, una imagen objetivo.

EL PATRON DE ASENTAMIENTO

Una Imagen Objetivo y los Principios Rectores del EDOM 1972–2000.

Cambio de Dimensión

La nueva dimensión del Esquema Director de Ordenamiento Metropolitano será la consecuencia

directa de un cambio basado en la situación actual, sus tendencias particular y principalmente sustentado en la imperiosa necesidad de ordenar normativamente ese cambio de dimensión. Éste consiste en un sensible aumento de tamaño en la superficie e intensidad del área urbanizada, en cantidad y calidad de los servicios públicos de agua potable, drenajes, energía, salud, educación, recreación, mercados, transporte y otros grandes equipamientos colectivos, como consecuencia del acelerado crecimiento poblacional.

Nuevos Asentamientos Urbanos

Consecuentemente, para hacer frente a la actual insuficiencia infra-estructural percibida en el actual casco urbano, para recibir el incremento poblacional previsto para las próximas décadas, para hacer frente a la insuficiencia del equipamiento y los servicios públicos y a la alta y creciente congestión del área central, se presenta como alternativa de solución la necesidad de crear nuevos asentamientos urbanos en la periferia. Estos asentamiento, deberán estar estructurados a partir de nuevos centros urbanos localizados en las zonas de extensión y de probada vocación urbana, por un lado y de centros urbanos consolidados, reforzados, renovados, especializados y diversificados localizados dentro de la actual área urbanizada.

Ruptura del Espacio Urbano Actual

Para solucionar el problema planteado por la escasez de viviendas de viviendas y terrenos, a la insuficiencia de los equipamiento y servicios públicos, a la creciente contaminación ambiental, a la desequilibrada distribución de los espacios libres y las particulares condiciones topográficas de Guatemala, es imprescindible romper el espacio urbano presente y salir del perímetro de la actual aglomeración, particularmente mediante el crecimiento en corredores o ejes de expansión cuya intensidad y direccionalidad estará dada por las fuerzas de orden regional.

Ejes Preferenciales de Urbanización e Industrialización Con el objeto de facilitar los movimientos cotidianos de la población, lograr una mayor accesibilidad creando una más eficiente fluidez en las relaciones vivienda-trabajo, vivienda-servicios y vivienda-recreación, es necesario canalizar la extensión espacial futura, en base a ejes preferenciales sobre los cuales el crecimiento progresivo de los nuevos asentamientos urbanos, sea posible en condiciones de eficiencia de la infraestructura de equipamiento y servicios públicos que posibiliten una amplia integración social.

Unidad de la Región Metropolitana Para lograr las facilidades de interdependencia entre la aglomeración urbana actual y su futura expansión, – entre los centros urbanos nuevos y los existentes– es imprescindible ordenar e integrar la región metropolitana en una unidad administrativa, social y funcionalmente eficiente. Así la Ciudad y la Región conformarán una unidad de eficiencia creciente suficiente como para mantener el liderazgo de metrópoli centroamericana.

Principios Rectores del EDOM

1. Los ejes preferenciales de urbanización
2. Los nuevos asentamientos urbanos
3. El esquema de movilidad integral
4. El ordenamiento del área central
5. La integración regional
6. El saneamiento ambiental

EDOM 1972–2000

- Se plantea una imagen a largo plazo, sobre la distribución territorial de las diversas funciones urbanas;
- Esta imagen, interpreta los objetivos mas generales para la organización del espacio urbano y regional;
- Dicha imagen tiene por objeto guiar y orientar las futuras políticas, los programas y proyectos requeridos que necesariamente deben comenzar a conformarse a partir de la situación actual analizada;

- De allí que, las inversiones públicas se propondrán para un aprovechamiento de doble finalidad: la satisfacción de las necesidades presentes y al mismo tiempo inducir el desarrollo ordenado deseado para el futuro;
- Si hasta el presente las acciones en desarrollo urbano siguieran las tendencias de crecimiento, el EDOM propone aquí y ahora, precederlos y orientarlos hacia la formación de un contexto metropolitano más eficiente;
- Se presenta en un informe, una síntesis estadística y un plano en escala 1:50,000 que expresa las principales opciones del ordenamiento metropolitano en el horizonte del año 2000;
- Este esquema de orientación –a largo plazo–, tiene por objeto definir la estructura, global y general de una nueva área metropolitana de 4,000.000 habitantes;
- El EDOM, propone una alternativa factible a escala de los problemas que plantea una región con una población cuatro veces millonaria en el horizonte 2000, dichos problemas, seguramente no podrían tener solución dentro del desorden que genera el azar y la espontaneidad;
- Aquí se trata de un conjunto de grandes opciones y líneas directrices –de carácter pragmático– que permiten ya, adaptar medidas concretas en materia de regulaciones en el dominio del uso del suelo y coordinación de las administraciones responsables del desarrollo, que aseguran el ejercicio de las funciones propias de la vida urbanizada y de aquellas funciones específicas, inherentes al gran poder de irradiación de Guatemala.

ESQUEMA DIRECTOR DE ORDENAMIENTO METROPOLITANO -EDOM- 1972–2000

Una estrategia para el Acondicionamiento Territorial de la Metrópoli de Guatemala.

CONSECUENCIAS DEL CRECIMIENTO DE HECHO

1. Crisis de la conformación monocéntrica
2. Desorganización y crecimiento extensivo de la periferia
3. Ausencia de un sistema integrado de transportes

PRINCIPIOS RECTORES PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO

1. **Ejes Preferenciales de Urbanización e Industrialización**
2. **Nuevos Asentamientos Urbanos en las áreas de Expansión.**
 - Nuevos centros urbanos
 - Centros urbanos consolidados
 - Ordenamiento y densificación de la periferia
 - Localización industrial
3. **Estructuración de un esquema de movilidad integral.**
 - Red vial regional jerarquizada
 - Nuevos sistemas de autobuses urbanos
 - Sistema de transporte masivo rápido

4. Congestión y falta de estructuración del Área Central
5. Carencia de grandes equipamientos colectivos y servicios organizados a nivel regional
6. Proliferación de zonas insalubres de grave contaminación ambiental

4. Ordenamiento y consolidación del Área Central en actividades terciarias

5. Integración regional de los municipios metropolitanos y organización de grandes equipamientos colectivos y servicios

6. Saneamiento Ambiental Integral

- Saneamiento del medio ambiente
- Saneamiento cuenca Norte y Sur
- Recolección y disposición de basuras
- Abastecimiento de agua potable

EDOM 1972–2000

La Administración urbana de la ciudad de Guatemala; la nueva política urbana; plan de acción, reestructuración administrativa y financiera, plan de inversión, programación racional de los servicios públicos, plan de desarrollo metropolitano. Texto completo del Acuerdo de la Alcaldía de fecha primero de marzo de mil novecientos setenta y dos. Resumen global del diagnóstico; resumen sectorial. Propuesta EDOM 1972–2000; políticas generales y sectoriales; estrategias. Listado de programas y proyecciones de inversión. Clasificador de prioridades. Organización del espacio geográfico, plano escala 1:50,000.

LA ADMINISTRACIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

El 15 de junio de 1970 la Nueva Administración Municipal inició una política Urbana que persigue fines concretos y específicos para la Ciudad de Guatemala.

La Ciudad había sido objeto de controles técnico-urbanos de carácter parcial, mediante algunos reglamentos y ordenanzas, pero no se había intentado elaborar ni ejecutar programas y planes que permitieran controlar e impulsar un desarrollo urbano hacia objetivos concretos o fines sociales determinados.

La Municipalidad, con anterioridad no había hecho los estudios que permitieran obtener un diagnóstico de la situación urbana. La ausencia de un plan nacional de desarrollo acelerado que incluya el Desarrollo Regional y de un plan de desarrollo metropolitano, colocaron a la ciudad en la siguiente situación:

- a) Un crecimiento horizontal desproporcionado a las capacidades económicas del municipio para la operación, mantenimiento y desarrollo de servicios públicos del área urbana.
- b) Un desequilibrio grave, entre las habitaciones o residencias existentes en las zonas de la ciudad y los servicios públicos necesarios para garantizar las condiciones adecuadas de vida urbana: ausencia de redes de drenajes, sistema deficiente de distribución de agua, falta de área en cada zona para servicios escolares, parques de recreación, bibliotecas, guarderías, etc.
- c) Una ciudad dividida drásticamente en un área central con servicios adecuados y zonas periféricas más populosas, con gran déficit de servicios públicos primarios y secundarios.

- d) Por otro lado, el área periférica, a su vez dividida en una parte surgida convencionalmente y otra denominada área marginal, fuera de todo control. En ésta última se asienta parte de la población nacional que no tiene participación estable en el proceso productivo y distributivo del país. El área marginal tiene una tendencia más fuerte de crecimiento que la parte controlada o regulada.
- e) Un sistema deficiente de circulación vial y un servicio inadecuado de transportación colectiva, circunstancia que hace que la ciudad, con una población de 800.000 habitantes, tenga una vida sacrificada en el transporte diario.
- f) La capital se ha convertido en el polo de crecimiento más grande de la nación y de los países del Mercado Común Centroamericano. La población campesina cada vez menores oportunidades de trabajo en el área rural, emigra a la capital, en donde, pese a la falta de capacidad de absorber esa mano de obra, aún ofrece más posibilidades que el campo: auténtica explosión urbana.
- g) El incremento de la vivienda, como consecuencia de la falta de un programa de desarrollo urbano, ha provocado soluciones aisladas que han complicado la estructura de los servicios.
- h) Los alimentos para la población de la ciudad en constante aumento de precio, como consecuencia del decremento de producción agrícola de alimentos y la ausencia de una política de estabilización de precios, por ejemplo: la carne y otros productos.

LA NUEVA POLÍTICA URBANA

La Nueva Administración al analizar de la forma anterior la situación urbana de la Ciudad de Guatemala, consideró que se trata de un problema auténtico propio de nuestro país, al que hay que buscarle alternativas adecuadas a la realidad nacional.

Las experiencias en otros países, solo pueden servir de consulta en una forma complementaria, en la consideración de nuestros problemas.

De parte del presupuesto que la razón, derecho o ambición libertaria del hombre, que viene a vivir a nuestra ciudad, es para satisfacer sus necesidades de vivienda, trabajo, educación, recreación e instrucción. Esa finalidad económico social, que se ha denominado "Libertad Urbana", es en sí un objetivo trascendental, que debe subsanarse con la corrección y desarrollo de nuestra estructura social, ese objetivo, no es dentro de nuestra estructura institucional, únicamente competencia de la administración urbana. Ésta, en lo que a sus atribuciones se refiere, debe participar en sus cometidos, con una concepción clara, de lo que debe ser el verdadero fin social urbano, que motive la acción administrativa municipal.

La actitud de evaluación de los objetivos de la acción administrativa urbana ya no se hace sólo desde un punto de vista cuantitativo; es decir, se abandona la consideración física de la realización administrativa para pasar a la evaluación, en función de los valores sociales, que las obras deben perseguir en un ambiente urbano.

Al estimar la situación urbana en una forma concreta, se definen los objetivos que pueden resolver esos problemas. El camino pues, es la rectificación gradual de la estructura urbana.

La corrección anticipada puede asegurar en el futuro, el resultado deseado, en cuanto al fin u objetivo general de una sociedad urbana; por eso se renuncia con toda claridad, a cualquier pretensión de lograr saltos en la consecución de los fines y cometidos deseados.

La Nueva Administración Urbana rompe el círculo vicioso de considerar las obras físicas, en su forma individual, como fines en sí, estimándoseles como los medios para alcanzar la satisfacción de necesidades materiales, sociales, culturales y recreativas. Los recursos al alcance de la Administración a partir del 15 de junio de 1970, se han orientado, con el fin de lograr metas, que permitan al Municipio hacer la historia de su Ciudad, seleccionando cometidos reales y posibles dentro del contexto de las condiciones que privan en el país.

En el futuro, la Ciudad de Guatemala deberá tratar de alcanzar una nueva cultura urbana, como lo es el de posibilitar al máximo número de vecinos satisfaciendo sus necesidades materiales, culturales, sociales y recreativas, que se han considerado patrimonio de las personas que viven en las zonas más importantes, desde el punto de vista económico. Condición de ese futuro, es una acción presente progresista. Consecuentemente con lo anterior, la actual Administración estima de gran necesidad, la reestructuración que busque una igualdad de servicios públicos para todas las zonas. Ese fin genérico puede lograrse en forma gradual, siempre y cuando, se amplíe el concepto de los servicios públicos, dirigiéndolos hacia la satisfacción de necesidades de otro orden como son escuelas, bibliotecas, farmacias municipales, guarderías, etc., que hasta la fecha no han tenido igual prioridad que las obras materiales.

Guatemala, como país subdesarrollado, debe implantar una política que trate de considerar en forma integral la satisfacción de necesidades materiales como son el agua, drenajes, transporte colectivo, con las necesidades culturales y recreativas como las farmacias, bibliotecas, guarderías, etc.

Para eliminar el desequilibrio funcional de la ciudad –pocas zonas dotadas de servicios y la mayoría de las zonas con graves deficiencias–, se programó la realización de obras viales, que pudieran descongestionar el tránsito y lograr así una adecuada intercomunicación de las poblaciones de los diversos sectores de la ciudad, la reestructuración o remodelación de las líneas de transporte colectivo y paralelamente, la programación de una inversión en obras,

que dotará de servicios fundamentales, en forma gradual a las Colonias de las zonas periféricas de nuestra ciudad.

La Nueva Administración Municipal, también decidió cumplir sustancial y formalmente, con la Legislación y Reglamentación vigente, en materia del control técnico urbano de la ciudad, en vista de que la Ciudad Capital ha tenido como protagonista del urbanismo a las Empresas de Lotificación, las que, en muchos casos, han evadido las obligaciones legales y han impuesto soluciones contrarias a los intereses urbano. Condición indispensable para poder ordenar y posteriormente desarrollar la Ciudad de Guatemala, es el ejercicio del control técnico urbano, que compete legalmente en el territorio de su municipio y de su área de influencia.

PLAN DE ACCIÓN

Estimada la situación urbana de la Ciudad y considerando los criterios que deben prevalecer en la Administración de una Ciudad, se estableció un plan de acción para los siguientes objetivos:

- 1º. La reestructuración administrativa y financiera de la Municipalidad;
- 2º. La elaboración de un plan de inversión que impulsará la realización de obras que tiendan a satisfacer las necesidades de los barrios, así como obras viales prioritarias, que permitan un tránsito funcional para todas las zonas y, una reorganización del transporte colectivo con mejores rendimientos;
- 3º. La programación y distribución racional de los servicios públicos materiales, sociales, culturales y recreativos, que enumere a toda la población urbana.
- 4º. La elaboración de un plan de desarrollo metropolitano, el que en la etapa sucesiva, a su vez, servirá para regir los anteriores cometidos.

1. REESTRUCTURACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La reestructuración administrativa y financiera es un objetivo y, al mismo tiempo un instrumento básico para la consecución de los demás cometidos. El desafío urbano de la Ciudad de Guatemala, implica la necesidad de racionalizar la actividad administrativa.

La reestructuración se inició con la reorganización general de la Municipalidad. Con anterioridad funcionaban más de veinticinco unidades administrativas dependientes directamente del Alcalde, las que se transformaron, conforme las principales funciones de un municipio moderno, en seis Direcciones: de Planificación, de Finanzas, de Obras, de Servicios Administrativos, de Servicios Públicos y de Aguas y Drenajes.

La reestructuración administrativa, se ha convertido en un proceso gradual y permanente, en el que poco a poco, se han ido alcanzando metas y objetivos determinados. Después de esa reestructuración o reorganización general, se ha continuado con otros objetivos específicos: régimen jurídico y técnico del servicio civil del trabajador municipal; la reglamentación interna de la estructura orgánica de la Municipalidad Capitalina, etc.

En materia Económica Financiera, se logró implantar un sistema de programación presupuestaria, que permite una actividad coordinada entre los objetivos perseguidos y las finanzas públicas al alcance de la Administración Municipal; se aplica el sistema de ejecución presupuestaria mensual, a través del cual se logra el control y la consolidación de suministros que permite agilizar su trámite. Se estableció un programa de centralización de bodegas; se implantaron nuevos sistemas de cobros de tasas y arbitrios como la del agua y el de renta inmobiliaria que se cobran por el sistema bancario. Asimismo, se estableció un régimen moderno de normas orgánicas de presupuesto, a través de las cuales actualmente se utilizan Letras de Tesorería, para estabilizar las fluctuaciones de los ingresos con los gastos programados en la ejecución y desarrollo de servicios públicos municipales. En el año de 1971, la aprobación de las Letras de

Tesorería se logró demasiado tarde, hasta el mes de agosto; pero este año, se han comenzado a utilizar desde finales del mes de enero, lo cual indiscutiblemente ha provocado una liquidez que permite que la Municipalidad logre un dinamismo máximo en el funcionamiento y en la inversión de las obras programadas.

La reestructuración de los arbitrios, se considera como instrumento básico de la política financiera del municipio. No se ha podido lograr debido a la política sostenida por el Ministerio de Gobernación, al rechazar el proyecto de la Municipalidad de Guatemala para establecer un sistema de arbitrio de ornato más justo, mediante el cual los ciudadanos del Municipio pagarían en relación a sus ingresos tratando de evitar que se recargara la imposición sobre las grandes mayorías de menor posibilidad económica. Se rechazó el proyecto, pese a los dictámenes favorables del Ministerio de Economía. Sin embargo, la actual Administración programa los estudios, consciente que el Municipio, tarde o temprano deberá afrontar una reestructuración de impuestos y arbitrios, si es que se quiere evitar su estancamiento social.

Para la recuperación financiera de las obras urbanas, la actual administración municipal implantó el sistema de contribución por mejora. Este sistema, no se había utilizado por no haberse estudiado, programado y reglamentado la aplicación del mismo, pese a estar contemplado en el Artículo 98 del Código Municipal. Además se continuó la reestructuración del Catastro Municipal, iniciada acertadamente por la Administración anterior. Este programa, actualmente se implementa con la colaboración financiera del Ministerio de Finanzas. En resumen, la reestructuración administrativa y financiera de la Municipalidad, se ha logrado en forma progresiva, acorde con las posibilidades reales de la actual dirección del Municipio, con la intención de convertir a la Administración en el instrumento adecuado y eficaz que pueda afrontar gradualmente los graves problemas que implica el crecimiento acelerado de la ciudad. En esta reestructuración administrativa, se ha considerado necesario obtener una mayor eficiencia de la función administrativa, para servir al pueblo, tanto en los servicios como en las obras que ejecuta, así como en la aplicación de una justicia social en el régimen de los trabajadores que

prestan sus servicios al municipio, dotándolos de derechos que antes no disfrutaban, respetando las garantías sociales inherentes a su integridad humana, promoviendo una reestructuración en los puestos y salarios, que culminará en un sistema de escalafón que les proporcione la estabilidad necesaria, para convertirse en la piedra angular de la función administrativa.

2. PLAN DE INVERSIÓN

De la inversión de los recursos económicos de la Municipalidad depende la organización de la ciudad en el futuro inmediato. Por lo anterior la inversión de los recursos municipales se han canalizado hacia la reducción del grave déficit de servicios que la ciudad soporta y, al mismo tiempo, para ir estructurando una sociedad urbana más justa, para el futuro: Inversión valorada en términos tanto cuantitativos como cualitativos.

En un principio se distorsionó el programa de inversión, por haber heredado un grave déficit de inversión y un déficit en el financiamiento en el Proyecto Atlántico. Ese déficit, se pretendió resolverlo oportunamente por la Municipalidad de Guatemala, pero, no se contó con la opinión favorable del INFOM en forma oportuna al financiamiento; por lo que hubo necesidad de forzar economías de funcionamiento y restringir frentes de trabajo.

Sin embargo, se terminó el Proyecto Atlántico en tiempo para dotar de agua a las zonas nororiental de la Ciudad, fundamentalmente la zona 6, la que en el presente verano, hubiese soportado una situación alarmante.

Para mejorar el sistema vial, se realizarán obras como el Viaducto de la 24 calle y el Tramo del Anillo Periférico Bran-Martí, y se inició el estudio completo del Anillo Periférico, en forma paralela a la elaboración de un plan de reorganización del sistema de transporte colectivo de la Ciudad de Guatemala.

Las obras realizadas, Viaducto de la 24 Calle y Tramo del Anillo Periférico Bran-Martí, provocaron inmediatamente la fluidez del tránsito, en los desplazamientos de sus áreas. Lo más interesante ha

sido que los estudios del Proyecto del Anillo Periférico y de reorganización de rutas de transporte colectivo, han ido gradualmente interfrándose de tal manera, que en el programa de inversión de 1972, se establecieron las prioridades, en cuanto a obras viales, con base en los mencionados estudios. Es así como existe un sistema vial integrado de toda la Ciudad y con base en ello se programaron nuevas obras viales, como los pasos a desnivel en la 12ª. Avenida entre 25 y 26 Calles de la zona 5; la remodelación de la 12ª. Avenida desde la 22 Calle de la zona 1 hasta la Villa de Guadalupe, en la salida para la República de El Salvador; la interconexión entre el Cantón Barillas de la zona 3 y el Cantón Landívar de la zona 7, a través de un relleno sanitario que además sirve para el destino higiénico de la basura y para incorporar nuevas áreas de recreación para los barrios populares aledaños.

Los trabajos para la reorganización del Transporte Colectivo, están terminados y tratan de establecer un mejor servicio al público, un factor de orden en el tránsito, y la reducción en los gastos de operación.

La programación y ejecución de obras, para resolver los graves problemas de las Colonias situadas en las zonas periféricas de la Ciudad, en donde viven las grandes mayorías de vecinos, ha sido el motivo de una realización progresiva e incisiva de parte de la Nueva Administración Municipal. Basta señalar que se están realizando más de 50 proyectos consistentes en redes de distribución de agua, de drenaje, de asfalto, de bordillo, de alumbrado público, de parque, de campos deportivos para recreación, de bibliotecas, de farmacias municipales y de guarderías.

La nueva programación, demuestra la innovación de dotar a las colonias y a los barrios de otro tipo de servicios, que anteriormente no existían o no se les daba la importancia social que merecen. Esto demuestra, en una forma objetiva como se invierten los recursos municipales en función de una reestructuración urbana más equitativa de la Ciudad de Guatemala.

Un problema verdaderamente serio, en la vida de la Ciudad de Guatemala, es el de su red de colectores primarios y secundarios que merece una observación especial. La Ciudad tiene, como su más grave

déficit, la ausencia de un sistema de colectores primarios que canalice las aguas negras de toda la ciudad. La ordenanza de áreas insalubres aprobada oportunamente por el Consejo, evidencia la contaminación de fuertes áreas de la Ciudad de Guatemala, como consecuencia de no existir un sistema integral de colectores. La actual Administración ha elaborado un programa que pretende realizar 36 kilómetros de drenaje, en la cuenca de las aguas que drenan hacia el Atlántico, que mejorará las condiciones sanitarias de cerca de 600,000 habitantes. Se terminarán así mismo los proyectos de los drenajes de la cuenca pacífica, que hasta la fecha no ha sido contaminada y que se está controlando adecuadamente a través de los departamentos técnicos urbanos de la Ciudad de Guatemala. La red integrada de colectores del Atlántico se individualiza, fundamentalmente, a través de tres colectores, a) del Poniente, que va desde el Barranco del Cementerio hasta Jocotales, b) el del Oriente, que va desde la Tribuna del Campo Marte hasta Jocotales en el Municipio de Chinautla; y, c) el del gran Colector del Norte, a través del cual confluyen los dos anteriores. Se ha solicitado un financiamiento externo del Banco Interamericano de Desarrollo, para estos efectos.

Las anteriores administraciones; hicieron esfuerzos loables en la realización de colectores; basta señalar el trabajo de la Administración del Dr. Luis Fernando Galich en el gran colector Mariscal-Reformita-Roosevelt, la Administración del Lic. Ramiro Ponce Monroy, en la iniciación del Colector 10-13-14 que la Administración está terminando. Pero aún así no es posible superar el grave déficit de colectores primarios. Cada Administración sólo es capaz de realizar parcialmente un proyecto, por lo que, la actual Administración Municipal ha elaborado un programa técnico y financiero, que permita realizar el sistema integrado de colectores, hacia la cuenca Atlántica, de tal manera que en un término de 2 a 3 años se cuente con una estructura adecuada de canalización de aguas negras y aguas pluviales, logrando una mejoría en las graves condiciones sanitarias en que vive la mayoría de las zonas populares de la Ciudad de Guatemala.

Las áreas marginales son objeto de soluciones urbanísticas cuyo propósito es el de incorporar a esa población los servicios públicos vitales. La inversión por ello se va adaptando a las circunstancias del

caso para hacer partícipe a la población marginada en la vida urbana de la ciudad. Ejemplo de lo anterior, son los trabajos realizados en área marginal –El Carmen, zona 6, en donde se construyó el parque, escuela, asentamiento en servicios primarios de drenaje y agua. La escuela y el parque integran el área marginal al resto de la zona.

3. PROGRAMACIÓN RACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Aún con la cercana vinculación que existe entre la realización de las obras y la prestación de los servicios públicos municipales, se consideró por aparte la necesidad de un programa administrativo que provoque una prestación racional de servicios públicos municipales.

Servicio de Agua

El Servicio de Agua es el servicio primario de la Ciudad de Guatemala que mereció una consideración especial. En primer lugar, se elaboró un programa de nuevas aducciones de agua por un período de 15 años 1970-1985, el cual consiste en lo siguiente:

- 1) La terminación del Proyecto Atlántico, que aumentó en 10,000 pajas de agua el caudal para la Ciudad de Guatemala; la terminación de los proyectos Ojo de Agua II y III iniciados por la anterior administración;
- 2) Elaboración del Proyecto Ojo de Agua IV, que se deberá ejecutar antes de la terminación del Proyecto Xayá-Pixcayá;
- 3) Coordinación entre la Municipalidad de Guatemala y el Gobierno Central en la ejecución del Proyecto Xayá-Pixcayá, a cargo de una unidad específica del Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas;
- 4) Elaboración de un programa de remodelación de redes de agua primarias y secundarias, para una distribución racional de los caudales que se producen actualmente para la Ciudad de Guatemala;

- 5) Se estructura en el presente año, la Empresa de Aguas Municipales, que tendrá a su cargo en una forma técnica y adecuada la prestación de este servicio para garantía del mismo.

Servicio de Limpieza

Se hizo un estudio sobre la situación del servicio de limpieza de la Ciudad de Guatemala, el cual detectó 920 botaderos de basura en el año de 1970. A través de una reestructuración racional de los medios municipales y privados que prestan este servicio, en el año de 1971 se había logrado reducir en más de un 50% el déficit del servicio de recolección de basura. En 1972 con el nuevo equipo de recolección de basura y la programación adecuada del referido servicio, se reducirá el déficit en un 90%, respecto a la situación inicial y se prepara además un sistema con un equipo perfectamente adecuado para las necesidades presentes e inmediatas del futuro de la Ciudad de Guatemala, que implicará una inversión de más de medio millón de quetzales.

Es importante observar que en la Ciudad de Guatemala se han logrado soluciones adecuadas al problema del destino definitivo de los desechos, gracias a que su topografía permite la realización del sistema del relleno sanitario, lo que ha permitido superar el grave problema creado por los anteriores botaderos de basura provocados por la propia Administración Municipal. Ese sistema es importante, pues no ha sido necesario importar plantas de procesamiento de basura es que provocaría grandes incidencias para la economía nacional. Esto es ejemplo de cómo, en la solución de nuestros problemas, la tecnología exterior no se imita simplemente, sino que se adapta conforme a los intereses del país.

Mercados

En 1970 existían 20 mercados municipales: 14 mercados de carácter cantonal, 5 mercados sectoriales (de zona), y un mercado de mayoreo (La Terminal). Esos mercados no fueron programados

conforme a un plan de desarrollo de la ciudad. Nueve zonas no tienen mercado aún cuando algunos tienen buen funcionamiento.

Como el Mercado La Terminal es insuficiente, se ha inclinado una remodelación parcial; se ha construido un mercado de Flores y se proyectan dos mercados cantonales: uno en la zona cinco y otro en la zona seis, para disminuir en forma inmediata el déficit en la prestación de ese servicio básico.

Como prioridad, se ha decidido desarrollar un programa autofinanciable de mercados. Ese programa incluye un verdadero mercado de mayoreo, el que se proyecta en colaboración con el Instituto de Comercialización Agrícola (INDECA), con el objeto de coordinar los aspectos técnicos económicos y sociales del problema. Asimismo, se estudia un sistema de administración más eficiente y funcional para garantizar a la Ciudad un buen servicio.

Rastros

La Nueva Administración Municipal, decidió modernizar el destace de la carne para garantizar condiciones más sanitarias. El precio de la carne ha incrementado, por circunstancias ajenas a la Municipalidad, en una forma alarmante y en detrimento de la población de Guatemala. El programa en concreto comenzó con la construcción de un centro de distribución de carne, perfectamente equipado con bodegas refrigeradas de carne, para el adecuado abastecimiento de la Ciudad de Guatemala. Este proyecto casi se ha terminado y pronto se iniciará en ese mismo lugar, es decir en la zona 17, la construcción de un rastro de ganado menor.

El paso siguiente, es la remodelación del Rastro de Ganado Mayor de Escuintla, el cual se encuentra ubicado en la Finca de la Municipalidad denominada "La Industria". La obra comprende dos secciones de matanzas, con un proceso automático en serie que sustituye las ocho áreas de destace que actualmente funcionan; además, el área para servicios generales y administrativos propuesto es el de remodelar 855 metros cuadrados y establecer instalaciones de agua caliente y vapor, mejoramiento de la iluminación, vestidores y

sanitarios; recubrimientos especiales de muros, pisos, andenes de carga y pavimentación de áreas para estacionamiento. Adquisición de equipos electrónicos para destace y compra de furgones refrigerados para el transporte hacia la Ciudad de Guatemala.

Además, se trabaja con un especialista en la materia, en la programación de la etapa sucesiva a efecto de lograr la industrialización de los desechos de carne, de tal manera que se modernice trascendentalmente el servicio.

Programas Culturales y Sociales

Se inició una serie de actividades tendientes a promover la participación de la población, en la satisfacción de sus necesidades en el orden cultural y deportivo.

El juego de ajedrez al aire libre se practica programadamente desde hace más de un año, en los parques, fundamentalmente por niños y jóvenes, a los que se les imparten clases por los más connotados ajedrecistas del país.

Clases de pintura al aire libre es la otra actividad organizada, con profesores que enseñan a niños y jóvenes en los parques.

En el Edificio Municipal existe una exhibición permanente de pinturas, en la que jóvenes artistas tienen la oportunidad de presentarse al público, logrando de esta manera que la Municipalidad promueva la participación y desarrollo de los valores nacionales.

Clases de guitarra y de canto se imparten a los vecinos de las zonas, habiéndose formado un coro municipal.

El Teatro Carpa, se desplaza a las colonias y los barrios populares de la Ciudad, presentando obras que han gozado de gran aceptación entre los vecinos de las colonias populares.

En materia deportiva, se ha ido creando una serie de campos deportivos, a la vez que se organizan campeonatos de natación, fútbol, básquetbol, voleibol, etc.

El programa de Bibliotecas se está acelerando, de hecho ya se encuentra en funcionamiento una, en el Edificio Municipal y otras en el Parque Colón, en la Zona 5, en la Colonia Florida y en la Colonia El Milagro.

Se llevó a cabo la Primera Feria Municipal del Libro y se prepara con mucho entusiasmo la Segunda con un radio de acción mayor a la primera.

En cuanto al programa de Alfabetización, éste se ha impartido al personal municipal que lo necesita para mejorar su calificación, y en los Mercados para los niños que son recibidos en las Guarderías que allí existen.

Los programas sociales gradualmente alcanzarán una intensidad y desarrollo paralelo a otros servicios públicos de orden material.

4. PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO

La Dirección de Planificación ha terminado el Diagnóstico y el Esquema Director del Ordenamiento Metropolitano. Los objetivos del plan se definen a través de un conjunto de programas y proyectos estratégicos que harán posible su ejecución.

La Dirección de Planificación planteó a la Alcaldía las alternativas que permiten emitir los juicios de valoración que prevalecen en la selección de los objetivos y de las metas.

Al analizar los proyectos y programas en que consiste el plan, la Alcaldía sostuvo el criterio de que la Organización de la Ciudad debe hacerse para crear mejores condiciones de vida social. Ese criterio se integra con la necesidad de conseguir los objetivos, en forma real y posible, de tal manera que sus costos sean susceptibles de ser soportados por las condiciones económicas y sociales que privan en la

estructura actual de la Ciudad de Guatemala, como en su estructura inmediata futura. La programación de los servicios públicos y de la infraestructura urbana da la posibilidad de estructurar de manera óptima, los servicios públicos en el área ya existente en la Ciudad de Guatemala, como organizar la alternativa más conveniente de su crecimiento futuro.

La situación real de la Ciudad de Guatemala presupone que un programa global de desarrollo metropolitano, concebido de 1972 al 2000, quede sujeto gradualmente a la posibilidad efectiva de ejecutar planes hacia metas inmediatas acorde con los recursos y competencias del municipio. Se ha elaborado una lista de prioridades, en cuanto a proyectos y programas, que se ejecutarán o comenzarán a ejecutarse para lograr esos objetivos.

La programación hacia el año 2000, depende en definitiva de la capacidad de proyectar y ejecutar objetivos inmediatos por parte de la actual y sucesivas administraciones de la Ciudad de Guatemala. La Municipalidad de Guatemala tiene competencia legal para planificar los fines, la organización y la solución urbanística dentro de su jurisdicción territorial y dentro del área de influencia establecida en la Ley Preliminar de Urbanismo. Sin embargo las alternativas de crecimiento de la Ciudad de Guatemala, desbordan la jurisdicción territorial del Municipio y del área de influencia ya establecida. Se han elaborado convenios de cooperación inter-municipal con los municipios circundantes, para ordenar el crecimiento integrado y provocar el desarrollo metropolitano. Sólo un municipio, Mixco, equivocadamente no ha firmado el convenio de cooperación.

En el plan de desarrollo metropolitano, a la Ciudad se le concibe como Ciudad-Región y por ello, además de las relaciones inter-municipales que deben intensificarse para programas de integración, se coordinará con la Secretaría de Planificación Económica de la Administración Central, a efecto de establecer un programa de desarrollo regional, del cual el plan de desarrollo metropolitano sea una parte.

En problemas sectoriales, como el de la vivienda, que según la estructura institucional del país es competencia de una Institución autónoma, se promoverá además de la coordinación con la Secretaría de Planificación Económica, la forma específica con el Instituto de la Vivienda, para lograr un incremento de la vivienda dentro del contexto urbano.

Es necesario hacer resaltar que los trabajos realizados por la actual Administración y que ya fueron detallados en párrafos anteriores concuerdan y se integran con los principios rectores del EDOM y por lo mismo, muchos de los programas y proyectos que actualmente desarrolla la Municipalidad están enmarcados dentro de los que se deducen de dicho Esquema Director. Quiere decir entonces, que el proceso planificador concatena la realización de la actual Administración con el desarrollo futuro de la ciudad, que se orientará sobre las políticas y principios del referido Esquema Director de Ordenamiento Metropolitano -EDOM- 1972-2000.

Se inicia una nueva etapa en la historia Nacional y Urbana del País, con el Plan de Desarrollo Metropolitano. Se obviaron los criterios de abordar la expansión urbana en forma desordenada para lograr una situación urbana más justa y humana. Lo difícil es el principio el cual implica superar grandes obstáculos, pero logrados los primeros objetivos, se garantizará a las futuras administraciones más capacidad de realización.

MANUEL COLOM ARGUETA

ALCALDE DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo preceptuado por la Constitución de la República, las Municipalidades tienen la facultad para disponer de sus recursos, el cumplimiento de sus fines y la atención administrativa de los servicios públicos locales;

CONSIDERANDO:

Que las Municipalidades están obligadas a la formulación de planes reguladores para el desarrollo de las poblaciones de sus distritos, en los casos y términos establecidos por la ley; y que la aprobación de dichos planes y sus modificaciones, corresponden a las respectivas municipalidades;

CONSIDERANDO:

Que la Municipalidad de Guatemala ha establecido planes reguladores a través de reglamentos y ordenanzas, con base en sus potestades y competencias constitucionales y legales; pero, como consecuencia del fenómeno de la explosión urbana, la Ciudad de Guatemala ha crecido desbordando regulaciones y previsiones, por lo que la actual administración municipal (1970-1974), ha considerado como objetivo prioritario, la realización de un programa que establezca en una forma integral y coordinada planes reguladores que garanticen el desarrollo metropolitano, procediendo por una parte a aprobar y ejecutar reglamentaciones, ordenanzas, programas y servicios; y al mismo tiempo, la Dirección de Planificación ha elaborado estudios y recabado informaciones que permiten a través de un diagnóstico, elaborar dentro de las alternativas posibles, un Esquema Director de Ordenamiento Metropolitano -EDOM-.

POR TANTO:**ACUERDA:**

- 1º. Aprobar a nivel de este Despacho, los Objetivos, Alcances, los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en el Esquema Director de Ordenamiento Metropolitano (mil novecientos setenta y dos – año dos mil), del Plan de Desarrollo Metropolitano que consta en el documento adjunto, el que se integra de 24 hojas selladas y formadas por el Alcalde Municipal; así como el Plano Escala 1:500,000 de Organización del Espacio Geográfico del EDOM (1972–2000), en su versión preliminar.
- 2º. Las Direcciones de Planificación y las demás con competencia ejecutiva, procederán a armonizar en forma conjunta, los programas que ya se ejecutan con el Esquema Director de Ordenamiento Metropolitano, tomando como base las prioridades que orientan la administración urbana.
- 3º. Ordenar que el documento que contiene el Esquema Director de Ordenamiento Metropolitano, pase a la Junta de Planificación de la Municipalidad, para su conocimiento y sanción.
- 4º. Que en su oportunidad, el Honorable Concejo Municipal, conozca el plan para la aprobación de la parte que del mismo le corresponda.

Dado en la Alcaldía Municipal de Guatemala, a primero de marzo de mil novecientos setenta y dos.

Lic. Manuel Colom Argueta
Alcalde

Lic. Mario Roberto Guerra Roldán
Secretario

MAPA

Obras escritas por Manuel Colom Argueta

- "Bases para el desarrollo económico y social de Guatemala" Coautor.
- "El significado de las jornadas de marzo y abril de 1962" (1979)
- "Financiamiento de la formación de capital en América Latina", Ponencia en el XII Congreso interamericano de planificación, Guatemala abril de 1979.
- "Implicaciones del esquema institucional del proyecto de creación de la comunidad económico social centroamericana", (Conferencia, 6 de mayo de 1975, Universidad de San Carlos)
- "Independencia, libertad soberana del pueblo –autonomía municipal–" (1973)
- "La función administrativa de planificación en la integración" (1967) Ponencia presentada en la III Conferencia Latinoamericana de Ciencias Políticas y Sociales, en Santo Domingo.
- "La participación de las fuerzas democráticas en la problemática contemporánea", Seminario "Mario López Larrave" sobre desarrollo sindical, 3-4 septiembre de 1977.
- "Problemática de la administración municipal ante la planificación del desarrollo" (1972) Ponencia presentada en el XIV Congreso de Municipalidades, Málaga, España.
- "Una breve democracia en el país de la eterna dictadura", en conmemoración del 20 de octubre de 1944. (Mayo 1977).

Fuente:

**Fundación para la Democracia Manuel Colom Argueta
FDMCA**

Decálogo del FUR a favor del pueblo guatemalteco

1. Independencia política y económica en el país;
2. Libertad, garantía de seguridad para el trabajador;
3. Tierra para el campesino;
4. Educación y cultura para el pueblo;
5. Reedición del costo de vida;
6. Vivienda y asistencia sanitaria;
7. Mayor autonomía en la administración local;
8. Desarrollo y protección para la industria nacional;
9. Utilización racional de los recursos nacionales;
10. Eficiencia, honestidad y austeridad administrativa.

Centros de Documentación Consultados*

Fundación para la Democracia Manuel Colom Argueta.

Centro de Documentación del Centro de Estudios Urbanos y Regionales -CEUR- USAC.

Archivo General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Archivo del Departamento de Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Archivo de la Municipalidad de Guatemala.

Compilación de Testimonios Inéditos de Manuel Colom Argueta
(propiedad del Licenciado Edmundo López)

Hemeroteca Nacional de Guatemala.

Enciclopedia Interactiva Encarta 2001, 2002, 2003, 2004, 2005

***Se hace notar que al no existir bibliografía específica sobre la persona de Manuel Colom Argueta, la presente investigación es la compilación de una serie de documentos distribuidos en los diferentes centros enlistados en esta sección.**